

PARLAMENTO INDIGENA Y POPULAR DE GUAMOTE
COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAMOTE

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO
DEL CANTON GUAMOTE
(PPDCG)

1999

Parlamento Indígena y Popular de Guamote
Comité de Desarrollo Local
Ilustre Municipalidad de Guamote
Plan Participativo de Desarrollo del Cantón Guamote
1999

© Parlamento Indígena y Popular de Guamote
Comité de Desarrollo Local
Ilustre Municipalidad de Guamote

Diseño e impresión: RIMANA
Ilustraciones: Equis ...
Fotografías: Parlamento Indígena y Popular de Guamote
Comité de Desarrollo Local
Ilustre Municipalidad de Guamote

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL CANTON GUAMOTE

PARLAMENTO INDÍGENA Y POPULAR DE GUAMOTE

Presidente:	Manuel Delgado
Vicepresidente:	Marcos Bravo
Secretario:	Augustín Mishque
Tesorera:	Angélica Sánchez
Síndico:	Manuel Coro

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL

Presidente:	Mariano Curicama
Secretario:	Hilario Naula
Tesorera:	Dolores Yangol
Coordinador:	Fernando Herrera
BARRIOS GUAMOTE:	Milton Carguachi
COCIP:	Marcelo Villalba
COCISA:	Bolívar Ilgúan
COICE:	Angel Gustavo Tene
COIG / TGM:	Julio César Daquilema
CODIOIGPA:	Angel Tenesaca
COMICG:	Hilda Ayol
JATUN AYLLU:	Hilario Naula
JATUN PAMBA:	Salvador Paucar
SARA CHUPA:	Manuel Criollo
TEJAR BALBANEDA:	Manuel Coro Padilla
UOCIG:	Miguel Condo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAMOTE

ALCALDE DEGUAMOTE:	Mariano Curicama
CONCEJALES:	Jorge Marcatoma Cuña - Raúl Ruiz
	Manuel Chucuri Lojano – Leocadio Guashpa
	Tomás Roldán Arellano
	Julio César Daquilema
	Segundo Morales Daquilema
	Eliseo Guñay Condo
	Víctor Hugo Alcocer Chávez

COMITÉ DE GESTION DEL PPDCG

Parlamento Indígena y Popular de Guamote:	Manuel Delgado
	Manuel Coro
Comité de Desarrollo Local:	Fernando Herrera
	Hilario Naula
Ilustre Municipalidad de Guamote:	Mariano Curicama
	Néstor Chávez

EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PPDCG

Coordinador:	Manuel Delgado
Secretaria:	Susana Brito
Técnicos:	Jomar Cevallos Agapito Muñoz
Promotores / as:	Carmen Muyulema María Rosario Naula Ana María Roldán Guido Caranqui Manuel Carguachi Jaime Guaylla Segundo Juan Roldán Carlos Vimos
Apoyo Técnico:	
Instituto de Estudios Ecuatorianos – Ayuda Popular Noruega	Fernando Guerrero Ana María Larrea
PRODEPINE	Guillermo Terán
SNV	Gloria Dávila
Terranueva	Juan Pablo Muñoz

CONTENIDO

- I. Presentación
- II. Introducción
- III. Guamate: Democracia con identidad
- IV. Proceso de elaboración y metodología del PPDCG
 1. ¿Cómo nace el PPDCG?
 2. ¿Para qué hicimos el Plan?
 3. ¿Por qué utilizamos la metodología participativa?
 4. ¿Cómo se hizo y quienes participaron en el PPDCG?
 - 4.1. Los pasos iniciales
 - 4.2. El diagnóstico
 - 4.3. La generación de propuestas
 - 4.4. La concertación
 5. Logros y límites del proceso
- V. Plan participativo de desarrollo del cantón Guamate
 1. Descripción del cantón
 2. Visión de futuro del cantón
 3. Nuestros principios
 - 3.1. Equidad social, de género y de generaciones
 - 3.2. Interculturalidad
 - 3.3. Sostenibilidad
 - 3.4. Competitividad
 4. Vocación del cantón
 5. Áreas Estratégicas
 - 5.1. Área estratégica de educación
 - 5.2. Área estratégica de salud
 - 5.3. Área estratégica de organización comunitaria, participación e identidad
 - 5.4. Área estratégica de producción agropecuaria y medio ambiente
 - 5.5. Área estratégica de comercialización
 - 5.6. Área estratégica de turismo
 6. Mirando al futuro
- VI. Anexos

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

CUADROS

Planteles de educación formal por tipo, niveles, sostenimiento según parroquias
 Instrucción de profesores / as del nivel primario por parroquias, según sexo
 Priorización cantonal de problemas de educación
 Priorización parroquial de problemas de educación
 FODA de educación
 Priorización cantonal de problemas de salud
 Priorización parroquial de problemas de salud
 FODA de salud
 Ordenamiento territorial del cantón
 Organizaciones de Segundo Grado
 Priorización cantonal de problemas de organización comunitaria, participación e identidad
 Priorización parroquial de problemas de organización comunitaria, participación e identidad
 FODA de organización comunitaria, participación e identidad
 Uso actual del suelo
 Rendimiento de los principales cultivos por zonas, comparado con rendimientos provincial y nacional
 Población pecuaria estimada
 Acequias y canales de riego en uso
 Priorización cantonal de problemas de producción agropecuaria y medio ambiente
 Rendimiento de los principales cultivos por zonas, comparado con rendimientos provincial y nacional
 Población pecuaria estimada
 Acequias y canales de riego en uso
 Priorización parroquial de problemas de producción agropecuaria y medio ambiente
 FODA de producción agropecuaria y medio ambiente
 Priorización cantonal de problemas de comercialización
 Priorización parroquial de problemas de comercialización
 FODA de comercialización
 Priorización cantonal de problemas de turismo
 Priorización parroquial de problemas de turismo
 FODA de turismo

GRAFICOS

Participación de la población en la elaboración del PPDCG
 Participación de la población en el PPDCG por fases
 Problemas priorizados y relación con áreas estratégicas
 Instrucción de profesores / as del nivel primario por parroquias
 Organizaciones jurídicas y en proceso por parroquias
 Uso actual del suelo
 Superficies por zonas agro ecológicas
 Población pecuaria estimada
 Acequias y canales de riego en uso

PRESENTACIÓN

El pueblo de Guamote, al evaluar las tres décadas desarrollo en nuestras comunidades indígenas y barrios urbanos, a través de diversas instituciones externas públicas y privadas que se encargan de programas de desarrollo comunitario, considera que estas acciones poco han contribuido al desarrollo del cantón, pues Guamote figura entre los cuatro cantones más pobres del Ecuador (ODEPLAN, INFOPLAN, 1999).

Los dirigentes indígenas jóvenes del Parlamento Indígena y Popular de Guamote, del Comité de Desarrollo Local, de la Municipalidad de Guamote, teniendo como coyuntura general el agravamiento de las condiciones de vida de las 133 organizaciones de base de Guamote y la creciente insatisfacción de la población, arriban a la definición de algunas importantes decisiones colectivas.

Con la coordinación del Parlamento Indígena y Popular, que aglutina a las 133 organizaciones entre comunidades, asociaciones, cooperativas, barrios y juntas parroquiales; del Comité de Desarrollo Local que aglutina a 12 organizaciones de Segundo Grado; de la Ilustre Municipalidad de Guamote, representada por el Señor Alcalde y su Concejo; y de toda la población del cantón Guamote, en equidad de género y dando cumplimiento al artículo 7 del Reglamento Interno del Parlamento Indígena y Popular, se decide elaborar el Plan Participativo de Desarrollo Cantonal de Guamote, con la finalidad de contribuir al verdadero desarrollo socio – económico, político y cultural del cantón.

El presente plan estará vigente y deberá ser observado obligatoriamente en el cantón Guamote, durante los 13 años de su ejecución. Este plan afrontará la política de desarrollo por la propia población local, sin desvincularse de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, se responsabilizará irrenunciablemente a la ejecución de las acciones priorizadas por la propia población.

El PPDCG es un mandato de nuestro pueblo, que toda la población respetará como una Biblia Sagrada de Nuestro Señor. Constituye una herramienta de trabajo, por medio de la que se orientará el desarrollo de nuestro pueblo.

En el año 2.012 se conmemora los 110 años del nacimiento de nuestro máximo líder indígena de Guamote, el “Coronel” Ambrosio Lasso, por ello hemos elegido este año como el horizonte del presente plan, para que todos los habitantes de este cantón y las instituciones de apoyo estrechemos las manos como hermanos para tener una vida mejor.

En este duro caminar, como siempre no hemos estado solos. Hemos contado con el solidario apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales durante el proceso de este Plan Participativo de Desarrollo del Cantón Guamote. Agradecemos a Terranueva, al Instituto de Estudios Ecuatorianos, a Ayuda Popular Noruega, a la Ilustre Municipalidad de Guamote, al Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador y al Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, por la contribución de recursos económicos y apoyo técnico para hacer realidad este sueño del cantón.

Manuel Delgado

Presidente del Parlamento Indígena y Popular de Guamote
Coordinador del PPDCG

INTRODUCCIÓN

En la última década, en el cantón Guamote surgen y son utilizados como instrumentos de desarrollo, varios diagnósticos y planes de trabajo, siendo la mayor parte de ellos funcionales y parcelarios, propuestas localizadas por lo general, en relación con las políticas aplicadas por las organizaciones auspiciantes.

Partiendo de esta premisa, los diagnósticos han sido parte del cantón y de ninguna manera se relacionan unos con otros, razón por la que el pensamiento global del cantón no encontró una visión de consenso.

La administración municipal, a partir del año de 1992, en manos de los indígenas encuentra un vacío al no disponer de un plan operativo y peor aún de un plan de desarrollo cantonal. En una etapa de cuatro años de la primera administración indígena 92 – 96, sirve de aprendizaje para conocer más de cerca a una Municipalidad clientelar y un concejo representativo partidista. Con una clara intención de los actores sociales quienes presionan para una segunda administración indígena, la misma que estructura el Parlamento Indígena y Popular y el Comité de Desarrollo Local como instancias y espacios de representación participativa de la población de Guamote.

Institucionalizada la democracia participativa en el cantón, se construye una herramienta idónea que consense y enmarque el desarrollo del cantón con una visión de futuro de por lo menos 13 años, esto se logra utilizando una metodología participativa, convocando a todos los actores particulares u organizados, aportando directamente los conceptos vertidos en el plan, advirtiéndose entonces que los conceptos de este documento son propios y directos de la participación ciudadana que los hemos mantenido por el respeto a la participación ciudadana.

La estructura global del plan corresponde al proceso metodológico participativo e involucra al cantón con su gente, sus organizaciones, instituciones, recursos naturales y potencialidades.

Elementos organizados en una visión estratégica, articulados en cada una de las áreas estratégicas, las mismas que determinan responsabilidades de los actores y establecen el control social que a corto plazo estructuran las bases de la concertación para ir construyendo nuestro propio desarrollo. De este plan debemos sacar como provecho espacios definitivos de concertación y de comunicación colectiva que permitan que cada actividad se relacione con metas y objetivos y de estos se defina una filosofía de desarrollo local alternativo del cantón Guamote.

Mariano Curicama
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Guamote

“En la administración municipal hemos puesto en práctica la experiencia del trabajo comunal, dando prioridad a la planificación y ejecución de obras con la participación comunitaria”

Mariano Curicama
Alcalde de Guamote

GUAMOTE: DEMOCRACIA CON IDENTIDAD

La década de los 90 ha sido para nuestro cantón la etapa más importante para la construcción de una verdadera democracia local. El gobierno municipal se ha transformado favorablemente gracias a la intervención de nuevos líderes formados en las organizaciones del campo. Las prácticas clientelares y demagógicas de los políticos tradicionales personalistas están siendo superados, debido a la participación de la población en la planeación, gestión y control del gobierno local.

Los diferentes actores del cantón, bajo liderazgos indígenas, hemos logrado en los últimos años establecer espacios de concertación participativa para buscar consensos en torno al desarrollo. La realización del plan estratégico de desarrollo del cantón, a través de la masiva participación de las comunidades rurales y barrios urbanos, es una de las expresiones evidentes de esta concertación. La creación, legitimación y plena vigencia del Parlamento Indígena y popular y del Comité de Desarrollo Local son demostraciones palpables del avance democrático participativo descentralizado en Guamote.

¿Cómo hemos podido dar estos importantes pasos? Los cambios hacia la democracia real en nuestro cantón no se han producido repentinamente o por un don milagroso. Estos han sido el resultado de un largo proceso de lucha de las organizaciones sociales que, en el último medio siglo, nos hemos unido para buscar el mejoramiento de nuestras condiciones de vida.

Durante los años 60 y 70 peleamos por la aplicación de las leyes de reforma agraria para que los campesinos podamos acceder a un pedazo de tierra. La dura lucha campesina por la tierra continuó en los 80, pues gran parte de las haciendas no fueron realmente afectadas por las leyes de reforma agraria. En los 80 además tuvimos que enfrentar y negociar permanentemente con las entidades del Estado que imponían un modelo de desarrollo agrario favorable a la extracción de recursos desde el campo hacia las ciudades.

En estas dos últimas décadas, tanto por la necesidad de gestionar los pocos recursos provenientes del Estado, de organismos no gubernamentales o agencias internacionales de desarrollo, como para defender los intereses de las comunidades de base, se formaron muchas organizaciones sociales en el campo. Actualmente existen en el cantón 12 organizaciones de segundo grado y zonales que conforman el Comité de Desarrollo Local y 133 organizaciones de base.

En Guamote el Estado, algunas ONGs, las iglesias, católica y evangélica, los partidos políticos, influyeron en la conformación de gran parte de estas organizaciones. Por ello, fue frecuente que las organizaciones actuaran en función de intereses definidos externamente y con escasa participación ciudadana. Sin embargo de estas limitaciones, las organizaciones rurales logran una revitalización de su identidad y privilegian en la formación de los líderes que ahora conducen al cantón hacia el nuevo milenio.

Paralelo al crecimiento Organizativo en el campo los políticos que tradicionalmente asumían el control del poder local representativo, retomaron en los 80 la práctica politiquera de buscar, que dirigentes indígenas se involucren en sus campañas

electoreras. El rol asignado a los líderes de las organizaciones rurales fue solo el de completar las listas como concejales alternos pero nunca de participar en las decisiones. Frente a esta realidad utilitarista y a partir del fortalecimiento de la identidad indígena en el ámbito local y nacional, en los 90 los indígenas decidieron lanzar candidatos propios para algunas representaciones a niveles cantonales.

En 1992, Mariano Curicama, líder de la Unión de Organizaciones Indígenas de Guamote (UOCIG) en concertación con otras organizaciones y líderes regionales logró triunfar en las elecciones y asumió la presidencia del Concejo. En 1996, el mismo líder fue reelecto. Tenemos pues un gobierno con el respaldo popular, de las comunidades de base y de las organizaciones de segundo grado que ejercen un poder local participativo. Durante el primer gobierno municipal liderado por un indígena, se abrieron las puertas del cabildo a la población, las comunidades indígenas empezaron a contar con su gobierno local para enfrentar algunas de sus apremiantes problemas. Poco a poco las obras no se hacen más en forma clientelar o paternalista; los compromisos políticos tradicionales van desapareciendo, se planifica en forma concertada y bajo recíprocas responsabilidades. Las comunidades se reúnen hoy en día para planificar las obras y para acordar los mecanismos de ejecución de las mismas, el alcalde tiene la obligación de administrar, cumplir y ejecutar lo planificado, y el presupuesto Municipal se lo construye en forma participativa cada año.

La minga entendida como trabajo conjunto y solidario se tornó en la principal herramienta de trabajo entre la municipalidad, las comunidades y barrios urbanos y sus organizaciones. Esta herramienta de trabajo se ha extendido además a la minga económica, compartiendo recursos por un desarrollo más equitativo. A partir de la identificación con las comunidades de sus necesidades más sentidas y de la distribución equitativa de acuerdo a la población, se convienen obras que corresponden cada vez más en forma y diseño al desarrollo sostenido y compartido. A la municipalidad le correspondió generalmente la administración del diseño técnico, la maquinaria y los materiales mientras que las comunidades se organizaron para dar su trabajo, aporte económico y a la fiscalización de la obra en sitio, dejando al espacio estatal fiscalizador la parte económica. De esa manera las obras en el cantón se han realizado con costos menores y con una mayor orientación a la realidad y necesidad de los beneficiarios.

Nos lidera un indígena, quien concertó nuestras acciones, tomando en cuenta a todos los sectores sociales y favoreciendo el diálogo intercultural y la participación entre mestizos e indígenas.

Esta experiencia de trabajo participativa y compartida fue acompañada por una práctica política de permanente diálogo con los diversos actores, principalmente con las organizaciones y comunidades indígenas. Por ello, a partir de su segundo mandato, Mariano Curicama y los líderes indígenas que han acompañado su gestión, decidieron apoyar plenamente las iniciativas que surgían entre las bases para conformar un Parlamento Indígena y Popular y la concertación de un Comité de Desarrollo Local. De esa manera se garantiza la plena participación de las comunidades indígenas en la orientación del desarrollo del cantón.

Luego de un largo proceso participativo de discusión sobre su validez y sentido, en 1997 se constituyó formalmente el Parlamento Indígena y Popular de Guamote. Los

presidentes de las 133 comunidades indígenas, barrios y juntas parroquiales del cantón le dieron absoluta legitimidad y respaldo político a esta nueva instancia de representación de la población. Sus objetivos fundamentales: Legislar a favor del cantón, orientar el desarrollo cantonal y controlar a las entidades públicas y privadas que ejecuten obras de desarrollo en Guamote.

Al mismo tiempo, con la participación de los representantes de las 12 Organizaciones de segundo grado, un delegado de la población urbana y el Alcalde del cantón, se formó el Comité de Desarrollo Local. Mientras el Parlamento ha sido creado como un espacio político, el Comité se concibe como una instancia ejecutora, técnica cuyos objetivos son coordinar, planificar y ejecutar acciones dirigidas al desarrollo cantonal. De este modo, con el Parlamento de un lado y el Comité de otro, nuestro cantón garantiza la participación de la población y de los líderes de sus principales organizaciones en la gestión y control de función pública.

Debemos resaltar la importancia de estar generando espacios de participación de la población que complementan y fortalecen aquellos establecidos en la democracia formal. Ahora las comunidades y barrios tienen garantizada su participación en la vida política y administrativa del cantón, pues los presidentes de los cabildos y barrios urbanos son miembros natos del Parlamento Cantonal y las organizaciones de segundo grado del Comité de Desarrollo. De este modo, las comunidades, como matrices de la identidad del pueblo indígena, tienen el rol político y las organizaciones de segundo grado, adiestradas por años en la gestión del desarrollo, tienen el rol técnico ejecutor.

Entre los primeros y más destacados logros de estas organizaciones se encuentra la elaboración del Plan Estratégico de desarrollo del Cantón, cuyos contenidos recogen los intereses de los diversos actores presentes en el territorio. En este plan se ha logrado definir por consenso los objetivos prioritarios para el desarrollo del cantón y se han establecido los compromisos y responsabilidades de cada actor para avanzar hacia esos objetivos comunes.

El desafío hacia el futuro es mantener las modalidades democráticas y participativas en el co - gobierno local, cumplir con los objetivos específicos planteados en el Plan Cantonal y, fundamentalmente, avanzar hacia la concreción del objetivo mayor: un desarrollo equitativo y sostenido que permita crecer con plenitud a todos los Guamoteños y Guamoteñas desde sus respectivas identidades y anhelos.

“Con la comprensión de todos nosotros y un gran esfuerzo de trabajo veremos un mañana mejor para las futuras generaciones”

Angel Tene
Presidente de la COICE

PROCESO DE ELABORACIÓN Y METODOLOGÍA DEL PPDCG

¿CÓMO NACE EL PPDCG?

Luego de haber transcurrido varias décadas de la implementación de políticas de desarrollo rural, el cantón Guamote continua en una situación crítica tanto en el aspecto socioeconómico, étnico, político y ambiental; razón por la cual en la década de los 90 jóvenes dirigentes de algunas Organizaciones de Segundo Grado y el actual Alcalde Indígena, deciden crear instancias políticas y operativas propias que gobiernen el desarrollo local, sin desvincularse de las entidades públicas y no gubernamentales solidarias con esta realidad.

Es así como en 1997 se crean el Parlamento Indígena y Popular de Guamote y el Comité de Desarrollo Local, como los organismos superiores encargados de definir las políticas y estrategias para el desarrollo del Cantón (Parlamento) y de ejecutar las acciones prioritarias del desarrollo local (Comité).

El Parlamento Indígena y Popular de Guamote identifica como uno de sus objetivos la definición de prioridades locales de desarrollo a través del “**Plan Único de Desarrollo Cantonal de largo plazo (2012)**”. El Parlamento establece que el plan debe ser elaborado con la participación activa y comprometida de las Organizaciones de Base, las Organizaciones de Segundo Grado y el Concejo Municipal. Se trata entonces de un instrumento de desarrollo generado “desde los guamoteños y para los guamoteños”; que estará vigente y deberá ser observado responsablemente por todos los actores sociales del Cantón.

Conscientes de la importancia de este mandato, el Parlamento Indígena y Popular de Guamote, el Comité de Desarrollo Local y la Ilustre Municipalidad de Guamote emprenden gestiones a fin de identificar instituciones u organizaciones de desarrollo que puedan apoyar el proceso de elaboración del PPDCG. En noviembre de 1998 se firma un convenio para el acompañamiento técnico y financiero con el Instituto Ecuatoriano de Estudios – Ayuda Popular Noruega (IEE / APN) y Terranueva, y posteriormente se incorporan el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros (PRODEPINE) y el Servicio Holandés de Cooperación para el Desarrollo (SNV).

¿PARA QUE HICIMOS EL PLAN?

- ◆ Consolidar los espacios de participación indígena y popular garantizando la práctica permanente de una verdadera democracia participativa que valore los recursos existentes en el Cantón, deje de lado el paternalismo y la discriminación de toda clase, especialmente a los niños y a las mujeres, y que permita la transferencia de competencias y recursos económicos a otros ámbitos territoriales de menor escala.
- ◆ Contar con una herramienta para tomar decisiones coordinadas entre Comunidades, OSGs, Municipalidad, OGs y ONGs, tanto en el ámbito local, provincial y nacional para aprovechar mejor los recursos económicos existentes y viabilizar las alternativas de solución planteadas por la gente.

- ◆ Identificar y priorizar áreas estratégicas de desarrollo cantonal, programas y proyectos que permitan el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y ambientales del cantón GUAMOTE.
- ◆ Humanizar la planificación mediante la combinación de los conocimientos populares con los técnicos para proyectarse con identidad a un futuro de largo alcance.
- ◆ Fortalecer las capacidades locales, generando un proceso de formación y reflexión comunitaria, zonal, parroquial y cantonal.

¿POR QUÉ UTILIZAMOS UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA?

Tradicionalmente la realización de planes de desarrollo cantonal se ha reducido a planes municipales o urbanísticos, utilizando metodologías verticales (de arriba hacia abajo), excesivamente técnicas, con modelos traídos de otros países que se aplican sin tomar en cuenta las diferencias existentes en cada ámbito territorial, o en el mejor de los casos movilizándolo a las organizaciones y poblaciones para socializar ideas preconcebidas, simulando una participación social en el proceso de planificación.

Ante estas circunstancias, los sectores sociales y económicos del Cantón, decidieron hacer del PPDCG un verdadero proceso participativo, e intervenir directamente en las diferentes fases necesarias para su elaboración.

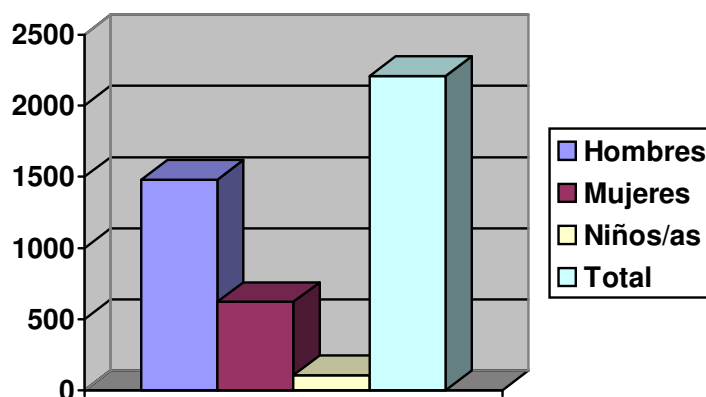
De esta manera, se ha logrado integrar el trabajo educativo, de planificación, promoción y acción, generando procesos colectivos de toma de decisiones claves para el desarrollo del cantón. El proceso de planificación participativa ha sido parte de los esfuerzos de los individuos y organizaciones del cantón para lograr un desarrollo de largo plazo, más humano y equitativo. Las soluciones, al ser propuestas de los distintos actores sociales del cantón, obedecen a las condiciones reales de desarrollo social y económico, y a la disponibilidad de recursos.

La metodología participativa posibilitó además que las comunidades y barrios analicen la realidad local y sus diferentes alcances: zonal, regional, cantonal y provincial, a través de amplios procesos de diálogo para concertar acuerdos y establecer compromisos que permitan cambiar la problemática y garantizar un desarrollo humano sostenible. El proceso participativo en sí mismo, más allá de sus resultados, ha permitido un enriquecimiento de los actores y sectores sociales del cantón.

¿CÓMO HICIMOS EL PPDCG?

En todo el proceso de elaboración del Plan Participativo de Desarrollo Cantonal se realizaron 31 talleres en los que participaron 2.207 personas: 1.482 hombres, 620 mujeres y 105 niños / niñas.

Gráfico # 1.
Participación de la población en la elaboración del PPDCG



Fuente: PPDCG
 Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

Debe destacarse también que durante todo el proceso se realizaron actividades tendientes a la **capacitación** permanente del equipo de promotores / ras y de **difusión**, mediante reuniones comunales/ barriales, cuñas radiales y afiches.

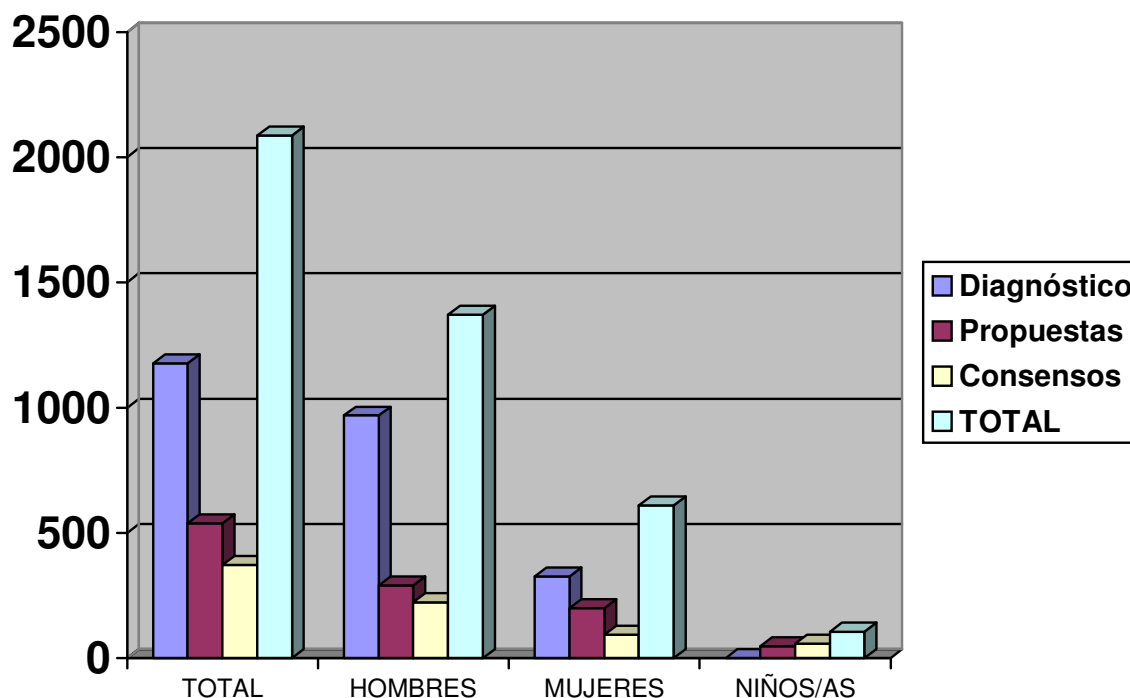
En la elaboración del PPDCG se distinguen cuatro fases:

- ◆ **Los pasos iniciales:** que tuvieron como objetivos establecer acuerdos entre los distintos actores sociales del cantón, las modalidades de participación de los mismos, conformar el comité de gestión del plan y el equipo técnico encargado de facilitar el proceso, elaborar y concertar la planificación del proceso en su conjunto.
- ◆ **El diagnóstico:** Para el diagnóstico se realizó una recopilación y sistematización de los distintos documentos de instituciones públicas y privadas que contienen información sobre el cantón y se realizaron talleres zonales de diagnóstico participativo para caracterizar la problemática zonal.
- ◆ **La generación de propuestas:** La información de la fase de diagnóstico fue ajustada y enriquecida en talleres parroquiales, talleres con la infancia, las mujeres y los agentes de desarrollo. En estos talleres se trabajó la identificación de áreas estratégicas de desarrollo, la visión de futuro de cada área estratégica, la vocación de cada parroquia, los valores o principios que deberían impulsar el desarrollo de cada área estratégica y las soluciones a los distintos problemas recogidos en el diagnóstico, a partir de las potencialidades existentes en las parroquias y en el cantón.
- ◆ **La generación de consensos:** Esta fase tuvo como objetivos devolver los resultados del proceso, afinarlos y enriquecerlos. Se trabajó además la visión de futuro y la vocación del cantón.

En la fase de diagnóstico participaron 1.296 personas: 969 hombres y 327 mujeres. En la generación de propuestas participaron 538 personas: 290 hombres, 200 mujeres, 28

niños y 20 niñas. En la fase de generación de consensos participaron 373 personas: 223 hombres, 93 mujeres, 32 niños y 25 niñas.

Gráfico # 2.
Participación de la población en el PPDCG por fases



Fuente: PPDCG
Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

1. LOS PASOS INICIALES

◆ CONCERTACION Y COORDINACION DEL PLAN

El primer paso para iniciar la elaboración del PPDCG fue la concertación entre los dirigentes del Parlamento Indígena Popular, del Comité de Desarrollo Local y las autoridades municipales. En varios talleres conjuntos se discutió sobre la necesidad de dotar de herramientas técnicas a estas entidades para poder orientar, coordinar y ejecutar el desarrollo armónico del cantón. Así se identificó por consenso que la más necesaria herramienta sería un plan cantonal de desarrollo que recogiera la visión e intereses de toda la población cantonal.

Para poder ejecutar de manera coordinada este plan, se decidió constituir un comité encargado de organizar el proceso, definir las fases para su realización, obtener los recursos, hacer seguimiento y evaluación. Este

Comité se conformó con la participación de dos dirigentes del Parlamento Indígena Popular, dos del Comité de Desarrollo Local, dos delegados municipales (el alcalde presidió el comité) y dos miembros de las ONGs, en calidad de asesores.

◆ **CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO**

El Comité decidió que el **equipo técnico** encargado de la ejecución de las actividades sea básicamente local y bilingüe (quichua / castellano) a fin de aprovechar las capacidades existentes y favorecer la formación de cuadros locales. Para seleccionar a los / as promotores / as, el Comité pidió a las OSGs que propusieran candidatos, un hombre y una mujer de sus filiales. La selección fue hecha por una comisión técnica, partiendo de un criterio de equidad de género, sobre la base de las hojas de vida de los candidatos y a un taller de capacitación que finalizó con una prueba de conocimientos. El equipo quedó integrado por 12 personas: 1 coordinador (Presidente del Parlamento), 1 secretaria, 8 promotores / ras locales bilingües (5 hombres y 3 mujeres) 1 técnico local y 1 técnico externo. Con relación al número de promotores / as, el Comité decidió que éste debería ser proporcional a la población de cada parroquia. De ahí que se eligieran 4 promotores / as para la Parroquia Matriz, 2 para Cebadas y 2 para Palmira.

◆ **PROGRAMACIÓN**

Con el apoyo de las ONGs asesoras y de los técnicos del equipo, el Comité elaboró una programación para la elaboración del plan cantonal desde un enfoque participativo y estratégico. Este documento sirvió para buscar fuentes de financiamiento desde las mismas ONGs y de otras entidades como PRODEPINE y la propia Municipalidad de Guamote.

Las fases previstas fueron: recopilación y análisis de información secundaria, zonificación del cantón para organizar talleres de diagnóstico y planeación, promoción de la elaboración del plan entre la población del cantón, realización de talleres zonales, realización de talleres parroquiales, realización de un taller con OSGs, realización de un taller con instituciones, realización de un taller cantonal. Devolución y validación de información procesada primero en el ámbito zonal, parroquial y finalmente en el ámbito cantonal.

En todas estas fases, el Parlamento Indígena y Popular de Guamote fue el espacio de coordinación, validación y aprobación.

2. EL DIAGNÓSTICO

◆ **LA INFORMACION SECUNDARIA**

El equipo técnico recopiló documentación de diferentes entidades públicas y privadas (Municipalidad, Ministerios, INEC, INDA, DRI, ONGs, OSGs, etc.) que permitió tener una primera aproximación general a la realidad del cantón, identificando algunos indicadores socioeconómicos que ayudarían a organizar las entradas temáticas para los talleres zonales y parroquiales de diagnóstico

y planeación. Esta información debería ser confrontada, para su validación, complementación o rectificación, con los resultados que se obtendrían de los talleres participativos.

◆ TALLERES ZONALES DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Para facilitar la participación activa y comprometida de las comunidades, organizaciones e instituciones existentes en el Cantón y respetar las diversas identidades existentes, el Comité de Gestión conjuntamente con el equipo técnico procedieron a zonificar inicialmente al cantón en 13 **zonas**, tomando en cuenta la ubicación geográfica y la afinidad cultural, histórica y productiva de las comunidades. Esta propuesta fue presentada al Parlamento Indígena y Popular de Guamote en pleno, en una reunión a la que asisten 120 personas (110 hombres y 10 mujeres). El Parlamento decidió agrupar a las 133 comunidades, asociaciones, cooperativas, barrios y juntas parroquiales en 18 zonas, y elaboró un cronograma para los talleres de diagnóstico participativo zonales seleccionándose a una comunidad como sede para el desarrollo de cada taller. Es importante destacar que el cronograma establecido por el Parlamento se cumplió totalmente y que gracias a la convocatoria realizada por los presidentes / as de las comunidades y la promoción del equipo técnico no se canceló un solo taller de los 18 programados.

Sobre la base de esta territorialización se organizó un taller de diagnóstico participativo en cada una de las zonas.

Los pasos cumplidos en estos talleres fueron:

1. **Introducción:** mediante preguntas motivadoras que permitieron establecer un diálogo respecto al por qué de la elaboración del Plan Participativo de Desarrollo Cantonal, a la vez que compartir los objetivos que tienen el Parlamento Indígena Popular y el Comité de Desarrollo Local.
2. **Problematización:** Se trabajó en grupos utilizando matrices de micro planificación (problemas, causas y alternativas de solución) con técnicas populares participativas basados en los principios de diálogo, visualización y aprendizaje mutuo entre pobladores y técnicos (lluvia de ideas oral y escritas, mapa parlante, etc.). Los temas para el trabajo de grupos fueron establecidos en acuerdo con el Parlamento Indígena y Popular de Guamote y se basaron en la recopilación y análisis de la información secundaria. Estos temas fueron: Educación; Salud; Desarrollo infantil y juvenil; Producción Agropecuaria; Medio Ambiente; Comercialización; Microempresas y empleo; Turismo; Organización, participación e identidad; Mujer, familia y sociedad; Producción artesanal; Servicios públicos; Infraestructura social. Cada grupo analizó un tema y se jerarquizan 3 problemas y 3 causas sobre la base de diversos criterios (que afecte a la mayoría de la población, la gravedad del problema, el impacto negativo al medio ambiente y a las mujeres, las posibilidades de solucionar y el aporte de las comunidad o barrios para la solución), asignándoles una calificación.
3. **Toma de resoluciones** en plenaria buscando una síntesis de consenso entre los diferentes grupos

Estos talleres permitieron conocer y caracterizar la problemática zonal, facilitando el conocimiento reflexivo de la realidad parroquial y cantonal; como también la identificación de capacidades individuales y colectivas para solucionar los problemas. Además permitieron seleccionar a los representantes comunales que participarían en los posteriores talleres parroquiales.

En los talleres zonales participaron 1.296 personas: 969 hombres y 326 mujeres; entre presidente / tas de cabildos y barrios, presidentas de grupos de mujeres, delegados / as de grupos de interés, delegados / das de las OSGs, Alcalde, concejales, empleados y trabajadores municipales.

3. GENERACIÓN DE PROPUESTAS

◆ TALLERES PARROQUIALES DE DIAGNOSTICO Y PLANEACION ESTRATEGICA

La información generada y sistematizada de los talleres zonales sirvió de insumo para la organización de los talleres **participativos parroquiales** en los cuales se discutieron los problemas e intereses zonales, llegando a establecer áreas temáticas comunes. La problemática parroquial fue priorizada sobre la base de la comparación entre los problemas jerarquizados y los problemas que se repiten con mayor frecuencia en los listados de las diferentes zonas, a estos problemas priorizados se les buscó sus respectivas causas, las que también fueron priorizadas. Se pasó a una fase de planificación a partir de las potencialidades existentes en las parroquias que permitieron definir la viabilidad de las alternativas de solución propuestas.

Si bien desde los talleres zonales de diagnóstico participativo (con el propósito de poner en evidencia las fortalezas de los conocimientos locales) se trabaja ya sobre algunas ideas de proyectos de solución a los problemas, en los talleres parroquiales se profundizan las propuestas de solución y se busca la concertación para poder determinar las áreas estratégicas del desarrollo parroquial .

Asimismo, desde los talleres zonales se va construyendo la visión de futuro hacia el **año 2012**, mediante el dibujo en la que la gente expresa sus anhelos, aspiraciones alcanzables y soluciones a los problemas planteados en los mapas parlantes. En los talleres parroquiales se hacen trabajos grupales para seguir avanzando en la configuración de una visión de futuro que sintetice lo mejor posible los diversos puntos de vista, además se elabora la vocación de cada una de las parroquias, sobre la base de las potencialidades humanas, naturales, sociales y financieras existentes en ese territorio.

Los talleres se realizan en las 3 parroquias (Guamote, Cebadas y Palmira) con la participación de 297 personas: 190 hombres y 107 mujeres; entre presidente / tas de cabildos, presidentas de grupos de mujeres, delegados /

das de las OSGs, Alcalde, concejales, empleados y trabajadores municipales

◆ TALLERES CON LA INFANCIA Y CON LAS MUJERES

Aunque no estuvieron previstos en la planificación inicial para la elaboración del PPDCG, el Comité decidió organizar dos talleres adicionales para poder obtener con especificidad los puntos de vista de dos grupos sociales que generalmente son marginados de las decisiones.

Por ello, con la conciencia del rol que las mujeres tienen en el desarrollo del cantón y debido a la participación pasiva de las mujeres en los talleres anteriores, se realizó un evento con la **Corporación de Mujeres Indígenas Campesinas de Guamote (COMICG)** en el cual se profundizó la problemática específica de las mujeres, con similar metodología a los talleres anteriores. Participaron 73 personas: hombres 3 y mujeres 70.

Un plan de desarrollo de largo plazo que no tome en cuenta la participación de **la niñez** no tiene futuro, por lo que se efectuó un taller para conocer el estado actual del respeto a los derechos y responsabilidades sociales frente a la infancia y se recogieron los aportes de la niñez a la solución de los problemas. Participaron 48 personas: 28 niños y 20 niñas pertenecientes a las escuelas hispanas y bilingües de las 3 parroquias.

◆ TALLERES CON AGENTES DEL DESARROLLO

Con el propósito combinar la percepción de la población con el conocimiento técnico, sobre la realidad cantonal se realiza 1 taller con **representantes de instituciones** públicas y privadas de los diversos sectores: educativo, salud, agropecuario, etc. Con ellos se trabaja en una matriz de problemas y soluciones tratando de recoger en forma crítica la experiencia y puntos de vista de los delegados de estas entidades. Participan 29 personas: hombres 24 y 5 mujeres.

También se realiza un taller con los **empleados y trabajadores municipales** para conocer sus criterios respecto a la realidad cantonal y, sobre todo, para analizar cómo la Municipalidad puede asumir nuevos roles en el desarrollo local. Participan 40 funcionarios: 35 hombres y 5 mujeres.

Posteriormente, los elementos que se obtienen en los talleres zonales, parroquiales, COMIG, Instituciones, Municipalidad, niñez y los sugeridos por el equipo técnico, permiten en un **taller con las Organizaciones de Segundo Grado** y las organizaciones zonales que conforman el Comité de Desarrollo Local consensuar áreas temáticas cantonales y su respectiva problematización y priorización. De este modo se avanza hacia una lectura articulada de los problemas cantonales y sus posibles soluciones. Participan 51 personas: 38 hombres y 13 mujeres, entre presidentes / tas y secretarías / rias de las 12 OSGs, Alcalde y concejales

4. GENERACIÓN DE CONSENSOS

◆ **TALLER DE DEVOLUCION DE INFORMACION**

Desde la planificación para la elaboración del PPDCG, el Comité decidió , en coherencia con la propuesta participativa, establecer un espacio para la devolución a los actores de la información que se vaya generando, para su verificación, evaluación y complementación. Por eso se realizó un taller para **la devolución de la información** obtenida en las diferentes fases de del PPDCG, taller en el que se hizo una verificación y análisis de la información recabada y se entregó a cada uno de los Parlamentarios / as la información de su respectiva zona. Asistieron 100 personas: hombres 80 y mujeres 20.

◆ **TALLER DE CIERRE DE LA PLANIFICACIÓN CON EL COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL**

Con todos los insumos procesados por el equipo técnico, se desarrolla un nuevo taller con el **Comité de Desarrollo Local** en el que se trabaja la problemática cantonal, la visión de futuro del cantón, la vocación cantonal, se determinan con precisión las áreas estratégicas del cantón, se identifican los valores o principios generales del PPDCG, y también se precisan las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA), lo que permitió formular las líneas directrices de cada área estratégica.

Así se logra diseñar la visión de futuro de cada una de los ejes de desarrollo cantonal, se formulan las líneas directrices que guiarán el desarrollo del cantón y se definen los programas e ideas de proyectos que permitirán alcanzar la visión de futuro. Complementariamente se identifican los principales actores del cantón, quienes tendrán un rol protagónico en la ejecución, seguimiento y evaluación del PPDCG. Intervienen en este taller 33 personas: 28 hombres y 5 mujeres, entre presidentes / tas y secretarios / as, Alcalde y concejales.

◆ **ASAMBLEA FINAL DE VALIDACION DEL PROCESO**

En asamblea general con el Parlamento Indígena y Popular se pone a consideración toda la información procesada para el PPDCG, se hacen ajustes finales y se afinaron las ideas de proyectos en el ámbito cantonal en cada una de las áreas estratégicas, de manera especial los relacionados a la vocación cantonal (producción agropecuaria y medio ambiente).

De ese modo se valida toda la información generada desde los talleres zonales, parroquiales, con la infancia, las mujeres, los agentes de desarrollo, logrando una plena apropiación de toda la población de su plan cantonal. En esta instancia se delega al equipo técnico la responsabilidad de organizar la información para que se pueda publicar el PPDCG, según los criterios que el Comité de Gestión del Plan defina para el efecto.

Intervinieron en esta gran asamblea 240 personas: 115 hombres, 68 mujeres, 32 niños y 25 niñas. Los participantes fueron Presidentes / tas de comunidades y grupos de mujeres, Presidentes / tas de las OSGs, delegados

de instituciones, autoridades y funcionarios municipales, y niños / as de las escuelas hispanas y bilingües de las tres parroquias.

LOGROS Y LIMITES DEL PROCESO

Sin duda el mayor logro ha sido el involucrar activamente a la población, a las organizaciones de base, barriales y de segundo grado en la elaboración del plan. Prácticamente un 8% de la población total del cantón participó directamente en uno o varios de los talleres. Como resultado de este esfuerzo, sin duda el plan recoge un elevado porcentaje de los anhelos de los guamoteños. Se superó en un gran porcentaje la cantidad de participantes previstos en los talleres. De las 133 comunidades, barrios y juntas parroquiales solamente 12 no participaron (9 comunidades y 3 barrios). Ningún taller zonal, parroquial y con el Parlamento Indígena y popular fue postergado, no así los talleres con las OSGs e instituciones públicas y privadas.

Otro logro significativo ha sido coadyuvar a fortalecer las instancias de representación que se han conformado en el cantón, tanto el Parlamento Indígena Popular, como el Comité de Desarrollo Local, que junto con la municipalidad, tuvieron un papel protagónico en la elaboración del plan.

La elaboración del PPDCG motivó a los moradores urbanos a conformar la Pre – Federación de Barrios Urbanos del cantón.

Cabe destacar la constante preocupación de la Corporación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Guamote (COMICG) para preparar sus propuestas antes de los talleres.

Asimismo, al haber trabajado con un equipo de promotores / as locales, se contribuyó a reforzar las capacidades locales y a reivindicar la importancia de la cultura bilingüe cantonal.

Se debe reconocer que del lado de las instituciones (públicas y privadas) no hubo suficiente interés por involucrarse en el proceso. De ahí que será indispensable hacia el futuro establecer mecanismos de concertación (mesas de trabajo) para que estos agentes de desarrollo se comprometan más con los esfuerzos democratizadores que impulsan los nuevos dirigentes del cantón.

*“El plan de desarrollo del cantón
Guamote da mayor oportunidad de
participación a las mujeres en el
campo del desarrollo económico y en
el campo administrativo y
organizativo”*

Hilda Ayol
Presidenta de la COMICG

PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL CANTON GUAMOTE

DESCRIPCIÓN DEL CANTON

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

El Cantón Guamote se encuentra localizado en la parte central del callejo interandino, a 50 Km de Riobamba. Por la cabecera cantonal atraviesa la vía Panamericana que conduce a la provincia del Azuay. Junto con nueve cantones más, este municipio forma parte de la provincia del Chimborazo y abarca un territorio de 1.223,3 Km (INEC) que representa el 18,9% de la extensión territorial provincial, constituyendo el segundo cantón más extenso de los que integran la provincia.

Sus límites son: al norte los cantones Colta y Riobamba, al sur Alausí, al este la provincia de Morona Santiago y al Oeste el cantón Pallatanga.

Guamote pertenecía al cantón Colta hasta el primero de agosto 1944, fecha en que se constituyó como cantón. En 1946 se decretó la anexión de la parroquia de Palmira que hasta ese entonces formaba parte del cantón Alausí.

En la actualidad el cantón de Guamote está integrado por tres parroquias: La parroquia matriz que lleva su mismo nombre (urbana) con 54 comunidades, 5 asociaciones, 1 cooperativa y 7 barrios; Cebadas (rural) con 19 comunidades, 10 asociaciones, 1 cooperativa y una Junta Parroquial y Palmira (rural) históricamente conocida como Chuctus e integrada por 23 comunidades, 9 asociaciones, 2 cooperativas y una Junta Parroquial. De todas, la parroquia de Cebadas es la más extensa y la menos poblada.

ASPECTOS NATURALES

Cuadro # 3 Factores Climáticos

1. Altura (msnm)	Zona baja 2.600, Zona alta 4.500
2. Temperatura (media °C)	13.7 °C
3. Clima	
Invierno húmedo frío y	Octubre a Mayo
Verano cálido seco y ventoso	Junio – Septiembre
4. Precipitaciones. (mm)	681.3
5. Velocidad del viento (m/s)	11.4
6. Nubosidad (horas / día)	3.1
7. Humedad relativa %	96.8

Fuente: Anuario de INAMHI. 1993.

Elaboración: Equipo. Técnico. PPDCG.1999

El cantón presenta una topografía irregular debido a la influencia de las cordilleras Central y Occidental de los Andes. La mayor parte de los territorios del cantón presentan pendientes pronunciadas, que en algunos casos sobrepasan el 50%. Los territorios de las comunidades tienen pendientes superiores al 15 %, lo que constituye una de las principales causas de la erosión junto a la acción fluvial, especialmente en la cuenca del río Cebadas.

Una parte significativa de la superficie cantonal forma parte de la cuenca alta del río Pastaza. Por el cantón cruzan los ríos Guamote y Cebadas, formadores del Chambo, que recogen las aguas de los ríos Chipoy y Columbe el primero y Atillo, Osogoche y Guarguallac el segundo (Iturralde, 1980).

Los territorios que forman parte del cantón están localizados entre los 2.600 y los 4.500 msnm., con una temperatura media de 13.7 grados centígrados. Si bien, debido a los cambios climáticos, ha ido variando la duración de las estaciones climáticas, de octubre a mayo predomina el clima propio del invierno húmedo y frío y de junio a septiembre predomina el verano cálido, seco y ventoso.

Las formaciones ecológicas predominantes del cantón son las siguientes: 1) Bosque Seco Montano Bajo, ubicado en la cota de 1.500 y 2.500 msnm; 2) Bosque Húmedo Montano (2.500 y 3.400 msnm. y 3) Páramo Subalpino, localizados sobre la cota de los 3.500 msnm. La segunda formación ecológica es la zona de mayor asentamiento indígena-campesino y, por tanto, la de uso intensivo del suelo.

Solo quedan pequeños remanentes de vegetación natural en la en las zonas altas especialmente en la cordillera oriental. Las principales especies son: el Capulí, Aliso, Guantug, Arrayán, Pilug, Quishuar, chilca, pajonales, sigses, achupalla, penco y espinos entre otros.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El territorio que hoy corresponde al cantón Guamote estuvo habitado desde tiempos inmemorables por cacicazgos como los Guamutis, Atapos, Pull, Tipines, Vishudes, Basanes, entre otros. Todos éstos constituían parcialidades del Reino de los Puruhaes, pueblo dedicados a la cría ganado, al pastoreo y a la producción de lana. Antes de la llegada de los españoles, estos grupos étnicos fueron invadidos por el imperio Inca.

La palabra Guamote tiene varios significados según el idioma, en Quichua se deriva de los topónimos Hua = con y Muti = maíz cocido. En lengua Puruhua significaría Caserío Poblado (Guamote Ayer y Hoy).

Una de las características de Guamote ha sido la rebeldía de su gente, primero contra el Imperio Incaico y, después, a lo largo de la colonia y la república, contra de los españoles y los terratenientes.

Se tiene memoria de diversos levantamientos indígenas. Entre estos se destacan los de Guamote y Columbe (1803) en contra de las cobranzas de tributos, liderados por Lorenza Avimañay, indígena de Cebadas, Julián Quito y Francisco Sigla. A lo largo de la vida republicana también los guamoteños han sido protagonistas de hechos importantes, como la participación en la revolución liberal, cuando el General Eloy Alfaro logró el apoyo de 10.000 indígenas en su avanzada hacia Quito.

Otra de las características del pueblo guamoteño ha sido su permanente lucha por la tierra y en contra de los maltratos y abusos de los terratenientes y los grupos sociales dominantes. Dentro de estas luchas destaca la Batalla de Chuquirá (1935), cuyo dirigente principal fue el "Coronel" Ambrosio Lasso oriundo de la zona de Pull, como respuesta a los continuos maltratos verbales, físicos y violaciones a las mujeres

solteras y casadas realizados por los hacendados. Más adelante en la lucha contra la dictadura militar (1963) se destaca un dirigente mestizo guamoteño Rafael Brito Mendoza.

Hitos importantes en el proceso de organización de los indígenas constituyen los levantamientos que se van suscitando en diferentes lugares del país a lo largo de las primeras décadas del presente siglo, proceso que culminó con la promulgación de la Ley de Comunas en 1937. En Guamote las comunidades de San José de Atillo, Chismaute Alto y Gualipite fueron las primeras en obtener el reconocimiento jurídico en 1938.

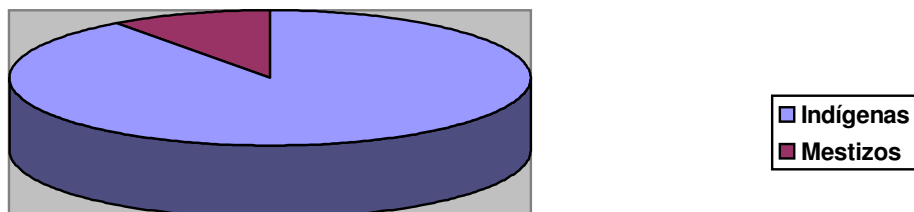
Posteriormente, en 1979, bajo la influencia de agentes externos, especialmente por la Iglesia Católica, se forma la primera Organización de Segundo Grado, Acción Integral Guamote (AIG) actualmente su nombre es Organización Jatun Ayllu Guamote. Desde entonces surgen varias OSGs quienes dinamizan la lucha por la tierra y por la implementación de la Educación Bilingüe. Cuando se produce el levantamiento indígena nacional (1990) convocado por la CONAIE estas organizaciones juegan un papel decisivo.

Hasta 1984 los indígenas estaban marginados de las diferentes instancias de representación política. A partir de este año, con la elección de Manuel Many Daquilema como concejal, la presencia de representantes indígenas es una constante en la Municipalidad. A pesar de esto los representantes indígenas eran utilizados por los mestizos para captar la Presidencia del Concejo. Ante esta situación, en los primeros años de la década del '90, las organizaciones indígenas - campesinas decidieron participar con candidatos propios a la elección de Presidente Municipal. Como producto de esta decisión en 1992 se logró el triunfo del compañero Mariano Curicama Guamán, constituyéndose en el primer indígena presidente del concejo municipal.

ASPECTOS POBLACIONALES

Una característica socio-demográfica del cantón Guamote es la coexistencia de los grupos poblacionales pertenecientes a la Nacionalidad Quichua descendientes del Pueblo Puruha con la población blanco-mestiza. El primer grupo abarca aproximadamente al 90% de la población total cantonal y en su mayoría es bilingüe (quichua-castellano) y el porcentaje restante corresponde a la población blanco-mestiza asentada en gran medida, en la cabecera cantonal.

Gráfico #
Población del cantón por grupos étnicos



Entre los períodos intercensales 1974-1982 y 1982-1990 la tasa de crecimiento bajó del 1.5% al 1.3%. Sin embargo, cabe señalar que ésta se mantiene superior al crecimiento provincial en los dos períodos intercensales (1.1%). La densidad poblacional es de 2.9 habitantes por Km² (INEC, Censo de Población, 1990).

Cuadro #. 1 Evolución de la población del cantón por parroquia según sexo

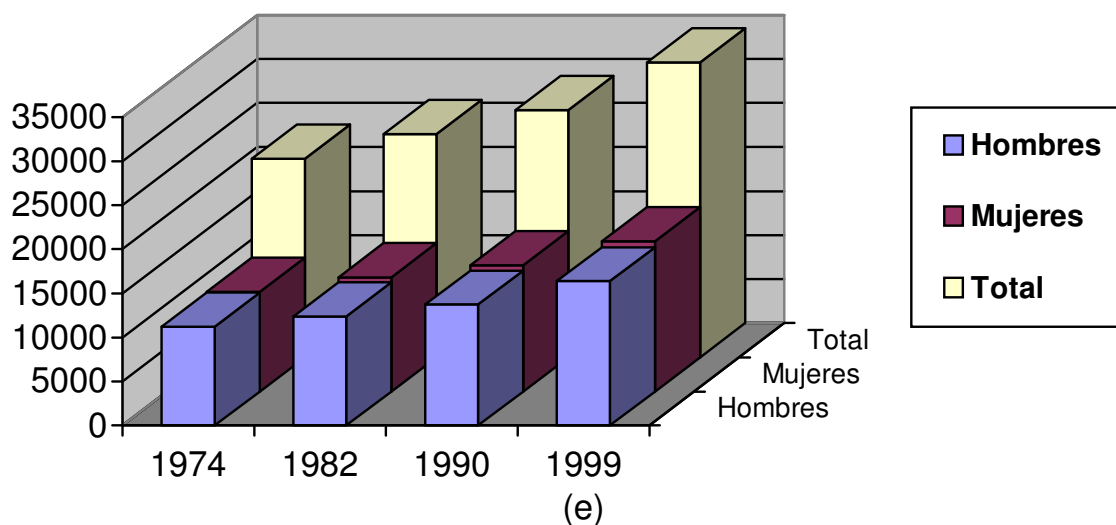
CENSOS DIVISIÓN ADM. Y POLÍTICA	1974	1982	1990	1999 (e)
CANTÓN	22.552	25.362	28.058	33.456
HOMBRES	11.216	12.402	13.729	16.393
MUJERES	11.336	12.960	14.329	17.063
PARROQUIA GUAMOTE	12.157	14.288	15.310	18.255
HOMBRES	6.035	6.988	7.467	8.945
MUJERES	6.122	7.300	7.843	9.310
PARROQUIA CEBADAS	4.455	4.782	5.625	6.707
HOMBRES	2.223	2.332	2.737	3.286
MUJERES	2.232	2.456	2.888	3.421
PARROQUIA PALMIRA	5.940	6.286	7.123	8.494
HOMBRES	2.958	3.082	3.525	4.163
MUJERES	2.982	3.204	3.598	4.331

(e) Estimaciones de población sobre la base del Censo de 1990

Fuente: INEC, Censo de Población, 1974, 82 y 90 y Proyecciones

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

Gráfico #
Crecimiento de la población del cantón por períodos censales



(e) Estimaciones de población sobre la base del Censo de 1990

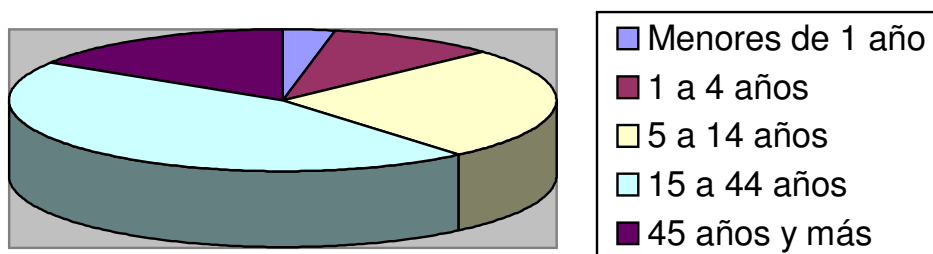
Fuente: INEC, Censo de Población, 1974, 82 y 90 y Proyecciones

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

Según las proyecciones, para 1999 la población del cantón ascenderá a 33.456 habitantes, aproximadamente 6.690 familias, en razón de 5 hijos por familia. Cabe señalar, sin embargo, que la población de Chimborazo, entre ellas la de Guamote, no aceptó participar en el censo de 1990. Este aspecto conduce a la constatación de que las cifras señaladas en la estimación parten de una subestimación de la población del año base.

Dentro de la pirámide de edad, destacan los grupos poblacionales menores de 19 años de edad. En conjunto estos grupos representan el 52.32% de la población total, según datos del censo de 1990. Este último aspecto conduce a pensar en la importancia de los proyectos orientados a la población infantil y joven del cantón. La población menor de 45 años representa el 84% de la población total.

Gráfico #
Distribución de la población por grupos de edad



Fuente: INEC, Censo de Población, 1974, 82 y 90 y Proyecciones
Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

Otra característica de los asentamientos poblacionales es su ubicación predominante en las áreas rurales. La información aportada por el Censo de 1990 confirma esta tendencia como se puede observar en el siguiente cuadro.

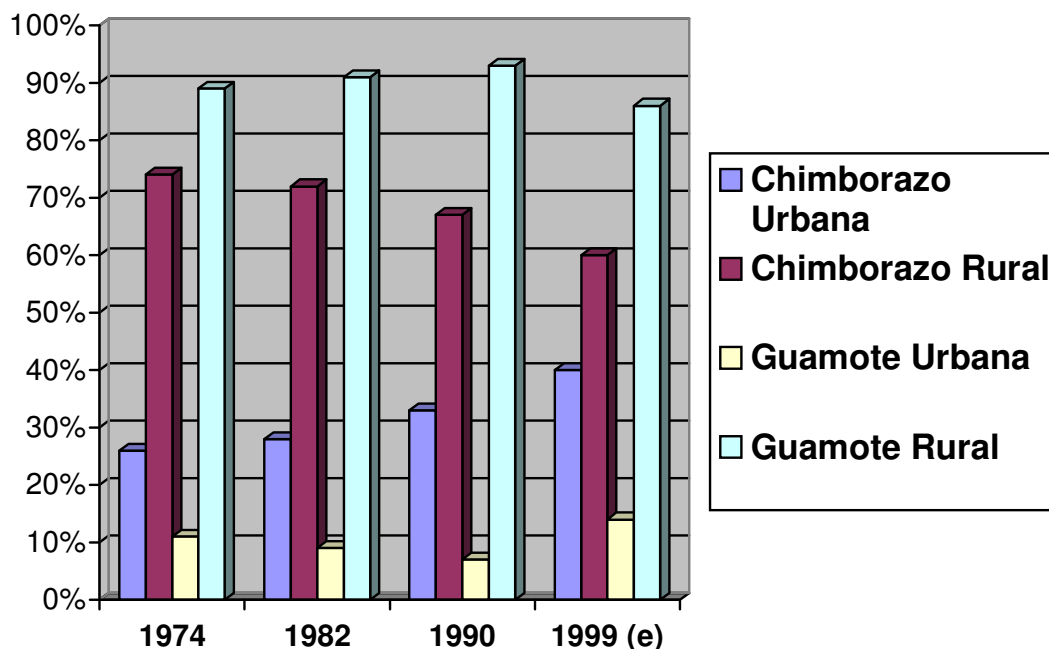
Cuadro # 2. Población provincial y cantonal por áreas

CENSOS	1974	1982	1990	1999
POBLACIÓN POR ÁREAS				
PROVINCIA	304.316	334.100	364.682	422.676
URBANO	25.7%	28.3%	32.9%	39.82
RURAL	74.3%	71.7%	67.1%	60.17%
CANTÓN	22.552	25.362	28.058	33.456
URBANO	10.8%	8.7%	7%	13.53%
RURAL	89.19%	91.03%	93%	86.46%

Fuente: INEC Resultados definitivos censos Población (1974, 82 y 90)

Elaboración: Equipo técnico PPDCG 1999

Gráfico #
Población Provincial y Cantonal por áreas



Fuente: INEC Resultados definitivos censos Población (1974, 82 y 90)

Elaboración: Equipo técnico PPDCG 1999

La migración temporal y definitiva es otro rasgo característico de la población del cantón. Este fenómeno ocasionado, en gran parte, por los bajos ingresos y la falta de fuentes de empleo en el ámbito rural, se ha extendido en los últimos años a tal punto que en la actualidad, emigra, no solamente la población en edad de trabajar, sino también los niños / as.

Se estima que alrededor del 18% de la población del área rural emigra hacia la cabecera provincial y hacia otras provincias del país. Las ciudades de destino de los emigrantes son: Quito, Guayaquil, Ambato, Riobamba, Cuenca, Milagro, Naranjito y Machachi. En dichas ciudades trabajan en la industria de la construcción, en el comercio informal, acarreado bultos en los mercados y en la agricultura.

Los mestizos de las áreas urbanas emigran hacia Riobamba, Quito y Guayaquil en donde trabajan en el sector público o privado y en negocios propios. En los últimos años estos últimos grupos han comenzado a emigrar hacia el exterior.

ASPECTOS SOCIALES

INDICADORES	GUAMOTE	CHIMBORAZO	ECUADOR
Índice de desarrollo social	29.81		
Necesidades básicas insatisfechas	70.19	52.73	42.6
Incidencia de la pobreza	89.3%	78.6%	58.4%
Incidencia de la indigencia	68.3%	42.18%	21.45%

Fuente: INFOPLAN, 1999

Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

El índice de desarrollo social de Guamote es del 29.81, mientras que las necesidades básicas insatisfechas son del 70.19, cifra alta en comparación con la provincia (52.73) y el país (42.6).

Guamote es el quinto cantón más pobre del Ecuador, la incidencia de la pobreza es del 89.3%, la más alta de la provincia, superior a la media provincial que se encuentra en 78.6% y a la media nacional que es del 58.4%. La incidencia de la indigencia es del 68.3%, que en términos comparativos este índice cantonal es superior al promedio provincial (42.18%) y al nacional (21.45%).

En el ámbito parroquial, la incidencia de la pobreza e indigencia es mayor en Palmira (pobreza 96.07%, indigencia 78,41%), seguida por Cebadas con 92.45% de pobreza y 68.56% de indigencia, mientras que en la Parroquia matriz la pobreza alcanza el 84.91% y la indigencia el 63.43%.

INDICADORES EDUCACION	GUAMOTE	CHIMBORAZO	ECUADOR
Índice de desarrollo educativo	33.29	50.14	58.5
Promedio de años de escolaridad de la población adulta	2	4.6	6.67
Mujeres	1.3	4	6.3
Hombres	2.7	5.3	7.1
Acceso a instrucción superior	2.6	9.4	
Mujeres	2.2	8.1	
Hombres	3	10.8	
Analfabetismo mayores de 10 años	37.52		
Mujeres	46.58		
Hombres	27.8		
Analfabetismo mayores de 15 años	44.2	27	88.3
Mujeres	54.3	33.4	
Hombres	33.1	19.5	

Fuentes: INEC, 1990, INFOPLAN, 1999

Elaboración: Equipo técnico PPDCG.

Una de las características sociales del cantón Guamote es el bajo nivel de escolaridad de la población adulta, que apenas llega a un promedio de dos años (INFOPLAN, 1999). Este dato es aún más dramático, si consideramos que el promedio de años de escolaridad de la provincia de Chimborazo es de 4.6 y el nacional es de 6.67 años. El promedio de años de escolaridad en las mujeres es aún menor (1.3 años), comparado con 2.7 años de escolaridad en los hombres. Solamente el 2.6% de la población tiene acceso a instrucción superior (INFOPLAN, 1999).

Consecuencia de lo anterior es el mantenimiento de altas tasas de analfabetismo, que llegan a 37.52% en las personas mayores de 10 años. Si desagregamos esta información por sexos, también encontramos que la tasa de analfabetismo es más significativa en las mujeres, pues alcanza el 46.58%, comparada con el 27.8% de los hombres (INEC, 1990).

Según datos del INFOPLAN (1999), la tasa de analfabetismo de la población mayor a 15 años es del 55.8%, siendo mayor el analfabetismo en las mujeres (54.3%) que en los hombres (33.1%).

Si bien existe un avance considerable en la extensión de los programas de educación bilingüe, resta mucho por hacer para consolidar estas propuestas educativas en las áreas rurales donde reside la población bilingüe (quichua-castellano).

Existe consenso en que los problemas del **sector educativo** no residen precisamente en la cobertura, sino más bien en la calidad de la educación. Lo anterior se expresa en los índices de repitencia (8%) y deserción escolar (6%), en los bajos niveles de rendimiento de los estudiantes y en el manejo inadecuado de las destrezas relacionadas con el aprendizaje de castellano, quichua y matemáticas.

INDICADORES SALUD	GUAMOTE	CHIMBORAZO	ECUADOR
Índice de salud	30.16	46.08	57.7
Desnutrición crónica de niños menores de 5 años	86%		
Mujeres	90.22%		
Hombres	82.91%		
Desnutrición global	49.6%		
Mujeres	46.61%		
Hombres	52.84%		
Mortalidad infantil de menores de un año	122.63 x 1000	86.07 x 1000	53.2 x 1000
Mortalidad materna	1x1000		
Hogares con saneamiento básico	26.9%	50.3%	65.9%
Viviendas con servicio de agua potable en su interior	9.9%	15.69%	38.2%
Servicios básicos por comunidades			
Agua entubada	80%		
Alcantarillado	5%		
Letrinas	74%		
Personal de salud por cada 10.000 habitantes	1.25	15.69	29.6

Fuente: Hospital de Guamote, 1998, INFOPLAN, 1999.

Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

El índice de salud del cantón es del 30.16, uno de los índices más bajos comparado con el 46.08 en el ámbito provincial y el 57.7 en el ámbito nacional.

Otra de las características sociales de la población del cantón tiene que ver con el mantenimiento de altas tasas de desnutrición y mortalidad infantil. Según datos del Hospital de Guamote (1998), la desnutrición crónica de los niños menores de 5 años es del 86% (hombres 82.91% y mujeres 90.22%). La desnutrición global es de 49.6% (hombres 52.84% y mujeres 46.61). La mortalidad infantil de niños menores de un año alcanza el 122.63 por mil (INFOPLAN, 1999) y la mortalidad materna el uno por mil.

Varios factores están asociados a estos graves problemas, entre ellos un conjunto de factores, de carácter estructural, están relacionados con obstáculos para incrementar los ingresos económicos de las familias. Otro tipo de factores, que pueden resolverse en corto y en el mediano plazo, están asociados a las condiciones de vida de la población y, más concretamente, al acceso al alcantarillado, al agua potable y, en especial, al acceso a los prestarios de los servicios de salud.

Respecto a la cobertura de servicios básicos, de acuerdo a los datos del INFOPLAN (1999) solamente el 26.9% de los hogares gozan de saneamiento básico y únicamente el 9.9% de las viviendas tienen servicio de agua potable en su interior. De la información recopilada en los talleres de diagnóstico se conoció que de las 133 comunidades, barrios y cabeceras parroquiales existentes en el Cantón, el 80% tiene servicio de agua entubada, el 5% de alcantarillado, el 74% posee letrinas; el 95% servicio de luz eléctrica, el 7% tiene servicio de teléfono y 1% posee recolección de

basura con carro (Equipo técnico PPDCG, 1999). Estos datos no corresponden a viviendas sino a comunidad con servicio.

En relación con la cobertura de los servicios de salud, en Guamote existe 1.25 personal de salud por cada 10.000 habitantes, cifra sumamente baja comparada con la provincia (15.69) y con el país (29.6) (INFOPLAN, 1999).

ASPECTOS PRODUCTIVOS

La población económicamente activa, PEA, del cantón asciende al 52.6% del total. Una proporción significativa de esta población (82.2%) se ubica en actividades relacionadas con el sector agropecuario y forestal. Dentro de la distribución sectorial del empleo, le siguen en importancia al sector primario las actividades relacionadas con la industria, el comercio y los servicios.

La tenencia promedio de tierra individual es de 2.7 Has, reduciéndose en las zonas donde no tienen páramos. A pesar de los altos niveles de erosión de los suelos, la principal actividad de la población es la producción agropecuaria. Los principales cultivos son: papas, habas, cebada. Respecto a la producción pecuaria existen bovinos, ovinos y porcinos, en orden de importancia.

Para atenuar la crítica erosión se inician acciones de forestación y reforestación, principalmente en la parroquia Palmira, donde se crea la primera cooperativa forestal del país.

Existe una reducida instalación de infraestructura de riego: 5 canales medianos, todos inconclusos, cubren 1.189 Has.

Una actividad ocupacional importante de los guamoteños es el comercio. Un reflejo del dinamismo de esta actividad es la existencia de una de las ferias más importantes del país, que tiene lugar los días jueves. Esta feria tiene un carácter provincial y funciona a partir de nueve plazas en donde se comercializan productos agrícolas y pecuarios.

En los últimos años han venido surgiendo varias microempresas en actividades relacionadas con la artesanía, la industrialización de productos pecuarios (quesos y embutidos) y con la piscicultura. Estas microempresas son familiares y comunitarias.

El cantón tiene potencialidades turísticas que todavía no han sido explotadas debidamente. Entre los atractivos se cuentan lugares naturales (lagunas, bosques y paisajes) y lugares históricos (ex - haciendas, el camino del Inca y ruinas). A éstos se suman el carnaval, la vida comunitaria, las comidas tradicionales y la modalidad de transporte en autoferro y tren.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Con seguridad uno de los aspectos más llamativos del cantón Guamote tiene que ver con el fervor organizativo de la población, en especial, a raíz de las reformas agrarias en los años sesentas y setentas. En el tejido de organizaciones sociales del cantón descansa, precisamente, una de las fortalezas del cantón en la medida en que estas organizaciones han desempeñado un papel importante en el proceso de desarrollo

cantonal al servir de intermediarias entre la población y las instituciones públicas y privadas.

En la actualidad se cuentan, entre comunidades, asociaciones y cooperativas, alrededor de 124 organizaciones sociales. Al interior de las parroquias desarrollan actividades alrededor de 673 grupos de interés que incluyen grupos musicales, grupos de mujeres, clubes deportivos, comunidades eclesiales de base, comités de comercialización, comités agropecuarios, directorios de agua de riego, juntas de agua potable, entre otros.

Las comunidades están agrupadas en 16 organizaciones de segundo grado de carácter zonal, parroquial y cantonal. Una de estas organizaciones es de mujeres.

Los habitantes del área urbana están organizados en 7 barrios al interior de los cuales también existe una diversidad de grupos de interés con objetivos específicos. A su vez, los barrios forman parte de la Pre - federación de Barrios Urbanos.

En 1997 se constituye el Parlamento Indígena-Popular de Guamote, integrado por los presidentes de las comunidades, barrios y representantes de las OSGs y casi al mismo tiempo, también se constituye el Comité de Desarrollo Local integrado por los presidentes de 11 organizaciones de segundo grado, la Pre - federación de Barrios y la Municipalidad del cantón representada por su alcalde.

En la actualidad 51 instituciones gubernamentales y no gubernamentales trabajan en el cantón de Guamote.

VISION DE FUTURO DEL CANTÓN GUAMOTE

PONER UN DIBUJO (REALIZADO EN TALLER DE NIÑEZ)

Para el año 2012 queremos una población alfabetizada especialmente de mujeres, con una buena educación Intercultural Bilingüe (Quichua – Castellano); habitantes sanos particularmente niños / as y mujeres dando mayor importancia a la medicina que evita enfermarse (preventiva) y a la combinación de la medicina indígena con la química. Guamote será ejemplo en Ecuador y América Latina de una Democracia Participativa fundamentada en la organización indígena y popular, respetando y valorando las diferencias culturales y religiosas y garantizando la igualdad entre hombres - mujeres, niños, jóvenes y mayores. Queremos ser un modelo en producción agropecuaria y forestal valorando y protegiendo nuestros recursos naturales, dirigida al autoconsumo y al mercado garantizando la seguridad alimentaria.

Seremos en la provincia de Chimborazo el principal centro de comercialización justa, de productos clasificados entre sierra, costa y oriente y, modelo de ferias libres; contaremos con empresas variadas que procesen los productos agropecuarios y forestales del medio para venderse en el mercado nacional e internacional y que creen fuentes de trabajo bien pagados. Queremos ser el principal centro turístico de la Provincia especializado en turismo cultural, ecoturismo (naturaleza) y aventura (excursiones en caballos, bicicletas, etc.), administrados por la propia población.

NUESTROS PRINCIPIOS

AMA QUILLA AMA LLULLA Y AMA SHUA (NO SER OCIOSO NO SER MENTIROSO Y NO SER LADRÓN), permite actuar con transparencia y tener confianza en los líderes/liderezas, dirigentes/tas y autoridades.

EQUIDAD SOCIAL, DE GENERO Y DE GENERACIONES:

El concepto de equidad hace referencia a la igualdad de oportunidades para todos y para todas, sin excluir a nadie por ningún motivo y menos aún por razones económicas, políticas, étnicas, sociales, de género o de edad .

Este principio rector obliga a reflexionar en el modelo de desarrollo, *políticas, planes, programas y actividades* que se van a impulsar dentro del Plan de Desarrollo de Guamote a fin de asegurar que se logre una *distribución justa y equitativa* de los beneficios, cargas, derechos y obligaciones que este proceso supone, para todos los sectores y grupos sociales que conforman el Cantón, y en función de los merecimientos y necesidades de los pobladores *sin hacer exclusiones de ningún tipo, ni concentrar los beneficios* en un determinado sector de la población.

Igualmente obliga a pensar en estrategias diferenciadas para los distintos grupos sociales y económicos en función de su problemática específica y ocupación fundamental (Ej.: ganaderos vs. agricultores o sector urbano vs., sector rural), así como en la necesidad de desarrollar propuestas específicas orientadas a asegurar la plena participación de hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos y ancianos, indígenas y mestizos etc. en los procesos de desarrollo que se impulsen en el cantón .

◆ **Equidad de Género :**

El incorporar la equidad de género como principio rector, significa que el Proceso de Desarrollo de Guamote debe ofrecer *igualdad de oportunidades a hombres y mujeres* en la toma de decisiones, actividades y beneficios que se generen a partir del Plan de Desarrollo.

Sin embargo, debido a procesos históricos de desigualdad y discriminación, las mujeres han quedado marginadas de los procesos y beneficios del desarrollo y en el caso de las mujeres indígenas incluso del dominio del idioma castellano, lo que se constituye en un impedimento para que ellas puedan participar en las mismas condiciones de igualdad que los hombres en los procesos de desarrollo local que se están impulsando.

Por ello será necesario en todos los casos analizar su problemática específica y definir estrategias concretas orientadas a mejorar su situación económica y social y a asegurar su real y activa participación en los procesos de toma de decisiones respecto al proceso de desarrollo que se está impulsando en el cantón.

◆ **Equidad de Generaciones:**

Un proceso de desarrollo no excluyente requiere reflexionar y desarrollar estrategias orientadas a asegurar la plena participación de niños y niñas, hombres y mujeres jóvenes, adultos y ancianos en el proceso de desarrollo que se impulsa.

Esto permitirá que todos se sientan co-responsables del proceso y a la vez que el Plan de Desarrollo de Guamote se vea enriquecido y complementado con el aporte de todos los segmentos de la población.

INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad presupone un respeto entre distintas culturas lo que debe llevar a una convivencia armoniosa entre ellas. Un plan de desarrollo integral debe tomar en cuenta el principio de interculturalidad con el fin de que ningún grupo humano resulte discriminado de los beneficios del Plan. Este principio debe llevar a un desarrollo equitativo tanto de mestizos / as como de indígenas del Cantón Guamote. Además, el respeto hacia las culturas debe evitar la pérdida de la identidad cultural de los distintos grupos humanos.

Debido a que ciertos grupos humanos han sido desfavorecidos históricamente, como es el caso de los indígenas, el Plan de Desarrollo debe hacer un énfasis especial en brindarles mayores oportunidades para corregir las condiciones de desigualdad actuales.

SOSTENIBILIDAD

El Plan de Desarrollo, para que cumpla con sus objetivos a largo plazo, debe ser sostenible en el tiempo. La sostenibilidad debe ser ecológica, económica y política.

La sostenibilidad ecológica se refiere a la necesidad de que los procesos integrados en el Plan no destruyan el ambiente ni agoten los recursos naturales no renovables como el suelo y el agua sino que hagan un uso adecuado y racional de los mismos. Para esto, el Plan debe incorporar criterios ecológicos y mecanismos para realizar un adecuado monitoreo ambiental para corregir procesos no sostenibles.

La sostenibilidad debe ser también económica. El Plan de Desarrollo debe contar con mecanismos financieros que le permitan llevar a cabo su programa. Ello implica que debe hacerse un gran esfuerzo por realizar el Plan con los presupuestos existentes y aprovechando las fortalezas que existen en el cantón, ya que la ejecución del Plan no puede estar limitada por una falta de recursos económicos.

Por último, el Plan debe ser *sostenible políticamente*. El Plan ha sido concebido para y por la comunidad y debe estar al margen de procesos políticos. Es decir, que se debe asegurar la continuidad del plan, independientemente de los cambios de administración del Cantón Guamote.

COMPETITIVIDAD

El incremento de la productividad y de los recursos económicos debe estar asociado necesariamente a una mejor calidad de vida de los pobladores del cantón. Esto implica una justa distribución de los beneficios entre todos / as y en lo posible se debe estimular la inserción de la producción en el *mercado*, fundamentado en políticas de precios justos y productos de calidad, Igualmente se debe asegurar que todos los servicios que se promuevan a través de las distintas áreas estratégicas sean de *calidad* y respondan a las necesidades de la mayoría de la población .

PARTICIPACION ORGANIZADA de todos los sectores de la población para un involucramiento en el proceso de desarrollo y en toma de decisiones.

VOCACIÓN

Producto de la discusión y el análisis realizados en los diferentes talleres de diagnóstico y planificación, los dirigentes / tas, líderes / lideresas y pobladores de Guamote identificaron la vocación de cada una de las 3 parroquias y definieron que el área de **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE** será la dinamizadora del desarrollo cantonal, entendiendo que este desarrollo debe partir de la riqueza organizativa del Cantón y potenciarla. Dentro de este eje articulador, cada parroquia especificó sus particularidades. Así en la parroquia matriz, el énfasis estará en la producción agrícola, en Cebadas en la producción ganadera y en Palmira en la producción forestal y agropecuaria.

ÁREAS ESTRATÉGICAS

En la fase de generación de propuestas se establecieron las siguientes áreas estratégicas para el desarrollo del cantón:

- ◆ Educación,
- ◆ Salud,
- ◆ Organización – participación - identidad,
- ◆ Producción agropecuaria – medio ambiente,
- ◆ Comercialización – microempresas
- ◆ Turismo

La identificación de las áreas estratégicas fue el resultado de un continuo proceso de diálogo y análisis con los diferentes sectores sociales y económicos existentes en las comunidades, zonas y parroquias. Cada una de las áreas contiene su respectivo diagnóstico, visión de futuro, valores, FODA, líneas directrices, programas e ideas de proyectos.

El análisis del contexto interno (fortalezas y debilidades) y externo (amenazas y oportunidades) permitieron extraer las líneas directrices. Los programas e ideas de proyectos se obtuvieron de la visión de futuro y de las alternativas de solución planteados a los problemas jerarquizados a nivel zonal, parroquial y cantonal. Una ampliación del diagnóstico de cada área estratégica en el ámbito zonal se la puede obtener en el Parlamento Indígena Popular y en la Municipalidad de Guamote.

El presente plan constituye una primera respuesta a los problemas priorizados por la población, pues permite contar por primera vez en la historia del cantón con una visión estratégica que articule el desarrollo del cantón. Si bien por motivos metodológicos se ha dividido las propuestas en áreas estratégicas, éstas están interrelacionadas y su articulación permitirá enfrentar de manera coordinada el desarrollo general del cantón.

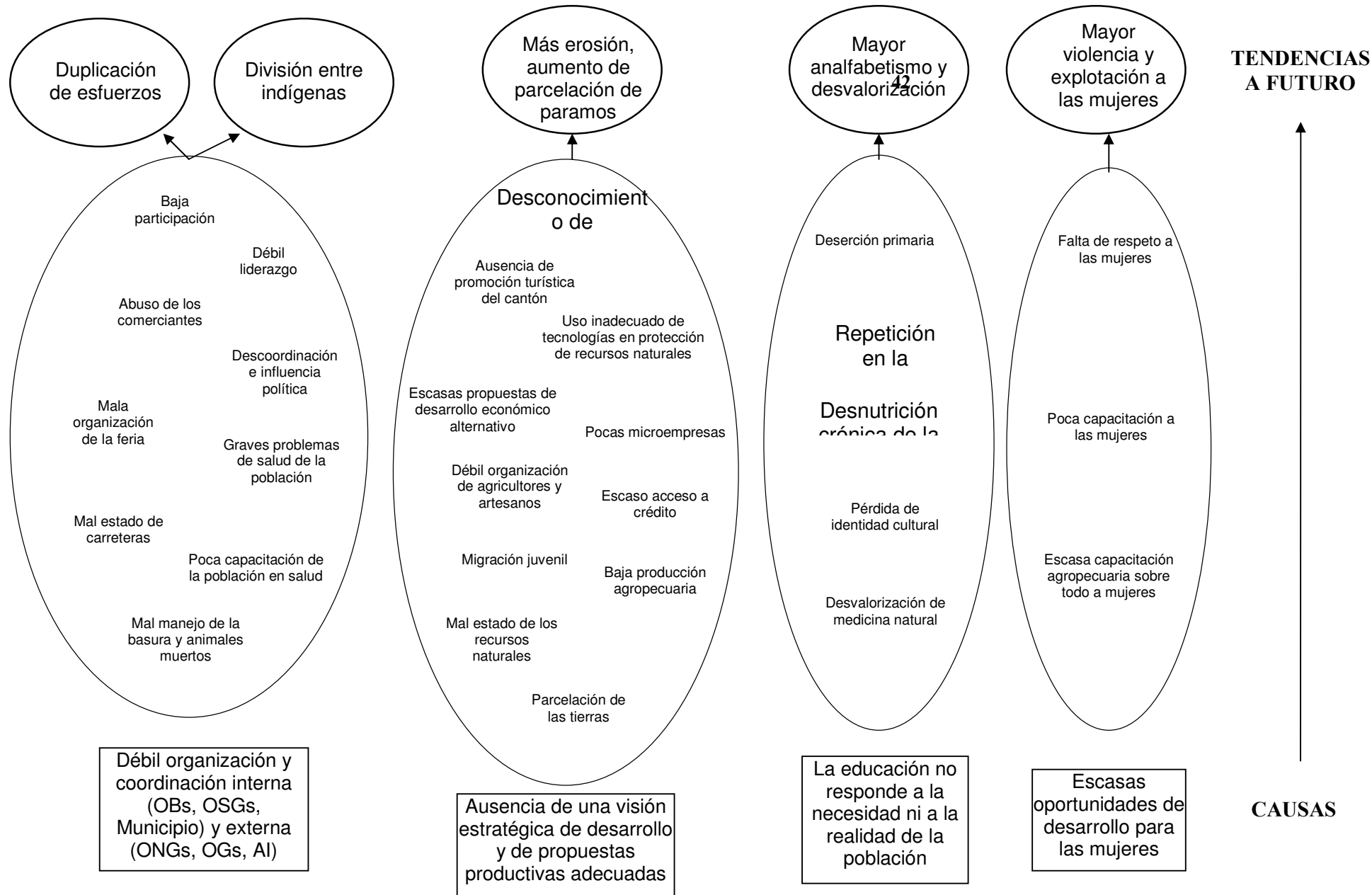
Con el fin de analizar la interrelación entre los problemas priorizados, conjuntamente con el equipo técnico del proyecto se construyeron los árboles de problemas que se presentan en los gráficos # ,,,,,, en los cuales se pueden identificar las principales causas de los problemas detectados así como establecer la relación que hay entre un problema y otro.

El equipo técnico identifico como problemas centrales o causas estructurales que inciden en el desarrollo del Cantón y en la calidad de vida de los pobladores, las siguientes:

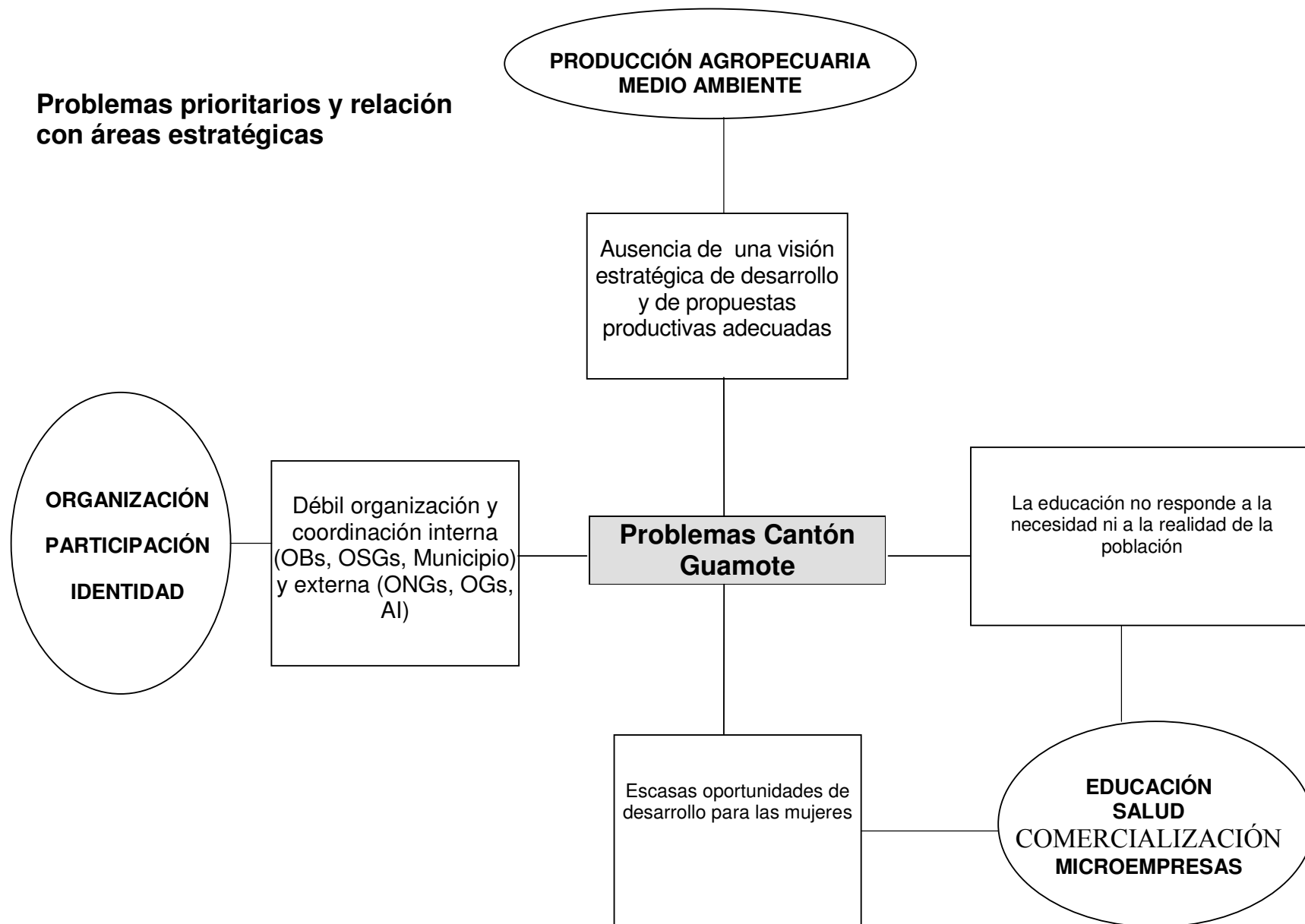
- ◆ Una débil organización y coordinación entre los actores internos fundamentales del cantón (Organizaciones de Base, Organizaciones de Segundo Grado, Municipio, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Gubernamentales, Agencias Internacionales de Cooperación).
- ◆ La ausencia de una visión estratégica de desarrollo y de propuestas productivas adecuadas.
- ◆ La falta de coherencia entre la educación formal e informal que se imparte y las necesidades específicas de la población
- ◆ Escasas oportunidades de desarrollo para las mujeres

Este enfoque desarticulado, fragmentado e inequitativo del desarrollo ha ido generando históricamente diversos problemas como los que se describen dentro de los círculos del gráfico #

Frente a esta problemática y con el fin de evitar que se continúe estimulando esta tendencia negativa del desarrollo, es que el Municipio de Guamote, conjuntamente con el Parlamento Indígena y Popular y el Comité de Desarrollo Local se comprometieron a llevar adelante el presente Plan Participativo de Desarrollo del Cantón, mediante una visión estratégica común y principios generales básicos que deben constituirse en el marco general de la acción para los próximos doce años.



Problemas prioritarios y relación con áreas estratégicas



“En vista de que el sistema educativo no daba respuesta a las necesidades rurales, nace la propuesta de una educación apropiada a la realidad del cantón, por la auténtica revalorización de lo étnico - cultural de cada una de sus comunidades, partiendo desde la enseñanza - aprendizaje en el propio idioma kichwa”

Hilario Naula
Secretario del Comité de Desarrollo Local

ÁREA ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL CANTÓN

Sin duda el educativo es uno de los sectores que confronta severos problemas derivados, principalmente, de los bajos niveles de capacitación de los maestros, la falta de participación de la comunidad y, en general, del deterioro de la calidad de la educación.

Según el Censo de 1990 la tasa de analfabetismo abarcó el 37.5% de los mayores de 10 años y el 44.2% de los mayores de 15 años. Esta situación es más crítica en la Parroquia de Cebadas, en donde el analfabetismo alcanza el 43.86%. Las tasas de analfabetismo en el cantón son más altas conforme se rebasa el grupo de 45 años en adelante. Si bien existe una tendencia hacia la reducción de esta tasa (aproximadamente 2.7% anual), se estima que ésta sigue siendo más alta que la provincial y la nacional que en 1990 alcanzaron el 27% y el 11.7% respectivamente.

Tanto en las áreas urbanas como rurales las tasas de analfabetismo de las mujeres son superiores a las de los hombres. En efecto, de acuerdo con el Censo de Población de 1990 el analfabetismo femenino en el ámbito cantonal alcanzó el 46.6% comparado con el 27.8% de los hombres. En las áreas rurales la situación es más crítica dado que el 48.9% de la población femenina de 10 años y más se encuentra en esta situación, comparado con el 29.4% de los hombres.

Durante el año lectivo 97-98, en el cantón de Guamote se registran alrededor de 120 establecimientos educativos, lo que equivale aproximadamente a un centro educativo por comunidad. De este total, el 95% corresponden a establecimientos fiscales, en tanto que apenas el 5% son particulares. Por otro lado, guardando concordancia con la presencia mayoritaria de población indígena en las áreas rurales del cantón, el 78.3% de los planteles educativos son bilingües (Cuadro No. 4).

Al igual que el resto de los cantones rurales de la provincia de Chimborazo, la mayor parte de los planteles educativos (89,2%) corresponden al nivel primario, el 5.8% al nivel medio, el 2,5% al nivel pre - primario, el 1.7% constituyen unidades educativas y apenas existe 1 Centro Educativo Matriz (CEM).

A diferencia de la parroquia Matriz de Guamote, las parroquias de Palmira y Cebadas, con sus respectivas comunidades, cuentan con una menor proporción de planteles educativos, sobre todo en el nivel pre - primario.

De acuerdo con las estadísticas de la Dirección Provincial de Educación del Chimborazo (DPECH, 97-98) en el cantón existen solamente tres planteles educativos formales pre - primarios hispanos (2 en Guamote y 1 en Cebadas), reflejando una situación crítica en lo referente al desarrollo de las capacidades psicomotrices y de estimulación temprana de los niños / as de las zonas rurales, especialmente en la Parroquia de Palmira, donde no se cuenta con ningún centro de educación inicial o pre-escolar.

A los tres centros pre - primarios registrados por la DPECH se suman otras iniciativas en el nivel pre-escolar. En efecto, en el Cantón se registran alrededor de 21 centros

pertenecientes al Programa Nacional de Educación Preescolar Alternativo (PRONEPE) que trabajan con niños / as de 4 a 6 años de edad e involucran a 381 alumnos / as. Este Programa trabaja con los niños / as que asisten a los ORIs, caracterizándose por un funcionamiento irregular.

A esto se suma el Programa Creciendo con Nuestros Hijos del Instituto del Niño y la Familia (INNFA) que da atención directa a 152 niños / as de 0 a 6 años y funciona únicamente en cuatro comunidades de la parroquia Guamote (Matriz).

En el cantón existen 7 planteles de educación media y un colegio hispano a distancia el mismo que cuenta con 10 extensiones: 7 en la parroquia de Guamote, 2 en Cebadas y 1 en Palmira, con las especialidades de Ciencias Sociales, Agropecuario-Forestal y Manualidades. No existe ningún centro de educación superior en el cantón.

Cuadro #. 4 Planteles de educación formal por tipo, niveles, sostenimiento según parroquias

NIVELES	Total Cant.	Hispanas				Bilingües			
		Guam	Ceb	Palm	Total	Guam	Ceb	Palm	Total
Pre - primarios	3	2	1	0	3	0	0	0	0
Fiscal	2	1	1	0	2	0	0	0	0
Particular	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Primarios	107	11	5	4	20	42	22	23	87
Fiscal	102	10	5	4	19	40	22	21	83
Particular	5	1	0	0	1	2	0	2	4
Medios	7	1	1	1	3	3	0	1	4
Fiscal	7	1	1	1	3	3	0	1	4
Particular	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unidad Educat.	2	0	0	0	0	1	0	1	2
Fiscal	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Particular	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CEM	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Fiscal	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Particular	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	120	14	7	5	26	46	22	26	94
Fiscal	114	12	7	5	24	44	22	24	90
Particular	6	2	0	0	2	2	0	2	4

Fuente: Dpto. Estadística DPECH - Hispana y Bilingüe 1997-1998.

Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

En el ámbito cantonal, en el período lectivo 1997-1998, la relación entre el número de alumnos / as por profesor en el nivel pre - primario fue de 25 alumnos / as por cada profesor y en el nivel primario 26. De las 107 escuelas existentes en el cantón, únicamente 9 son completas (tienen 6 o más profesores).

En términos comparativos, en el ámbito nacional se observa que para el mismo año lectivo los promedios de la relación alumnos / as-profesor son casi similares. En efecto, en el nivel primario de las áreas rurales la relación se situó en 24.

No obstante que las cifras anteriores no revelan problemas a nivel de la cobertura (número de centros educativos y número de alumnos por profesor), se registran deficiencias a nivel de la distribución de los establecimientos y de los profesores. Dicho de otra manera, existe la tendencia a concentrar los establecimientos escolares y de profesores en torno a la cabecera cantonal y a las cabeceras parroquiales, en tanto que en las comunidades más alejadas de los centros parroquiales, especialmente de Palmira y Cebadas, la cobertura es todavía deficiente.

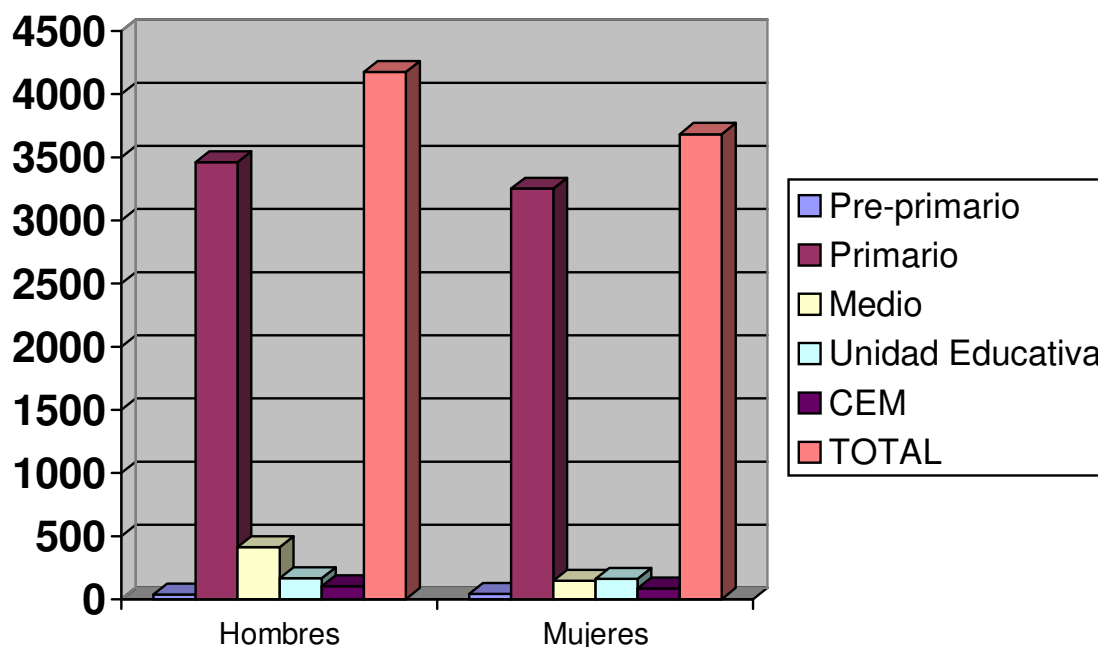
Aún se mantiene la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso al sistema educativo expresado en la menor proporción de la matrícula de las mujeres 47% en relación a la de los hombres 53%.(1997/98 DPECH) debido a que todavía tiene el hombre mayor importancia en la familia.

NIVELES	Total Cant	Hispanas				Bilingües			
		Guam	Ceb	Palm	Total	Guam	Ceb	Palm	Total
Preprimarios									
Matriculados	75	36	39	0	75	0	0	0	0
Hombres	35	15	20	0	35	0	0	0	0
Mujeres	40	21	19	0	40	0	0	0	0
Primarios									
Matriculados	6709	1039	716	179	1934	2343	990	1442	4775
Hombres	3460	543	359	106	1008	1180	524	748	2452
Mujeres	3249	496	357	73	926	1163	466	694	2323
Medio									
Matriculados	559	306	86	19	411	118	0	30	148
Hombres	412	234	51	15	300	94	0	18	112
Mujeres	147	72	35	4	111	24	0	12	36
Unidad Educativa									
Matriculados	324	0	0	0	0	145	0	179	324
Hombres	164	0	0	0	0	66	0	98	164
Mujeres	160	0	0	0	0	79	0	81	160
CEM									
Matriculados	186	0	0	0	0	186	0	0	186
Hombres	101	0	0	0	0	101	0	0	101
Mujeres	85	0	0	0	0	85	0	0	85
Total									
Matriculados	7853	1420	802	198	2420	2792	990	1651	5433
Hombres	4172	812	410	121	1343	1441	524	864	2829
Mujeres	3681	608	392	77	1077	1351	466	787	2604

* Escuela Luis Vargas Torres, Comunidad (S.M.Pomchaca), parroquia Palmira no da información

Fuente: Departamento Estadístico DPECH año lectivo 1997-98.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.



LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Una problemática que merece mayor atención es la relacionada con la calidad de la educación dentro del cantón. La baja **calidad de la educación** obedece, entre otras cosas a la falta de adecuación de los programas de estudio a la realidad sociocultural del cantón. Un ejemplo lo tenemos en la parroquia de Cebadas en donde existe un colegio con especialidad de físico matemático, sin tomar en cuenta las demandas de la población que en mayor medida se centran en especialidades relacionadas a la agroindustria y las actividades agroforestales. De igual forma el modelo de alfabetización aplicado en los 59 centros tiene programas de estudio con materias desligadas de las actividades de producción agropecuaria y del entorno económico y social en el que se desarrolla la población indígena y mestiza.

De acuerdo con los diagnósticos zonales uno de los problemas del sector educativo está relacionado con la falta de dedicación y de capacitación permanente de los profesores / ras a pesar de que el 84% de maestros / ras del nivel primario son provenientes de Institutos Pedagógicos. A este problema se suman dos aspectos adicionales: los permanentes incumplimientos e inasistencias de los profesores / ras siendo mas frecuente en los hombres y los continuos paros por el incumplimiento del gobierno en el pago de los salarios. Los problemas mencionados se agudizan, por otra parte, a causa de la politización de la educación.

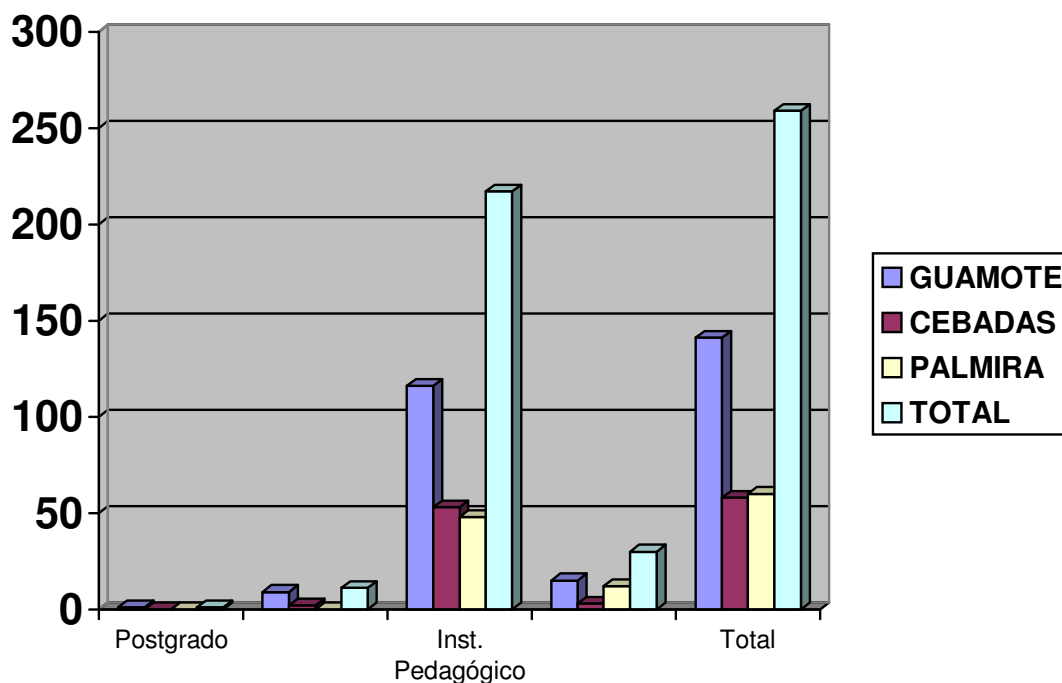
A manera de ejemplo, en el Cuadro No. 5 se presentan algunos datos con respecto al nivel de capacitación de los profesores del nivel primario.

Cuadro # 5**Cantón Guamote: Instrucción de profesores / as del nivel primario por parroquias, según sexo**

Parroquias	Postgrado			Universitario			Inst. Pedagógico			Bachiller			Total
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	
GUAMOTE	1	1	0	9	4	5	116	61	55	15	9	6	141
CEBADAS	0	0	0	2	0	2	53	28	25	3	3	0	58
PALMIRA	0	0	0	0	0	0	48	27	21	12	7	5	60
TOTAL CANTON	1	1	0	11	4	7	217	116	101	30	19	11	259

Fuente: Dpto. estadístico, DPECH Hispana y Bilingüe, 1997-1998.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

Gráfico #**Instrucción de profesores / as del nivel primario por parroquias**

Todo lo anterior ha influido notoriamente para que las tasas de deserción (6%) y repetición escolar (7.5%) sean mayores a las provinciales y nacionales, afectando relativamente más a las mujeres 6.4% y 8% respectivamente. La deserción es más alta en la parroquia Palmira y la de repetencia en la parroquia Matriz (año lectivo 1997 - 98, DPECH).

Las principales causas de deserción escolar son: geográficas, personales y salud y se presentan con mayor intensidad en la parroquia de Cebadas. En este último caso un factor relacionado con las altas tasas de deserción escolar se debe a las distancias considerables entre las zonas de residencia y los planteles educativos. En tanto que la principal causa de la repetencia escolar es la pedagógica (73%), seguida de salud,

razones familiares y geográficas. En el caso de Cebadas se registran, también, altas tasas de repitencia debido, sobre todo, a la primera causa.

La educación informal conocida como capacitación brindada por organizaciones locales o instituciones gubernamentales o no gubernamentales es inadecuada, entre otras cosas por métodos poco prácticos y muy técnicos, de poco acceso a las personas que no saben leer ni escribir, por la utilización casi exclusiva del castellano y por trabajar principalmente con hombres, los mismos que luego migran y la mujer tiene que responsabilizarse incluso de la parcela agropecuaria.

Finalmente cabe señalar que una proporción significativa de establecimientos educativos funcionan en condiciones precarias relacionada tanto a material didáctico, mobiliario e infraestructura. A lo manifestado se suma las condiciones climáticas expresadas por las bajas temperaturas, desmotivando la asistencia normal tanto de alumno / as y profesores / ras.

CUADRO # 6: PRIORIZACIÓN CANTONAL DE PROBLEMAS

AREA PROBLEMÁTICA	CAUSAS	SOLUCIONES
<p>1. Educación no acorde con la realidad y necesidades del Cantón</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas de estudio inadecuados a la realidad socio – cultural del cantón ▪ Bajo nivel académico de los profesores / ras y poca mística ▪ Los profesores / ras inasisten e incumplen con los horarios establecidos más los hombres ▪ Las escuelas son unidocentes y pluridocentes no son completas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los programas de estudios son impuestos y no adecuados al medio 2. Poca participación de los padres de familia y comunidad en la educación 3. Corrupción en nombramientos 4. Desconocimiento de leyes impuestas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Revisión y elaboración de nuevos currículum ◆ Estudio para el cambio e incremento de especialidades en los colegios ◆ Retomar la doble jornada en el nivel escolar y secundario ◆ Actualización de conocimientos pedagógicos y psicológicos por parte de los profesores / as ◆ Perfeccionamiento de los profesores / as en el idioma quichua ◆ Centralización de escuelas
<p>Capacitación no formal inadecuada</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajos conocimientos adquiridos ▪ Poca importancia de instituciones a las mujeres para las capacitaciones ▪ Capacitaciones muy técnica y teórica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los métodos de capacitación son inapropiados 2. Los capacitadores son hispanos 3. Desconocimientos de los técnicos de métodos para gente que no sabe leer ni escribir 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Formulación y elaboración participativa de una metodología popular ◆ Formar a promotores y promotoras locales bilingües ◆ Diseño de sistema de seguimiento y monitoreo ◆ Creación de un centro de capacitación permanente
<p>Equipamiento e infraestructura educativa inapropiada</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe insuficiente material didáctico y equipamiento en las escuelas y colegios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descoordinación de organizaciones, Ministerio de Educación y Cultura, Brigadas Galápagos, Municipalidad y otros 2. Ausencia de un plan de educación cantonal 3. Excesivo número de escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diseño de un modelo de escuela con aulas acorde a las condiciones climáticas ◆ Capacitación a los profesores / ras en el aprovechamiento de los materiales del medio ◆ Elaboración participativa de materiales didácticos con materiales del medio ◆ Dotación de computadoras a los colegios con diversificado

Fuente: Talleres Diagnóstico Participativo
Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA NIÑEZ

1. Ausencia de participación cuando se toma decisiones en la educación
2. Los profesores / ras maltratan y faltan los días de clases
3. Escuelas con mala presentación

CUADRO #: 7: PRIORIZACIÓN PARROQUIAL DE PROBLEMAS

Guamote (Matriz)	Cebadas	Palmira
1. Escasa información sobre la descentralización y privatización	1. Especialidad del colegio es inadecuada para el medio en el que vivimos	1. Los profesores / ras incumplen con los horarios establecidos e inasisten
2. Profesores / as primarios poco capacitados	2. Maestros / as con bajo nivel de preparación	2. Escasa información sobre la descentralización y privatización
3. Existe insuficiente equipamiento y material didáctico en las escuelas y colegios	3. Pocas aulas escolares adecuadas	3. Bajo nivel académico de profesores / as y poca mística

Fuente: Talleres Diagnóstico Participativo

Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

VISIÓN DE FUTURO DEL AREA DE EDUCACIÓN

Para el año 2012 queremos una población alfabetizada de manera especial mujeres, con acceso igualitario de hombres y mujeres al sistema educativo y una educación intercultural bilingüe (quichua-castellano) partiendo de los conocimientos populares e incorporando nuevos; que sea conscientizadora, liberadora, avanzada, participativa (comunidad, padres y madres de familia, alumnos / as, profesores / ras), gratuita, autogestionaria y generadora de fuentes de trabajo que incorpore tecnología moderna, tanto en el ámbito formal (jardín de infantes, escuelas, colegios y universidad) como no formal (capacitación); respetando las creencias religiosas y cultura de las comunidades y barrios y que responda a las necesidades de las áreas urbana y rural.

VALORES DEL ÁREA ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN

Nuestros principios orientadores para el área de educación serán:

- ◆ La **Interculturalidad** respetando el idioma
- ◆ La **equidad** disminuyendo las diferencias de acceso entre hombres y mujeres a los establecimientos educativos
- ◆ La **calidad** de los conocimientos adquiridos en los centros educativos y en la educación informal
- ◆ La **participación, concertación y control** de los distintos actores: comunidad, profesores / ras y alumnos / nas
- ◆ La **autogestión** potencializando los recursos locales

CUADRO #.8: FODA EDUCACIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La población del cantón y sus autoridades manejan criterios semejantes sobre la problemática de la educación en Guamote - Identidad cultural propia - Existencia de convenios con la D.P.E. Bilingüe - Presencia de comités de padres de familia - Existencia de variedad de materiales del medio para la elaboración de material didáctico - Existencia profesores / ras bilingües - Experiencias positivas de algunas escuelas en la autogestión - Funcionamiento en la cabecera cantonal de la oficina de supervisión escolar bilingüe - Incursión de programas de educación alternativos como Creciendo con Nuestros Hijos (INNFA) 	<ul style="list-style-type: none"> - El modelo de alfabetización no atrae el interés de los iletrados - Profesores / ras incumplidos y sin mística - Elevadas tasas de analfabetismo - Únicamente 9 escuelas son completas - Profesores / ras poco capacitados - El Parlamento Indígena Popular carece de una comisión de educación - Ausencia de instancias organizativas de representación y coordinación zonal y parroquial sobre educación - Comisión de educación del concejo municipal ha dado énfasis a la obra física - Existencia de 2 escuelas en la misma comunidad - Realización de paros continuos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Creativo programa de alfabetización para mujeres implementado en Licto y Tixán - Partidas para alfabetizadores / ras - Programa Nuestros Niños (Banco Mundial) - La descentralización - Proyecto SAIMA para vincular salud y medio ambiente - Instituciones que ofrecen becas - Universidades cercanas en Riobamba 	<ul style="list-style-type: none"> - Retrasos permanentes en el pago a los profesores / ras - Privatización de la educación - Iniciativas privadas que rompe el proceso cantonal (Brigada Galápagos) - Venta de títulos a profesores / ras - Inestabilidad política y económica del país - Deterioro de los principios morales en las universidades e institutos pedagógicos

Fuente: Talleres Diagnóstico Participativo
Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

LÍNEAS DIRECTRICES DE EDUCACIÓN

1. Fomentar en todos los nuevos proyectos que se ejecuten en el cantón la incorporación de un componente de educación / capacitación dirigida a las mujeres.
2. Fortalecer la Educación Bilingüe con una capacitación permanente en el perfeccionamiento del idioma quichua por parte de los profesores / ras, sin interrumpir el desarrollo del año lectivo

3. Impulsar la incorporación de nuevos programas de estudio para los diferentes niveles de educación de acuerdo a la realidad local, en directa coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura o su instancia provincial.
4. Dotar de un sistema de información automatizado de los registros de educación por: grado, nivel, tipo de educación, parroquia y cantón, con indicadores provinciales y nacionales tanto de la educación hispana y bilingüe de todos los niveles. Estos indicadores serán analizados anualmente antes de la iniciación del nuevo año lectivo en asamblea del Parlamento Indígena Popular con asistencia de representantes de la Dirección Provincial de Educación.
5. Realizar estudios socioeconómicos y geográficos con la directa participación de la población y dirección de educación para la reubicación y creación de nuevos centros educativos.
6. Responsabilizar a la mesa de educación la elaboración del plan de educación cantonal de corto y mediano alcance.
7. Dinamizar la descentralización educativa con el involucramiento de las instancias de representación comunal, zonal, parroquial y cantonal, los mismos que conjuntamente con la dirección de educación controlarán el sector educativo, particularmente a los profesores / ras.
8. Declarar prioridad cantonal la creación de establecimientos del nivel pre - primario o programas alternativos dirigidos a niños / ñas menores de 6 años, acordes a la realidad rural del cantón.

PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

- ◆ Creación de un comité cantonal responsable de la educación en coordinación con el Parlamento Indígena y el Comité de Desarrollo Local
- ◆ Conformación de organizaciones zonales y barriales con la finalidad de tener injerencia y control en el cumplimiento de las actividades y los planes educativos
- ◆ Participación de las organizaciones de padres de familia en los programas de educación pre-escolar y en los programas de alfabetización
- ◆ Creación de una comisión de educación en las juntas de desarrollo parroquial
- ◆ Centro de cómputo municipal

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- ◆ Capacitación a los profesores / as en la elaboración de material didáctico aprovechando los materiales del medio
- ◆ Actualización de conocimiento pedagógicos y psicológicos de los profesores / as
- ◆ Formación de profesores de la misma zona parroquia y / o cantón y perfeccionamiento de los profesores / as en el idioma quichua
- ◆ Incorporación de innovaciones tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje como por ejemplo la utilización de medios audiovisuales

- ◆ Centro de computo móvil
- ◆ Consecución de becas para estudiantes de las comunidades en las áreas relacionadas con el desarrollo local
- ◆ Revisión y evaluación participativa de los programas de educación bilingüe.
- ◆ Centralización de las escuelas
- ◆ Nuevo pensum de estudios para todos los niveles y cambio e incremento de especialidades en los colegios
- ◆ Doble jornada en el nivel escolar y secundario;
- ◆ Centros educativos con internado especialmente en las zonas donde dichos centros son distantes a las zonas de residencia de los estudiantes.
- ◆ Campañas de promoción sobre la importancia de la educación y el respeto a los derechos de la niñez
- ◆ Incorporación del idioma quichua a las escuelas hispanas urbanas
- ◆ Talleres de oficios en los centros educativos
- ◆ Profesores/ras especiales para las escuelas de las comunidades
- ◆ Extensión universitaria
- ◆ Fortalecimiento y modernización de las bibliotecas: municipal y parroquiales
- ◆ Bares con productos del medio en las escuelas y colegios

EDUCACIÓN NO FORMAL

- ◆ Formulación y elaboración participativa de una metodología de educación popular
- ◆ Formar promotores y promotoras bilingües
- ◆ Creación de un centro de capacitación permanente (Totorillas)
- ◆ Diseño de sistema de seguimiento y monitoreo
- ◆ Centro de enseñanza del idioma quichua y castellano para extranjeros
- ◆ Modelo de educación no formal alternativo para mujeres, ligado a la producción agropecuaria

EQUIPAMIENTO Y READECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- ◆ Diseño de un modelo de escuela con aulas acorde a las condiciones climáticas
- ◆ Dotación de computadoras a los colegios con ciclo diversificado
- ◆ Construcción de las áreas de recreación de las unidades educativas
- ◆ Ornamentación de escuelas
- ◆ Construcción de viviendas para profesores / ras
- ◆ Mejoramiento de los establecimientos educativos
- ◆ Construcción de canchas deportivas zonal o parroquiales

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

- ◆ Ampliación de la cobertura del programa Creciendo con Nuestros Hijos
- ◆ Funcionamiento autónomo del PRONEPE
- ◆ Realización de prácticas de estudiantes universitarios en las comunidades
- ◆ Campañas de promoción de acceso a la pre-primaria

“Los mayores de antes mantuvieron la propia salud indígena y medicina propia, como mitos, leyendas, tradiciones rituales referentes a la salud y la enfermedad, hacían la fiesta del sol, ofreciendo tener buena salud, hacían ceremonias sagradas en los páramos, cerros, vertientes, lagunas, pidiendo la armonización con la naturaleza”

Dolores Yangol
Tesorera del Comité de Desarrollo
Local

AREA ESTRATÉGICA DE SALUD

SITUACION DE SALUD EN GUAMOTE

COBERTURA DE SALUD EN EL CANTON

Existe un total de 16 establecimientos de salud en las tres parroquias: 8 puestos del seguro social campesino , 5 puestos de salud , dos subcentros y un hospital.

De acuerdo con los datos entregados por el Hospital de Guamote en las tres parroquias hay un total de 64 personas entre médicos, auxiliares de enfermería, enfermeras y auxiliares comunitarios. El mayor número es el de auxiliares de enfermería, con un total de 25, seguido por los auxiliares comunitarios con 22, 15 médicos y dos enfermeras.

No obstante los pobladores de Cebadas y Palmira señalan como un problema, la ausencia de un doctor permanente para el sector, así como la deficiencia en el equipamiento de los subcentros de salud.

La población rural no asiste sino esporádicamente o en casos de emergencias a los centros de salud existentes en el cantón . En algunas comunidades, en especial en la Parroquia de Cebadas se señala que las comunidades más alejadas no disponen de puestos de salud, por lo que la población no puede contar con este servicio, ni para casos de emergencia ni para chequeos periódicos.

En el caso del Hospital de Guamote se observa que éste se encuentra subutilizado, es decir que no se lo utiliza en toda su capacidad, ni a través de las consultas externas, ni para atención quirúrgica, pese a los numerosos problemas de salud que tiene la población. El total de consultas registrado por el Hospital de Guamote es de 4.775, lo que comparado con la población total (33.456) da un total de 0.1 consulta por persona por año lo que esta muy por debajo de la norma nacional.

Lo anterior se explica entre otras causas por:

- ◆ Problemas en la atención que reciben jóvenes, adolescentes o madres y padres de familia de parte del personal de salud, (mal trato o trato discriminatorio) en especial hacia las personas provenientes del sector rural.
- ◆ Carencia de personal médico básico para prestar atención de emergencia a las comunidades durante las 24 horas, en los días feriados y carencia de medicamentos básicos (como por ejemplo, anestesia), por lo que las familias se ven obligadas a trasladarse a la ciudad de Riobamba, lo que supone un grave riesgo de salud y un gasto económico adicional que generalmente no están en capacidad de asumir.
- ◆ Recelo de los pobladores y en especial de las mujeres para hacerse controlar por el personal de salud del Hospital o de los subcentros
- ◆ Las dificultades de acceso, ya que el Hospital y los centros están bastante distantes de las comunidades (desde Cebadas a Guamote supone más de 4

horas de movilización). Las familias solamente tienen facilidades de transporte los días jueves (día de feria).

- ◆ Los horarios de atención no corresponden a la realidad de los / las usuarios / as.
- ◆ Escaso personal médico y paramédico asignado a las unidades operativas y mayor concentración en el hospital (La unidades de Cebadas y Palmira están sin enfermeras).
- ◆ Inasistencia del personal de salud debido a paros, huelgas o incumplimiento.

Las tasas de cobertura de vacunación a los niños/ñas menores de 1 año, es del 77.5% correspondiente a la Antipoliomilítica y DPT, el 100% en la antisarampionosa y BCG.

SITUACIÓN DE LAS MUJERES

Las mujeres en edad fértil, que corresponden aproximadamente a 10.000, y que deberían recibir educación y atención en salud para poder disfrutar de una vida sexual y reproductiva plena, son las que menos atención reciben de parte de los servicios de salud. Se calcula que solamente una de cada diez mujeres en edad reproductiva son atendidas por los servicios de salud para control prenatal y control post-parto y regulación de la fecundidad.

Aunque se conoce que los servicios están subutilizados, se puede establecer que en el caso del Hospital de Guamote, en los tres últimos años no ha habido un aumento significativo en el número de mujeres atendidas por los servicios de gineco - obstetricia, lo que demuestra el alejamiento que existe entre las unidades de salud y los problemas cotidianos de las mujeres del sector rural indígena.

En los talleres zonales y parroquiales las mujeres señalan entre sus principales problemas de salud, el desconocimiento sobre los procesos sexuales y reproductivos (menstruación, parto, post parto, menopausia), así como el desconocimiento sobre el cuidado de sus hijos, lo que demuestra que éste es un tema del cual no se habla entre las parejas ni al interior de las familias campesinas, y que no existen procesos sistemáticos de prevención y educación para la salud dirigidos a las familias y comunidades. Si bien en algunas zonas se cuenta con promotores comunitarios de salud, las familias señalan que a estos los cambian con mucha frecuencia o que trabajan muy pocas horas en la comunidad.

En términos generales se aprecia que el servicio brindado por los subcentros de salud, por el seguro social campesino y por el hospital está muy alejado de las necesidades de las mujeres, lo que se explica entre otras razones debido a barrera culturales y de comunicación y al desconocimiento del idioma quichua por parte de los servidores de salud, mientras las mujeres, en su gran mayoría son quichua – hablantes.

Lo anterior, sumado al desconocimiento de la pareja sobre el cuidado de la propia salud, expone a las mujeres y a sus hijos a diferentes problemas causados por la malnutrición, o por situaciones de alto riesgo, durante el embarazo parto y puerperio. De acuerdo con los datos del Hospital de Guamote en el año 1998 solamente se

atendieron 53 partos lo cual es excesivamente bajo en relación con el número de mujeres en edad reproductiva.

No obstante, según una muestra realizada por el Proyecto Hospital "Amigo" de Guamote (1998), el 60% de la población que se enferma corresponde a mujeres y el 40% a hombres, lo que puede obedecer a que los hombres son los que más migran o a que las mujeres reportan más las enfermedades que los hombres.

MEDICINA TRADICIONAL

Frente a todos los problemas anotados anteriormente en los puestos, subcentros, centros y hospital de salud, la comunidad reacciona buscando sus propios servicios y es por ello que normalmente acude a los 227 yachags, parteras y curanderos existentes en las propias comunidades (PPDCG, 1999), lo cual corresponde a su cultura, se encuentra más accesible y permite una intercomunicación en quichua, lo que supone un menor esfuerzo para las familias.

En el cantón se cuenta con algunas experiencias exitosas en cuanto a la revalorización y difusión de la medicina tradicional como es el consultorio de medicina tradicional de la Jatun Ayllu que presta atención en la ciudad de Guamote los días jueves. También en la comunidad de Santa Lucía Bravo se dispone de un consultorio médico tradicional que presta atención en la comunidad.

Sin embargo, de acuerdo con la información obtenida en los talleres participativos se establece que éste es un conocimiento que se ha desvalorizado y que se está perdiendo en la zona debido a que ha sido perseguido y criticado. En este sentido, la medicina tradicional actualmente no ofrece la seguridad de dar solución a un gran abanico de problemas de salud que se presentan en las comunidades y debido la ruptura que existe con la medicina occidental, los yachags y las parteras no coordinan y complementan sus esfuerzos con los centros de salud. Tampoco estimulan a la población a que acuda a ellos cuando la medicina tradicional no puede reaccionar, lo cual puede constituirse en un serio problema por falta de una atención oportuna y de un tratamiento adecuado.

En cuanto a la salud familiar se debe destacar el papel que juega la madre dentro de la familia andina, como un agente importante en el mantenimiento de la salud familiar. Ellas han ido adquiriendo conocimientos y prácticas propias de la medicina tradicional y en especial el uso de hierbas medicinales para la prevención de enfermedades comunes.

ENFERMEDADES MÁS COMUNES

Entre las enfermedades más comunes del cantón Guamote se destacan :

- ◆ **La Parasitosis**, que afecta proporcionalmente a toda la población mayor de un año y esta vinculada especialmente con problemas en la preparación de alimentos, higiene personal y calidad del agua que se utiliza para el consumo humano, pues la falta de agua entubada o agua de calidad, es uno de los problemas más frecuentemente identificado por los pobladores del cantón.

- ◆ **Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) (bronconeumonía, neumonía, gripes, amigdalitis etc.)** aparece también como uno de los problemas que más afecta especialmente a los niños / as de menos de un año y entre 1 año y 4 años de edad.
- ◆ **Las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)** se presenta en especial en niños y niñas entre 1 y 4 años de edad
- ◆ **La Desnutrición**

La desnutrición es un problema muy presente entre la población infantil de todo el cantón y ha sido priorizado en los talleres como uno de los principales problemas que afecta al desarrollo de la población de Guamote. De acuerdo con los datos suministrados por el Hospital de Guamote, a partir de los cuatro meses de edad, cuando se le dan alimentos adicionales a la leche materna a los niños o niñas, aparecen los primeros síntomas de desnutrición en la población infantil. Actualmente la desnutrición crónica de los niños / as menores de cinco años alcanza el 86%, siendo las mujeres las más afectadas (82.91 hombres y 90.22% mujeres) y la desnutrición global el 49.65%, siendo más afectados los hombres (52.84% hombres y 46.61% las mujeres) (Hospital Amigo de Guamote, 1998).

Otra de las razones que explican la desnutrición existente es la inadecuada combinación de los alimentos (escaso consumo de alimentos ricos en proteínas) y a problemas en la preparación de alimentos

En los talleres de diagnóstico realizados en Palmira y la Matriz se menciona también como problema, *la carencia de huertos familiares, el consumo de alimentos caducados, de mala calidad o cultivados con exceso de químicos*, frente a la poca valoración a los alimentos del medio. Muchas veces se venden alimentos ricos en vitaminas y proteínas y se los cambia por harinas de bajo valor nutritivo.

- ◆ **El Alcoholismo** especialmente en hombres, fue señalado también como un grave problema para las familias de las tres parroquias, por la violencia que conlleva para las mujeres y el daño que ocasiona en el hogar (niños - niñas - mujeres).
- ◆ Otro problema asociado con las enfermedades de la población es el del **acceso y costo de los medicamentos**. La mayoría de familias de Cebadas y Palmira señala que en general no se cuenta con medicamentos en las comunidades y en caso de que existan su costo es muy elevado, por lo que se los utiliza solamente en casos de extrema gravedad o se utilizan inadecuadamente (en menores dosis) con lo cual no se consiguen los beneficios esperados.

CAUSAS DE MORTALIDAD

El número de defunciones en un año, en relación con la población total (tasa de mortalidad) tanto en el ámbito global, infantil y materno son, en la provincia de Chimborazo, superiores a los promedios nacionales. El número de defunciones en el cantón Guamote en un año en relación con la población total es de 6.9 (por mil) mientras que la mortalidad infantil de menores de un año es del 122.63 (por mil) y la mortalidad materna es 1.1 (por mil) lo cual obedece en gran manera a las deficientes

condiciones nutricionales, ambientales y económicas y de servicios de que dispone la población (Hospital Amigo de Guamote, 1998).

Una de las principales causas de la mortalidad infantil son las **Infecciones Respiratorias Agudas** (bronquitis crónica y neumonía) o problemas respiratorios al nacer (Hipoxia, asfixia u otras afecciones respiratorias del feto o recién nacido). De acuerdo con los datos del Hospital ésta ha sido la causa del fallecimiento de 21 niños / as menores de quince años: 13 niños / as menores de un año, 7 menores de cinco años y uno menor de 15 años (Hospital Amigo de Guamote, 1998).

En el caso de adultos las causas más frecuentes de mortalidad en la cabecera cantonal de Guamote son: la vejez, la bronconeumonía y la obstrucción intestinal. En las parroquias de Cebadas y Palmira, la bronconeumonía y las afecciones cardiorrespiratorias. Vale señalar que en cierta forma, estas defunciones podrían evitarse si los pobladores acuden a tiempo a los servicios, lo cual no ocurre sea por distancia, por desconfianza o por bajos recursos económicos de las familias (Hospital Amigo de Guamote, 1998).

En lo que tiene que ver con mortalidad materna lastimosamente no se ha encontrado suficiente información y aún cuando la incidencia no es muy alta, las principales causas de muerte están asociadas con la falta de acceso o de atención oportuna de los centros y profesionales de salud en embarazo, parto y post parto.

SERVICIOS BÁSICOS

En términos generales se destaca un incremento en la cobertura de ciertos servicios básicos en el cantón y en especial en las áreas rurales, como agua, luz eléctrica y letrinas. De las 133 comunidades, barrios y cabeceras parroquiales existentes en el Cantón, el 80% tiene servicio de agua entubada, el 5% de alcantarillado, el 74% posee letrinas; el 95% servicio de luz eléctrica, el 7% tiene servicio de teléfono y 1% posee recolección de basura con carro (PPDCG, 1999) estos datos no corresponden a viviendas sino a comunidad con servicio. A pesar de estos avances, en los talleres de diagnóstico, los pobladores señalan que la falta de cobertura de agua potable es uno de los principales problemas del cantón. Se manifiesta que el agua que consumen los comuneros es de mala calidad y es la principal causa de las enfermedades .

En las tres parroquias son prácticamente inexistentes los servicios de eliminación de basuras y de servicios higiénicos en las diferentes zonas, lo que ocasiona graves problemas de contaminación ambiental, a la vez que atraen roedores y otros animales nocivos para la salud humana. En 1998 13 personas fallecieron en las parroquias de Matriz y Palmira a causa de la peste bubónica, ocasionada por la presencia de roedores. Esto también está asociado con la costumbre ancestral en las comunidades de compartir la vivienda con los animales domésticos como los cuyes, lo cual muchas veces genera enfermedades de la piel , piojos, hongos etc .

En las áreas rurales la mayoría de las familias cuenta con letrinas, pero existen serios problemas en el manejo, por lo que muchas veces se constituyen en nuevas fuentes de enfermedad. Según lo afirmado por hombres y mujeres participantes en los talleres, frecuentemente éstas no han sido construidas técnicamente, son incómodas y ocasionan contaminación de las aguas para consumo humano.

CUADRO # 9: PRIORIZACIÓN CANTONAL DE PROBLEMAS DEL AREA DE⁶³ SALUD

AREA PROBLEMÁTICA	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>1. Escaso saneamiento ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • El agua que consumen las familias es de mala calidad • Elevada eliminación de excretas al aire libre 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de estudios técnicos 2. Carencia de capacitación técnica social y de control 3. Las letrinas no están construidas de acuerdo a la realidad y necesidad 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elaboración de estudios técnicos y construcción de sistemas de agua en las comunidades que no disponen del servicio ◆ Diseño de un modelo de letrina acorde a la realidad rural ◆ Dotación de letrinas a las comunidades que no poseen ◆ Capacitación sobre el uso del agua entubada ◆ Investigar alternativas para la reducción de fluor
<p>2. Desnutrición crónica de la niñez</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Malos hábitos en la alimentación 2. Poca capacitación en nutrición 3. Falta de higiene en la preparación de los alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Capacitación en nutrición y dietética ◆ Incorporar la materia de educación para salud en los jardines y escuelas ◆ Implementación de huertos familiares ◆ Estudio para la utilización de energías alternativas ◆ Convenio con la escuela de nutrición de la ESPOCH
<p>3. Desvalorización de la medicina natural</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de la importancia de la medicina tradicional 2. Facilismo frente a la medicina química 3. Falta de profesionalismo y reconocimiento a parteras, yachacs y promotores 4. Poca coordinación con el Ministerio de Salud Pública 5. Las plantas medicinales se están perdiendo 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Investigación y divulgación de las ventajas que brinda la medicina natural ◆ Inventario botánico ◆ Apertura de un departamento de medicina indígena en el Hospital de Guamate ◆ Capacitación y reconocimiento legal a los recursos humanos comunitarios ◆ Implementación de huertos medicinales

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo. Técnico PPDCG, 1999.

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA NIÑEZ

1. Ausencia de educación para la salud.
2. Poca y mala calidad de alimentación
3. Exagerada utilización de la medicina química

CUADRO # 10: PRIORIZACIÓN PARROQUIAL DE PROBLEMAS DE SALUD

Guamote (Matriz)	Cebadas	Palmira
1. En las casas se carece de agua entubada y se acarrea de reservorios comunes muy distantes	1. Desnutrición de los / las niños / as	1. Ausencia e insuficiencia de agua entubada
2. Los médicos del hospital trabajan únicamente los cinco días laborables (no feriados o por la noche), los servicios son de mala calidad y hay discriminación a indígenas	2. Las mujeres desconocen sobre temas como menstruación, embarazo parto y posparto	2. Existe desnutrición en los niños y niñas
3. Ausencia de capacitación en medicina natural	3. El agua que consumen los comuneros es de mala calidad	3. Deficiente atención médica a los niños, niñas y madres de familia en las comunidades

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

VISIÓN DE FUTURO DEL ÁREA ESTRATÉGICA SALUD

Para el año 2012 queremos habitantes sanos / as especialmente los niños y las mujeres, debiendo las familias planificar responsablemente la traída de hijos / as; dando mayor importancia a la medicina que evita enfermarse (preventiva) y a la combinación de la medicina tradicional indígena con la química, realizada con la participación directa, activa y coordinada entre las diferentes organizaciones, instituciones y personas que trabajan en las tres parroquias del Cantón. Queremos una buena atención de salud para todos, sin discriminación de ninguna clase y asegurando que todas las comunidades y barrios cuenten con los servicios básicos necesarios.

VALORES DEL ÁREA ESTRATÉGICA SALUD

Nuestros principios orientadores para el área de salud serán:

- La **Equidad** con énfasis a los grupos vulnerables
- La **Interculturalidad**, respetando los conocimientos tradicionales indígenas y combinándolos con los convencionales
- La **Participación consciente y organizada** para que la población de Guamote tome parte y asuma responsabilidades en la formulación y ejecución de políticas de salud.

CUADRO # 11: FODA SALUD

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de 22 promotores / ras comunitarios de salud - Funcionamiento de botiquines en ciertas comunidades - Existencia de 8 dispensarios médicos del Seguro Social Campesino - Práctica de la medicina indígena por parte de 135 parteras y 92 yachacs, - Utilización de plantas medicinales - Algunas OSGs cuentan con departamentos de salud y experiencia en salud - Reconocimiento legal a las parteras - Productos agrícolas del medio con alto valor nutritivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos del hospital subutilizados - Existencia de pocas medicinas en los establecimientos de salud - Poca práctica de planificación familiar - En las escuelas no se da educación sexual - Descoordinación entre instituciones y organizaciones que hacen salud - La sanidad realiza controles sanitarios en la feria muy esporádicamente - Presencia de personas que fingen de yachacs - Enfermedades que traen los migrantes
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Modernización y descentralización de salud - Existencia de proyectos de procesamiento de plantas medicinas - Universidad está profesionalizando a yachacs - Incorporación en la nueva constitución de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres - Asociación de naturópatas en Chimborazo - Apertura de escuelas de enfermería en U. De Bolívar 	<ul style="list-style-type: none"> - Privatización de salud - Terminación del financiamiento del proyecto FASBASE - Incumplimiento en la asignación del presupuesto a la salud según la ley - Selección de Directores de Hospitales sobre la base de criterios políticos partidistas - Medios de comunicación incentivan asumir otros patrones alimentarios - Venta de medicamentos y alimentos caducados por vendedores de afuera - Enfermedades venéreas (SIDA) - Incremento constante de los precios de los medicamentos

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

LÍNEAS DIRECTRICES EN SALUD

1. Conformar el Comité de Salud cantonal con sus instancias parroquias, integrado por todos los actores y sectores; el mismo que tendrá como funciones principales la elaboración del Plan de salud de corto y mediano plazo, la coordinación interinstitucional (OSGs, ONGs, Parlamento Indígena Popular, Ministerio de Salud Pública y otros) y la generación de políticas locales para el sector.
2. Incorporar a la estructura de los cabildos / barrios y OSGs una comisión de salud integrada por representantes de la niñez, juventud, adultos y ancianos

3. Declarar prioritario el tema de la desnutrición infantil, enfatizando la formación de profesionales de la salud comunitaria, los mismos que hagan énfasis en la educación para la salud.
4. Centrar las acciones de las instituciones y organizaciones locales y externas en la dotación de los servicios básicos (sistemas de agua, luz, letrinas, etc.) con sus respectivos estudios técnicos en las comunidades y sectores que no existen.
5. Fomentar la interculturalidad en los establecimientos de salud valorando y respetando la cosmovisión andina.
6. Fortalecer en la práctica la combinación de la medicina tradicional indígena con la química, dando importancia a la prevención y capacitando a yachacs, parteras y promotores.
7. Aumentar la cobertura de atención de los recursos humanos existentes en el sector de la salud, especialmente en las zonas distantes.
8. Realizar acciones tendientes a la recuperación de las plantas medicinales que están en extinción.
9. Establecer estrategias de capacitación por áreas problemáticas (desnutrición, saneamiento ambiental, salud sexual y reproductiva, salud infantil), enfatizando en la formación de profesionales de salud comunitaria.
10. Desarrollar programas de capacitación en salud para las mujeres, en coordinación con COMICG y otras organizaciones.

PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

SANEAMIENTO AMBIENTAL

- ◆ Elaboración de estudios técnicos y construcción de sistemas de agua en las comunidades que no disponen del servicio
- ◆ Dotación de letrinas a las comunidades que no poseen, con diseños acordes a la realidad rural
- ◆ Capacitación sobre el uso del agua entubada
- ◆ Investigar alternativas para la reducción de fluor en las vertientes de agua
- ◆ Estudio de la laguna de oxidación para determinar su vida útil
- ◆ Ubicación de basureros públicos en lugares estratégicos
- ◆ Construcción de baterías sanitarias en escuelas y colegios
- ◆ Construcción y readecuación de viviendas con materiales del medio

RECUPERACIÓN Y VALORACION DE LA MEDICINA NATURAL TRADICIONAL

- ◆ Investigación y divulgación de las ventajas que brinda la medicina natural
- ◆ Inventario botánico
- ◆ Apertura de un departamento de medicina indígena en el Hospital de Guamote, dando énfasis a las parteras
- ◆ Capacitación y reconocimiento legal a los recursos humanos comunitarios
- ◆ Implementación de huertos medicinales

- ◆ Planificación familiar con plantas naturales

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- ◆ Capacitación en nutrición y dietética en las escuelas
- ◆ Guarderías infantiles más relacionadas con la naturaleza
- ◆ Incorporar la materia de educación para salud en los jardines y escuelas
- ◆ Implementación de huertos familiares
- ◆ Estudio para la utilización de energías alternativas

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

- ◆ Conformación de la mesa de trabajo cantonal de salud con sus respectivos comités cantonal y parroquiales.
- ◆ Incorporación a la estructura de los cabildos/barrios y OSGs una comisión de salud integrada por representantes de la niñez, juventud, adultos y ancianos
- ◆ Investigación sobre ingresos económicos para estratificar a la población para subsidiar el servicio que prestan los establecimientos de salud.
- ◆ Unificación del seguro social campesino con los subcentros de salud
- ◆ Brigadas médicas permanentes a las escuela y zonas distantes.

“Yo aunque soy analfabeto, pero sí sé cultivar y con esto nosotros debemos morir, no cambiar la cultura social y la economía”

Ramón Carguachi Marcatoma
Agricultor

AREA ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD

SITUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD EN EL CANTON

La gran mayoría de comunidades se origina a partir de la primera reforma agraria (1964), como consecuencia de la lucha por la tierra, el acceso a nuevos recursos y servicios públicos con la intervención del Estado y de la iglesia. Sin embargo, algunas comunidades como San José de Atillo, Chismaute Alto y Gualipite (1938), y San Miguel de Pomachaca (1940), se legalizan a partir de la ley de comunas (1937).

Cuadro # 13: Ordenamiento territorial del cantón

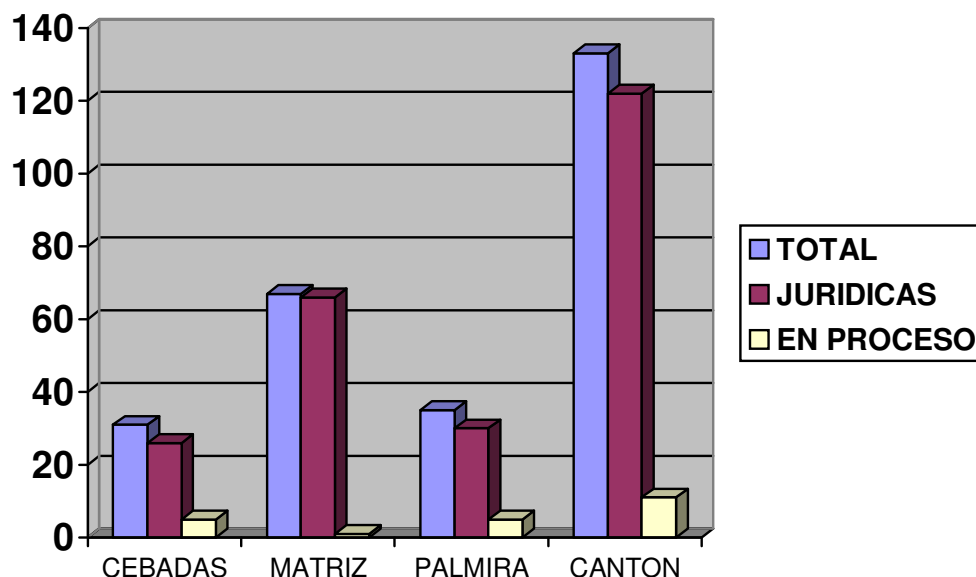
	PARROQUIAS			CANTON
	CEBADAS	MATRIZ	PALMIRA	
COMUNIDADES	19	54	23	96
• (Jurídicas)	18	54	22	94
• (Proceso)	1	0	1	2
ASOCIACIONES*	10	5	9	24
• (Jurídicas)	6	4	5	15
• (Proceso)	4	1	4	9
COOPERATIVAS*	1	1	2	4
• (Jurídicas)	1	1	2	4
• (Proceso)	0	0	0	0
BARRIOS	0	7	0	7
• (Jurídicos)	0	7	0	7
• (Proceso)	0	0	0	0
JUNTAS	1	0	1	2
PARROQUIALES				
TOTAL	31	67	35	133
• (Jurídico)	25	66	30	122
• (Proceso)	5	1	5	11

*Tienen una estructura similar a la de las comunidades.

Fuente: MAG y Talleres participativos

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

Gráfico #
Organizaciones jurídicas y en proceso por parroquias



Fuente: MAG y Talleres participativos
Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

En la actualidad, las comunidades más extensas están dividiéndose en sectores, conformando directivas autónomas con las mismas atribuciones de los cabildos. Este fraccionamiento (más notorio en las parroquias de Cebadas y Palmira) se debe a la influencia de la religión, de los partidos políticos, a la distancia de la escuela, a la ausencia de servicios básicos, al acceso a beneficios que algunas instituciones brindan y a los nuevos hábitos producidos por la migración, modificando profundamente la identidad cultural.

Todos estos factores han influido para el surgimiento de una gran variedad de grupos de interés al interior de las comunidades y sectores. En 1999 existen 673 grupos de interés entre comités de comercialización, iglesia evangélica y católica, padres de familia, tiendas comunales, comités de tierras, directorios centrales del Seguro Social Campesinos, grupos de mujeres, juntas de agua entubada, directorios de riego, grupos musicales, clubes deportivos, sindicatos de trabajadores, asociaciones de jubilados, cooperativas de vivienda, sindicatos de choferes, grupos de solidaridad religiosa, etc. Si bien estos grupos han dinamizado la organización del cantón, en algunos momentos han dificultado la consecución de consensos cantonales debido a la variedad de intereses que representan y a que algunos rebasan incluso la autoridad del cabildo.

A pesar de la gran cantidad de organizaciones existentes, los intereses de la niñez y la juventud no están representados en las escuelas o comunidades pese a que tanto niños como jóvenes participan en los trabajos comunitarios en delegación de sus padres.

Si bien es cierto que a partir de la década de los 90 surgen organizaciones de mujeres (96 grupos y 1 OSG en 1999), aún persiste la marginación para participar en la esfera

pública. Solo una mujer es presidenta de cabildo, las mujeres están prohibidas de participar en ciertas fiestas; asumen la totalidad de las tareas domésticas y cuando los hombres emigran, ellas asumen incluso las tareas agropecuarias.

Esta marginación se debe principalmente a que muchos dirigentes y líderes de las organizaciones de base y de segundo grado aún mantienen mentalidades machistas, al alto porcentaje de analfabetismo en las mujeres y a los modelos inadecuados de capacitación sobre género ya que los hombres generalmente no son invitados. Esta problemática es más evidente en el área rural.

La población en los talleres participativos determinó otro problema relacionado a la disminución progresiva de la asistencia de comuneros / ras a las sesiones debido a: a) la débil formación de líderes que se expresa en la mala conducción de las reuniones y en la inadecuada preparación de agendas de trabajo, que hacen muy largas las reuniones; b) la realización de continuas reuniones de diferente índole; c) la normación de las reuniones sobre la base de estatutos y reglamentos nada acordes al comportamiento indígena; d) las diferencias religiosas existentes; y e) la emigración acelerada a otras ciudades.

ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO

En el surgimiento de las OSGs se destacan dos tendencias: la primera, es la formación de uniones representativas de comunidades de base que funcionan en el ámbito cantonal, parroquial o concentradas en una determinada zona de la parroquia que tienden a adquirir liderazgo político en el pueblo indígena; y la segunda, es la formación de corporaciones territoriales en el ámbito zonal que agrupan a comunidades, usuarios de agua, en torno a proyectos de riego, que tienden a la práctica de gestión comunitaria de riego y otros servicios (Torres, 1999, en Ciudadanías Emergentes).

Ambas tendencias han sido influenciadas por agentes externos ligados al proceso de desarrollo (DRI Guamote, CESA, Educadores Bilingües, ALA, iglesia católica y evangélica) La primera organización de segundo grado es la Organización Jatun Ayllu Guamote (OJAG) que nació en 1979 como Acción Integral Guamote influenciada por la Iglesia Católica . La OJAG y las Iglesias Unidas son las únicas OSGs filiales a organizaciones regionales y nacionales. Así, la OJAG es filial de Ecuarunari y CONAIE y las Iglesias Unidas son filiales de la AIECH y de la FEINE.

Cuadro # 14: Organizaciones de Segundo Grado

TENDENCIAS DE ORIGEN	# FILIALES	PERS. JURÍDICA
UNIONES REPRESENTATIVAS		
1. OJAG	29	No
2. UOCIG	13	1991
3. COMICG	56	1998
4. CODIOIGPA	26	1994
5. COICE	26	1996
6. COCIP	25	1994
COORPORACIONES ZONALES		
7. COCISA	9	No
8. JATUMPAMBA	9	1979
9. CHACAZAS	4	No
10. PULL	6	No
11. CECIPHA	5	No
12. TEJAR BALBANEDA	7	No
13. JGUC	5	1996
14. UNIEC (Iglesia Evangélica)	18	1998
15. SARACHUPA	3	1987
16. TIPINES	4	No
17. Pre - Federación Barrios urbanos	7	No

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

Las OSGs generalmente no cuentan con objetivos claros, de largo plazo o propios, por lo que tienden a apoyar el desarrollo de sus filiales copiando modelos de los agentes externos. Cada una busca mantener o extender su clientela por lo que en ocasiones se producen entre ellas conflictos que incluso pueden desembocar en el surgimiento de nuevas OSGs. Muchas de las OSGs se han identificado notoriamente con partidos políticos produciéndose una situación clientelar. Todo esto dificulta la representación zonal, parroquial y cantonal y el llegar a consensos en el ámbito cantonal.

Otro inconveniente por el cual están atravesando las OSGs es el distanciamiento de sus bases que ha debilitado su capacidad de convocatoria. Esto se ha debido generalmente al inadecuado manejo de recursos económicos y a la conformación de élites de líderes y dirigentes. Por estas razones, algunas de las organizaciones de base son filiales de 2 o 3 OSGs, tal es el caso de la comunidad de Mercedes Cadena, Santa Cruz Guamote, Concepción Molino; Sablog San Isidro, Guantug, entre otras. Por otro lado, muchas de las comunidades tienen sus propias estrategias que se ejecutan independientemente de las centrales.

PARLAMENTO INDÍGENA POPULAR Y COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL

Ante la descoordinación entre organizaciones de base, OSGs, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y teniendo como coyuntura el agravamiento de las condiciones socioeconómicas se crean en 1997 el Parlamento Indígena Popular, conformado por los presidentes de las comunidades, barrios y OSGs; y el Comité de Desarrollo Local integrado por 12 OSGs (OJAG, UOCIG, COMICG, CODIOIGPA,

COICE, COCIP, COCISA, Sarachupa, Tipines, Jatumpamba, Tejar Balbaneda, Pre - federación de Barrios Urbanos) y la Municipalidad. Estos dos canales de participación social son parte de un modelo alternativo de desarrollo local, emprendido por las OSGs y la Municipalidad de Guamote.

El Parlamento Indígena y Popular está llamado a convertirse en la máxima autoridad legislativa y de fiscalización del cantón. Sus principales roles son entonces la generación de leyes favorables al desarrollo sostenible y equitativo del cantón y el control social sobre el uso de los recursos destinados al desarrollo cantonal. El Comité de Desarrollo Local ha sido concebido como un ente de coordinación de la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo, de tal modo que le corresponde planificar, ejecutar y evaluar en forma descentralizada (a través de las OSGs y otras organizaciones e instituciones) las actividades dirigidas al desarrollo cantonal.

Las dos instancias se encuentran en proceso de consolidación y aún tienen debilidades. En el caso del Parlamento Indígena y Popular de Guamote, los presidentes de las comunidades participan activamente, pero no siempre socializan lo tratado en las reuniones por lo que hay un desconocimiento por parte de los comuneros de los objetivos y actividades que realiza esta entidad. Esta situación se dificulta aún más por el cambio de los presidentes / as de los cabildos cada año. Otro límite es que las reuniones solo se realizan en la cabecera cantonal y con demasiada frecuencia. La participación de los representantes del área urbana tiene continuos desniveles principalmente por la poca organización social que existe en este sector.

En el caso del Comité de Desarrollo Local, algunas de sus acciones se han supeditado solo al Proyecto de Desarrollo Local auspiciado por la FIA y la Municipalidad, mientras que no se han podido superar del todo los recelos entre las OSGs que lo integran y los representantes urbanos no han logrado involucrarse totalmente en las actividades del Comité.

LA MUNICIPALIDAD

INDICADORES DE GESTION MUNICIPAL

Ingresos propios sobre ingresos totales: 4.8%

Ingresos propios sobre gasto total: 5.04%

Ingresos propios sobre gastos corrientes: 17.18%

Gastos de capital sobre gasto total: 4.34%

Gastos de inversión sobre gasto total: 66.34%

Fuente: Departamento Financiero IMG, 1998

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

La Municipalidad del cantón, desde 1992 cuando líderes indígenas asumieron su conducción, ha abierto sus puertas a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales y ha sido un actor importante en la conformación del Parlamento Indígena Popular y del Comité de Desarrollo Local, instancias de representación social reconocidas actualmente por una ordenanza municipal.

Asimismo, durante los dos últimos períodos administrativos, la Municipalidad ha buscado superar las prácticas clientelares priorizando la ejecución de obras con las

propias comunidades e involucrándolas en su realización a través de mingas. Además ha comenzado a redefinir su rol para asumir funciones relativas al impulso del desarrollo local y no solo a la oferta de algunos servicios básicos. El proyecto apoyado por la FIA y ejecutado en forma coordinada por el Comité de Desarrollo Local es un ejemplo de este esfuerzo.

Estas iniciativas de la Municipalidad ayudaron a identificar, conjuntamente con el Parlamento Indígena Popular y el Comité de Desarrollo Local, la necesidad de elaborar un plan global del cantón que oriente a todos los agentes del desarrollo.

INSTITUCIONES DE DESARROLLO

La presencia de instituciones en el sector rural del Cantón se inicia a partir de la primera reforma agraria (1964). La Misión Andina fue la primera institución en trabajar en el Cantón. En la actualidad existen 51 instituciones gubernamentales, ONGs y Agencias de Desarrollo, con diversas especialidades, enfoques e intereses.

La mayoría de instituciones de desarrollo ha apoyado la construcción de obras de infraestructura física, sin una verdadera transferencia técnica, y privilegiando el trabajo únicamente con los hombres. Muchas veces, las acciones de estas entidades se han basado en el paternalismo, en la verticalidad e incluso, en la conformación de organizaciones acordes solo a sus intereses.

Los proyectos que llegan, generalmente obedecen más a la demanda de los financiadores que a las verdaderas necesidades de los destinatarios, por lo que se introducen como una moda y no como una necesidad planteada desde la población, temas que deberían ser tratados con total respeto a la cultura local. El término PARTICIPACIÓN ha sido confundido muchas veces con la utilización de técnicas de dinamización grupal o con la movilización de individuos sin permitir la real participación social en la toma de decisiones desde la elaboración hasta la sistematización y evaluación de los proyectos.

Todos estos factores han repercutido para que los resultados de la intervención de las instituciones no hayan sido los esperados ya que existe más pobreza que antes a pesar de haberse realizado una significativa inversión. Sin embargo se debe reconocer el trabajo, interés, la solidaridad y el compromiso que han tenido algunas instituciones privadas (ONGs) que han estado junto a los indígenas, aunque los resultados de su gestión son limitados.

CUADRO # 15: PRIORIZACIÓN CANTONAL DE PROBLEMAS DEL AREA DE ⁷⁵ ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD

AREA PROBLEMÁTICA	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>1. Descoordinación entre organizaciones de segundo grado y con sus filiales - Presencia de muchas OSGs y organizaciones zonales - Las comunidades son filiales de varias OSGs</p>	<p>1. Influencia de partidos políticos 2. Celos entre dirigentes / tas 3. Presencia de sectas religiosas 4. Irregular manejo de recursos (económicos y bienes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elaboración de un reglamento que regule la creación de nuevas comunidades, OSGs y presencia de partidos políticos ◆ Socialización del Plan Participativo de Desarrollo Cantonal ◆ Fortalecimiento del Comité de Desarrollo Local ◆ Sistema de información de registro y actualización de las filiales de las OSGs y de las ONGs que trabajan en Guamate ◆ Firma de convenios de coordinación entre las ONGs, OGs con el Parlamento Indígena y Popular
<p>2. Baja participación de la niñez, juventud, ancianos y especialmente mujeres (solo hacen presencia) - Cuando los maridos están en la comunidad no llevan a las reuniones a las mujeres pero hay que ir cuando él no está - En algunas fiestas es muy difícil participar las mujeres</p>	<p>1. Alto porcentaje de analfabetismo, especialmente mujeres 2. Mucha gente migra 3. Poca capacitación en organizaciones de base y dirigentes 4. En las escuelas no motivan la organización de la niñez 5. Existencia de líderes autoritarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elecciones de gobiernos estudiantiles en las escuelas y colegios ◆ Reformar los reglamentos comunales para que la mujer sea considerada comunera independiente del hombre ◆ Realización de asambleas comunales, parroquiales y cantonales de niños / ñas y juventud ◆ Talleres de sensibilización sobre los derechos y responsabilidades de las mujeres, niñez y adolescencia ◆ Divulgación de la nueva constitución
<p>3. Desigualdad en las actividades familiares entre hombre y mujer - El trabajo doméstico es responsabilidad única de las mujeres</p>	<p>1. En las familias desde pequeños se da más importancia al hombre 2. Los hombres migran más 3. A los talleres de género no invitan a los hombres</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Incorporación de los derechos de las mujeres como materia en las escuelas y colegios ◆ Creación de un departamento de la mujer en la municipalidad y el Parlamento Indígena ◆ En todo proyecto debe incorporarse el tema de género ◆ Creación de centrales parroquiales de mujeres ligadas a la COMICG

Fuente: Talleres Participativos.
 Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA NIÑEZ

1. Inexistencia de organizaciones infantiles
2. Pérdida de valores en la familia (comunicación y control)
3. Desconocimiento de las actividades que realiza el Parlamento Indígena Popular

CUADRO # 16: PRIORIZACIÓN PARROQUIAL DE PROBLEMAS

Guamote	Cebadas	Palmira
1. Dirigentes autoritarios en la mayoría de las comunidades y organizaciones de segundo grado	1. Pérdida de identidad cultural (vestimenta, idioma, música, fiestas tradicionales y medicina natural)	1. Municipalidad tiene preferencia con ciertas comunidades
2. Los partidos políticos e instituciones dividen a las organizaciones de las comunidades	2. Pocas familias aportan económicamente para movilización de los dirigentes	2. La niñez, juventud, ancianos especialmente mujeres no participan en la toma de resoluciones de la comunidad
3. Los jóvenes que migran están perdiendo la vestimenta, idioma, costumbres y tienen cambios psicológicos	3. Jóvenes migran	3. Hombres brindan poca oportunidad de participación a las mujeres

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

VISION DE FUTURO DEL AREA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD

El cantón Guamote para el año 2012 será ejemplo en Ecuador y América de una Democracia Participativa fundamentada en la organización indígena y popular, que respete y valore las diferencias culturales y religiosas; que garantice la igualdad entre hombres - mujeres, niñez / juventud / mayores. Será una democracia sin partidos políticos; formadora de líderes y lideresas profesionales basados en los principios de los pueblos indígenas (Ama Quilla, Ama LLulla y Ama Shua) que garantizará la permanencia de Autoridades Indígenas - Populares en los espacios como Parlamento Indígena Popular, Municipalidad, Comité de Desarrollo Local (Organizaciones de Segundo Grado), contribuyendo al fortalecimiento de la identidad indígena y mestiza.

VALORES DEL ÁREA ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD

Nuestros principios fundamentales para la organización social serán:

- ◆ **AMA QUILLA, AMA LLULA Y AMA SHUA** (NO SER OCIOSO, NO SER MENTIROSO, NO SER LADRÓN)

- ◆ Reconocemos a la **familia** como la responsable directa en la formación de líderes y lideresas
- ◆ La **Solidaridad** construyendo y reconstruyendo los valores espirituales y no únicamente los materiales y teniendo como centro al ser humano
- ◆ La **Interculturalidad** como herramienta para conjugar siempre las diversidades entre mestizos e indígenas.
- ◆ La **participación organizada** en la toma de decisiones respetando creencias religiosas, culturales y políticas
- ◆ La **Identidad** para valorar nuestro pasado y desde ahí forjar nuestro futuro.
- ◆ **Cogestión y autogestión**, valorando los recursos humanos locales

CUADRO # 17: FODA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA-PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El cantón cuenta con variedad de organizaciones - Autoridades indígenas - Creación del Parlamento Indígena Popular, Comité de Desarrollo, - Formación de grupos de mujeres y constitución de una Organización de Segundo Grado de mujeres (COMICG) - En la comunidad de Santa Lucía Bravo hace participar a la niñez en la toma de decisiones comunales - Historia organizativa y ejemplo de líderes como Ambrossio Lasso, Lorenza Avibañay y Rafael Brito - Experiencia en la lucha por la tierra - OSGs dirigidas por la propia gente de Guamote - Distribución del bono solidario 60% a las mujeres beneficiarias y 40% a la caja común Jatun Ayllu (mujeres) - Acercamiento con organizaciones indígenas provinciales y nacionales - Existencia de proyectos en convenio con organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de muchos politiqueros - Introducción de varias religiones - Interés personal de dirigentes - Desconfianza y descoordinación entre dirigentes de base y OSGs - Asumen la dirigencia personas no preparadas - Descoordinación en el directorio del Parlamento indígena y Popular - Incumplimiento a las convocatorias del CDL - Existen dirigentes autoritarios especialmente en el CDL - Existencia de muchas organizaciones de base y OSGs - Permanencia por mucho tiempo de las mismas personas en la dirigencia - Excesiva identificación partidista en las OSGs - Continua migración
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Interés de algunas ONGs en el proceso participativo - Experiencias y conocimientos de otros cantones (Cotacachi, Saquisilí, Baños Cañar) - Interés de otros países en nuestras experiencias - Existencia CODENPE / PRODEPINE - Promulgación de la nueva constitución que reconoce los derechos colectivos de los pueblos indígenas y negros 	<ul style="list-style-type: none"> - La existencia de bono solidario - Muchas organizaciones provinciales - Influencia de partidos políticos - Influencia de radio y TV con programas no acordes a la realidad indígena - Programas gubernamentales paternalistas - Inexistencia de un Plan de Desarrollo provincial - No aplicación de la nueva constitución respecto a la conformación del Consejo de Desarrollo Provincial

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

LINEAS DIRECTRICES EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARTICIPACION E IDENTIDAD

1. Elegir a los candidatos / tas a dignidades cantonales, provinciales y nacionales oriundos del cantón Guamote por consenso realizado en el Parlamento Indígena y

Popular, de acuerdo a un reglamento que recupere el proceso de las elecciones en las comunidades, los cuales serán auspiciados por OSGs que pertenezcan al CDL.

2. Regular las candidaturas de organizaciones de base, OSGs, Municipalidad, CDL y Parlamento Indígena, debiendo ser al menos el 50% mujeres.
3. Coordinar permanentemente el trabajo de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a través de convenios con el Parlamento Indígena y Popular; Comité de Desarrollo Local y Juntas de Desarrollo Parroquial y OSGs garantizando que los programas y proyectos respondan al Plan Participativo de Desarrollo Cantonal.
4. Fortalecer los espacios directivos del Parlamento Indígena y Popular Comité de Desarrollo Local, Organizaciones de base, OSGs; Municipalidad basados en los principios de cogestión y autogestión
5. Convocar por parte del Comité de Desarrollo Local a la conformación y funcionamiento de las 6 mesas de trabajo que contiene el PPDCG
6. Consolidar y crear espacios de concertación entre comunidades y OSGs a fin de facilitar la incorporación de las organizaciones zonales como filiales de las OSGs debiendo éstas tener un mínimo de comunidades de base
7. Hacer un control social participativo a las OSGs y comunidades, garantizando que las filiales de base pertenezcan únicamente a una OSG
8. Fomentar los valores culturales y espirituales de los pueblos indígena y mestizo.

PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

- ◆ Elaboración de planes participativos institucionales del Parlamento Indígena Popular, del Comité de Desarrollo Local y de las organizaciones de base
- ◆ Reestructuración de las comisiones y departamentos del Concejo Municipal y empleados municipales en base a las áreas estratégicas del PPDCG.
- ◆ Regulación de la creación de comunidades y OSGs
- ◆ Legalización jurídica de las comunidades y grupos de interés, especialmente mujeres
- ◆ Formulación de un modelo de estatutos y reglamento interno para las comunidades y grupos organizados
- ◆ Formación y legalización de una federación de barrios urbanos
- ◆ Creación de consejos estudiantiles en el ámbito primario y secundario
- ◆ Incorporar en el cabildo una comisión de la niñez y juventud
- ◆ Realización de asambleas cantonales de la niñez y juventud
- ◆ Socialización de los objetivos y tareas encomendadas al Parlamento Indígena Popular y Comité de Desarrollo Local
- ◆ Difusión radial del Plan Participativo de Desarrollo Cantonal (PPDCG)
- ◆ Conformación y funcionamiento de la mesa de trabajo de organización comunitaria

- ◆ Incorporación de las organizaciones zonales como filiales de las OSGs
- ◆ Construcción de la casa de la niñez y juventud

CAPACITACIÓN

- ◆ Diseñar y elaborar metodologías participativas para la capacitación informal en las comunidades, tomando en cuenta la música, la danza y el teatro
- ◆ Comunicación radial y escrita bilingüe
- ◆ Escuela de formación de líderes y lideresas
- ◆ Cosmovisión andina
- ◆ Socialización de la nueva constitución

REVITALIZACIÓN CULTURAL

- ◆ Campeonatos infantiles escolares parroquiales e interparroquiales de juegos tradicionales del área urbano y rural
- ◆ Realización de concursos infantiles, juveniles y de adultos: de música, danza, teatro
- ◆ Investigación y publicación de historias, trabajos solidarios y cuentos propios del pueblo indígena y mestizo
- ◆ Creación de un centro de cultura andina (danza, música, teatro etc)
- ◆ Práctica del derecho consuetudinario (justicia indígena)
- ◆ Club infantil y juvenil de comunicación

REORDENAMIENTO TERRITORIAL

- ◆ Incorporación de la comunidad Sanancaguan Grande a la Parroquia Guamote(matriz)
- ◆ Propuesta de sobre las circunscripciones territoriales indígenas

“En los tiempos de nuestros mayores dicen que la agricultura era muy combinada, solo con materia orgánica. La historia dice que se levantaban a la una de la mañana para salir a trabajar desde esas horas hasta las seis y treinta de la mañana. Ese trabajo era para mantener el suelo y Taita Diosito ayudaba al que madruga”

Ramón Carguachi Marcatoma
Agricultor

ÁREA ESTRATÉGICA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

SITUACIÓN DEL AREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

ZONAS

En función de la altitud, temperatura, precipitaciones, tipo de suelos y relieve, se puede identificar en el cantón Guamote tres Zonas claramente diferenciadas:

ZONA BAJA. (2700 – 2950 msnm) ubicada hacia las cuencas hidrográficas de los ríos Cebadas y Guamote, en la cual se dispone de recursos hídricos en su mayor parte. Son parcelas con topografía generalmente plana a ondulada que van del 5 - 15 %, aunque existen determinados sectores con pendientes del 30 %. La zona baja comprende parte de la parroquia Matriz y Cebadas.

Los suelos son de textura mediana, arenosos o franco arenosos, con bajos contenidos de materia orgánica y deficiente retención de humedad. Son clasificados taxonómicamente como: DUROSTOLLS

ZONA MEDIA. (3.000 a 3.200 msnm), se localiza hacia los flancos y estribaciones de la cadena montañosa de los Andes Centrales del país. Esta zona abarca parte de las parroquias La Matriz, Palmira y Cebadas. Caracterizada en la mayor parte de su superficie por no disponer de recursos hídricos y por que sus cultivos se encuentran a expensas de las precipitaciones que se producen en el lugar.

Son suelos con pendientes onduladas que van del 15-60 %, lo que ha dado lugar a la erosión de los mismos debido a sus pendientes pronunciadas y al inadecuado manejo del recurso suelo. Son suelos de textura franco arenosa, con bajo contenido de materia orgánica. En algunos sectores, como en la parroquia Palmira, la erosión ha sido tan severa que se observa hacia la superficie piedras y rocas, con la pérdida total de su capa agrícola y con el avance progresivo de grandes Dunas.

Se diferencia de la baja, porque se encuentran sobre una capa dura de Cangahua o Duripan, a menos de un metro de profundidad. De igual forma se los clasifica como DUROSTOLLS.

ZONA ALTA. (3.250 a los 4.500 msnm). ubicada en las cimas de las montañas, con topografía de onduladas a quebradas, con pendientes que va del 15 al 30 % y en algunos sectores totalmente escarpados superan el 60%. Son suelos de buena calidad, generalmente negros con altos contenidos de materia orgánica, de textura franca, con capacidad de retención de humedad. Zona de mayor precipitación, que pueden llegar incluso a los 2.000 mm de lluvia en algunos sectores. De igual forma es un área con gran disponibilidad de agua de riego.

Comprenden parte de la parroquia La Matriz, Palmira y de manera especial Cebadas. En ésta Zona se hallan asentadas el 40 % de las comunidades campesinas, Este tipo de suelo es clasificados como : DISTRANDEPTS y CRYANDEPTS. (PRONAREG-ORSTOM)

Los suelos del cantón Guamote y sus tres zonas descritas anteriormente, proceden de un material parental de origen volcánico, constituido principalmente por ceniza.

TENENCIA DE LA TIERRA

Durante los últimos 30 años, en Guamote, el 90% de las grandes haciendas y propiedades se han transferido hacia el sector indígena / campesino. Este importante proceso de acceso a la tierra se inició con la lucha de las comunidades indígenas que invadieron tierras para luego exigir su adjudicación a través del IERAC. En la última década las transferencias se han hecho por la vía del mercado, mediante compras directas apoyadas, en muchos casos, por Instituciones como el FEPP y la Iglesia.

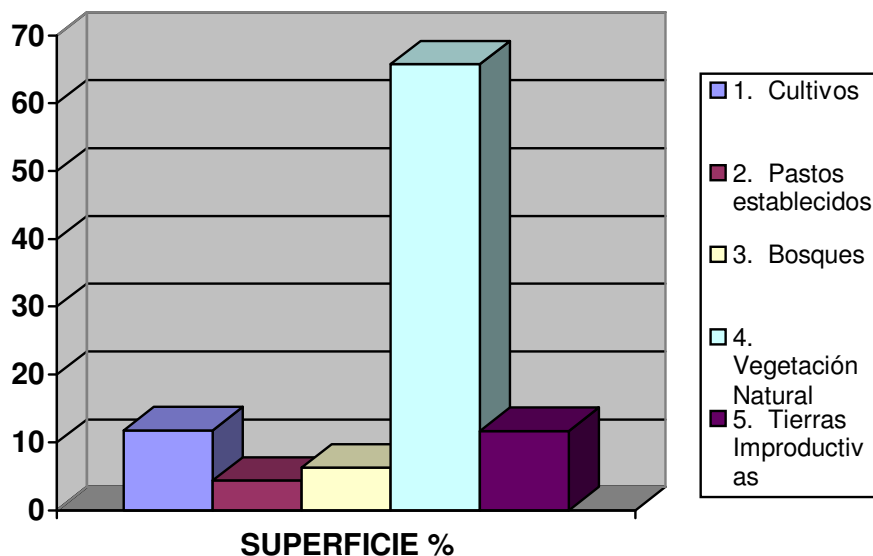
Las tierras que actualmente se encuentran en manos campesinas-indígenas están en un 90% legalizadas, especialmente las tierras comunitarias. Las parcelas que se entregaron de huasipungos, en general, carecen de escrituras públicas. . A pesar de lo cual en la actualidad aun se mantienen propiedades que sobrepasan las 35 Has. localizadas en las zonas de Chacazas, Maguazo, Atapos, Jatumpamba y Tranca San Luis.

El tamaño promedio de la tierra de labranza por familia (cultivos más pastos establecidos) es de 2.7 Has., superficie relativamente pequeña que, en función de la calidad de los suelos, no constituye un sustento para la economía campesina. Sin embargo, la tenencia varía según la zona agroecológica, es así, como, en la zona baja el promedio es 1.4, en la zona media 2.2 y en la alta 4.5 Has. Cabe señalar que en su gran mayoría las tierras de labranza son de carácter individual.

Los tipos de tenencia de tierra son el arrendamiento, el alquiler, al partir y prestado. Estas dos últimas modalidades son más frecuentes en los matrimonios jóvenes a quienes sus padres o familiares les ceden algo de tierra.

CUADRO # USO ACTUAL DEL SUELO

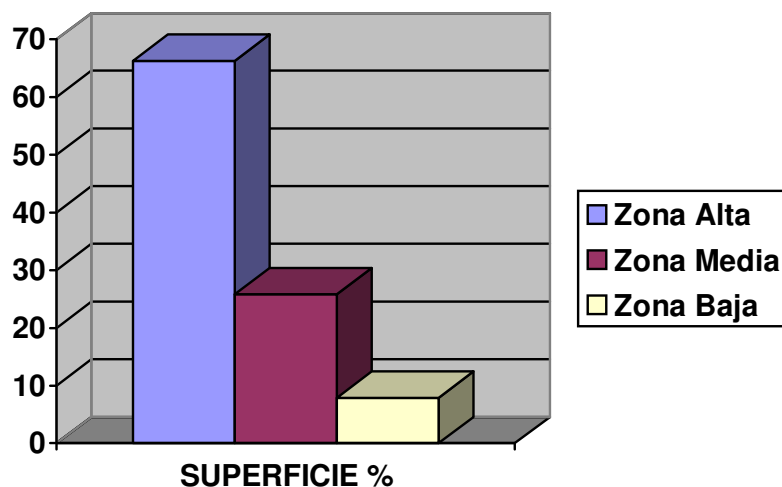
USO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE (%)
1. Cultivos	14.492	11,84
2. Pastos establecidos	5.454	4,4
3. Bosques	7.694	6,3
4. Vegetación Natural	80.755	65,8
5. Tierras Improductivas	14.395	11,7
TOTAL	122.790	100,0



Fuente: PPDG
Elaboración: Equipo Técnico, 1999.

Existen tres zonas agro ecológicas cuyas superficies se diferencian significativamente: la Zona Alta representa el 66,3%, seguida de la Zona Media con el 25,8% y la Zona Baja de una extensión realmente pequeña que no supera el 7,9%.

Gráfico #
Superficies por zonas agro ecológicas



Fuente:
Elaboración: Equipo técnico PPDCG, 1999.

La Zona Baja (2.600 a 3.000 msnm) se caracteriza por el máximo aprovechamiento de la tierra con fines agrícolas. Por su tipo de suelo y relieve es tierra apta para el desarrollo de una agricultura orientada hacia las praderas establecidas. En esta zona

prácticamente ha desaparecido la vegetación natural, observándose una sobre explotación de los suelos.

La Zona Media (3.100 a 3.500 msnm) se caracteriza por suelos con pendientes pronunciadas a fuertes (12-50%), mayormente sin disponibilidad de agua de riego y con áreas totalmente erosionadas, que han dado lugar al avance de la desertificación. Es por ello que los terrenos improductivos representan casi la mitad de la zona (47,9%). En orden de importancia, luego de los cultivos, están los bosques y las tierras con vegetación natural y pastos.

La Zona Alta (3600 a 4500 msnm) tiene un diferente patrón de comportamiento en el uso de los suelos. El páramo constituye las tres cuartas partes de la superficie (76,7%) con grandes áreas cubiertas de pajonales, siguen en importancia los cultivos, los pastizales y por último los bosques. En esta Zona se ubica el Parque Nacional Sangay.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Actualmente, el tipo de producción predominante es el extensivo en un sistema de cultivo anual de secano, en el que se mezclan algunas de las tecnologías tradicionales indígenas (tracción animal, policultivos, rotaciones, abonos orgánicos) con el uso de tecnologías “modernas” (tractores, monocultivos, algunos insumos químicos). En los últimos años comienza a tomar importancia el sistema intensivo bajo invernadero, como una alternativa a la variación climática (heladas y lanchas) y a la presencia de plagas.

Es de señalar, que en la zona baja se mantiene el sistema de rotación no así de asociaciones especialmente en las hortalizas; las principales rotaciones son: pastos – papas – hortalizas, en las partes que tienen riego; papas – habas – cebada, en las partes que no tienen riego.

En la zona media conserva de menor manera las tecnologías tradicionales de antaño, a pesar de haber sido contagiada por las tecnologías occidentales. En esta zona se nota la práctica de asociación de cultivos de manera especial cereales con leguminosas (cebada con arveja, habas con maíz, habas con quinua). Además se practica la rotación de cultivos.

En la zona alta, se está generando los cultivos sin asociaciones a gran escala como la papa, cebada y cebolla rama o blanca, quedando para las parcelas pequeñas las asociaciones y rotaciones.

En general no se manejan variedades mejoradas o al menos seleccionadas, más bien se utilizan ecotipos introducidos hace décadas por lo que cada vez son más susceptibles a las plagas y enfermedades. Asimismo es evidente una pérdida de cultivos propios como el melloco, la oca, la mashua que se cultivan en pequeñas escalas sobre todo para el autoconsumo.

Respecto a la fertilización y recuperación de los suelos, en las comunidades se utiliza el abono orgánico, mientras que la práctica tradicional del descanso de los suelos ya no es muy difundida debido a la escasez de tierras. Con la finalidad de mejorar la fertilidad del suelo se realizan dos métodos: 1) Mediante el uso de talanqueras, que consiste en

la construcción de pequeños corrales itinerantes en la parcela y 2) La incorporación de abono orgánico (estiércol de ovinos y bovinos) recogido durante el pastoreo y regado sin ningún proceso previo en las parcelas.

En todo caso, la incorporación de abonos orgánicos es en general muy reducida, en el mejor de los casos (Zona Baja) alcanza a no más de 1-2 TM/Ha. Más bien se ha venido difundiendo el uso de abonos químicos para papas, ajo, cebolla y pastos en cantidades menores a las recomendadas técnicamente. En los demás cultivos prácticamente no se usa fertilización alguna.

Igualmente se ha introducido el uso de pesticidas para combatir lanchas, roya (papas), mancha chocolate (habas), cenizas y lancha (cebollas); además insecticidas para contrarrestar plagas como gusano blanco cortadores, pulguillas (papas), pulgones (cebada y trigo), minador, cortadores (habas), aunque se utilizan en bajas cantidades. Existe un uso irracional de estos productos pues no existe conocimiento sobre su aplicación y los daños que pueden provocar. Recientemente se comienza a reconocer los peligros del uso de los pesticidas y se empiezan a buscar alternativas en base de sustratos de las plantas nativas como ortiga, marco, santa maría, propendiendo a hacer prácticas de control biológico.

Para la preparación del terreno se utiliza generalmente el tractor para áreas relativamente grandes y cuyas pendientes lo permiten, especialmente aquellas destinadas a la papa, haba y arveja. Para los otros cultivos se utilizan formas tradicionales como el arado con bueyes, azadones, picos y otros.

PRINCIPALES CULTIVOS

En la Zona Baja predominan los pastizales que representan el 63% del área total cultivada, de manera especial la alfalfa, aunque también existen mezclas como : alfalfa + pasto azul + raigras. Las hortalizas tienen importancia en los sectores que cuentan con riego (ajo, zanahoria, cebolla). Los sectores que no disponen de riego cultivan cereales, principalmente maíz y cebada. También hay importantes cultivos de leguminosas (arveja + haba). Se la identifica como la zona ganadera especialmente de producción de leche y hortícola del cantón.

La Zona Media es característicamente cerealera. El maíz, el trigo, la cebada y el centeno ocupan el 43% del área cultivable. Las leguminosas ocupan el 18,8%, principalmente chocho, habas, lentejas y arvejas. Al no disponer de riego, ni los pastos ni el cultivo de papa son significativos.

La Zona Alta es por excelencia papera (27,3 %), con importantes sectores de pastos establecidos (26,7 %). Estos cultivos prevalecen precisamente por la calidad de sus suelos, humedad atmosférica alta y disponibilidad de recursos hídricos. Les siguen en importancia las habas y la cebada. La cebolla blanca se ha ido constituyendo en un cultivo importante y rentable.

(gráfico creativo de las zonas con sus principales cultivos)

**RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ZONAS, COMPARADO
CON RENDIMIENTOS PROVINCIAL Y NACIONAL
(quintales por hectárea)**

CULTIVO	GUAMOTE	CHIMBORAZO	ECUADOR
A. Zona Baja			
1. Alfalfa	150,0	--	--
2. Maíz	8,0	7,7	9,7
3. Cebada	10,0	13,4	14,3
4. Ajo	100,0	--	120,0
5. Zanahoria	250,0	184,0	168,0
6. Papa	120,0	145,2	157,5
B. Zona Media			
1. Maíz	6,0	7,7	9,7
2. Cebada	9,0	13,4	14,3
3. Chocho	7,0	--	--
4. Papas	78,0	145,2	157,5
5. Habas	7,0 *	9,2	9,0
6. Arveja	80,0 **	--	--
7. Lenteja	7,0	--	--
C. Zona Alta			
1. Papa	150,0	145,2	157,5
2. Pastos	100,0	--	--
3. Habas	10,0	9,2	9,0
4. Cebada	12,0	13,4	14,3
5. Cebolla rama	350,0	--	180,0

* = en seco ** = en verde -- = no existe información

Fuente: PPDCG - INEC, 1997

Elaboración : Equipo Técnico PPDCG, 1999.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El destino de la producción agrícola varía de una zona a otra y está en función de los volúmenes de producción obtenidos al interior de la parcela. Así en la zona media debido a los bajos rendimientos, la mayor parte de la producción se destina para el autoconsumo, lo que no ocurre en las zonas baja y alta. De igual manera, el destino de la producción difiere de un producto a otro en función de la posibilidad de almacenarlos por determinados períodos. Las hortalizas por su fácil perecibilidad y por no constituir alimentos de consumo masivo se destinan con exclusividad al mercado, mientras que los cereales, leguminosas y las papas, que se pueden almacenar por varios meses sin perder las características propias de su especie, se destinan mayoritariamente al autoconsumo.

PRODUCCION PECUARIA

El cantón no es eminentemente ganadero. La mayor cantidad de animales corresponde a los ovinos que ofrecen importantes beneficios a la familia campesina, como carne

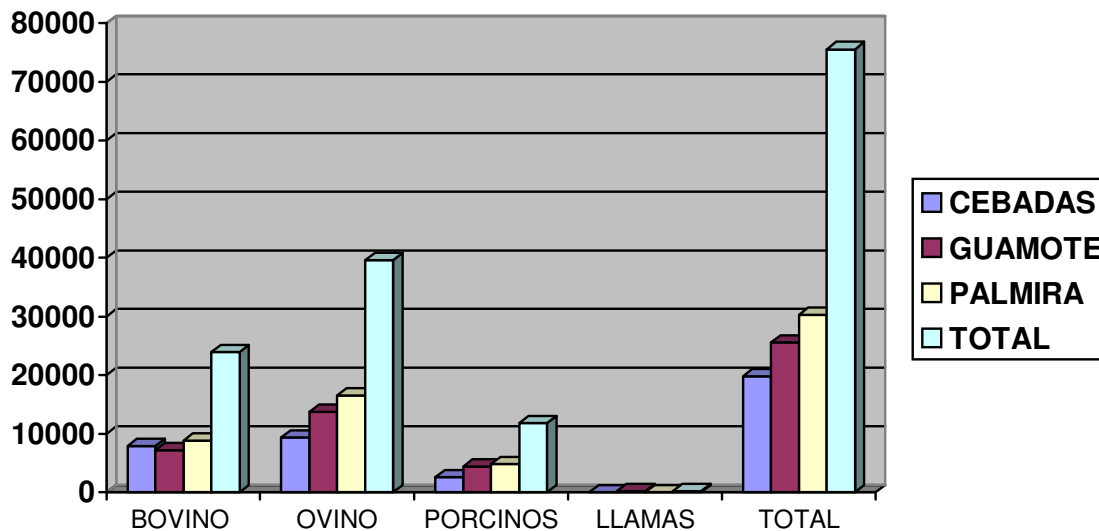
para la alimentación, estiércol para el abono del suelo y lana para elaborar prendas de vestir.

El tamaño del rebaño de borregos es diferente en cada sector y depende de la existencia de pastos naturales, por eso toman importancia los animales menores que se desarrollan sin mucha dificultad en el ámbito familiar.

La crianza de los animales es una actividad complementaria en la mayoría de las comunidades a excepción de la parroquia Cebadas en la que la ganadería es la principal fuente de ingresos económicos. Puercos, ovejas y ganado vacuno son destinados (además de obtener leche y abono) a la comercialización para formación de un capital para afrontar contratiempos. Las llamas, caballos, burros son utilizados para el transporte. Respecto a los animales menores en el Cantón, el cuy es la principal especie, seguido por la gallina y el conejo, los mismos que son destinados al autoconsumo.

Población pecuaria estimada

PARROQUIAS	BOVINO	OVINO	PORCINOS	LLAMAS	TOTAL
CEBADAS	7894	9330	2521	13	19758
GUAMOTE	7163	13748	4410	203	25524
PALMIRA	8823	16558	4865	11	30257
TOTAL	23880	39636	11796	227	75539



Fuente: PPDCG.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999

En la última década se ha incrementado la ganadería bovina que está experimentando un mejoramiento con la introducción, en algunos sectores, de ejemplares con una buena Cruza o Sangre de la raza Holstein Fressian. Últimamente se aprecia también la introducción de especímenes de la raza Brow Swiss que se adaptan perfectamente a las alturas.

La especie ovina es en la que más se ha trabajado para el mejoramiento genético, introduciendo ejemplares de razas mejoradas, sobre todo la Ramboulet, provenientes de la vecina hacienda Pachamama del cantón Alausí. Los Porcinos son los animales que menor atención han tenido en el campo del mejoramiento genético.

El sistema de pastoreo, de manera especial en los bovinos, se orienta al soqueo, alternando con pequeños pastoreos. En ovinos y porcinos, existe mayor libertad para el pastoreo, de manera especial en la Zona Alta, por la gran disponibilidad de pajonales. Los cuyes y conejos comparten un lugar preferencial, ubicándose generalmente en la cocina o en hoyos cavados en la tierra pero cercanos a la habitación.

Los pastos constituyen la base fundamental de la alimentación bovina. Se usa la alfalfa y sus mezclas con pasto azul - raigras, intercalada con restos de cosecha principalmente de hortalizas y malas hierbas obtenidas de sus parcelas. Últimamente se está introduciendo, como complemento de la alimentación, el guineo verde proveniente de la costa

En la Zona Media “la calcha” del maíz constituye una fuente primordial de la alimentación, aunque en ocasiones por falta de alimento se suele recurrir al sigse, a los pencos de cabuya o a los rastrojos de cebada, arveja y haba que sirven como complemento. En esta zona no se dan los pequeños mejoramientos en nutrición que se producen en la zona Baja (utilización de sales minerales y guineo verde), por cuanto el propósito de la explotación es la carne y no la leche.

En la Zona Alta, los pastos (Pasto azul, raigras, holco, llantén) y la paja de páramo constituyen la principal fuente de nutrición. Los pastos tienen preferencia para el ganado de leche y la paja para los de engorde. En esta Zona de clima frío y con fuentes alimentarias de bajo valor nutritivo (paja) se prolonga el tiempo de crianza y engorde de los animales.

El ganado ovino, tiene menor atención respecto a la nutrición, sin distinción de zonas. Los restos de cosechas y fundamentalmente la paja de páramo son la fuente de alimentación son (en la zona Alta). Los porcinos y las aves de corral son alimentados con restos de productos de la cosecha: maíz, cebada, papa, oca, zanahoria y complementados con afrecho de harina. Los cerdos en algunas oportunidades se alimentan con guineo verde y suero proveniente del procesamiento de la leche, de manera especial en el sector de Cebadas, donde existe una industria muy próspera de procesamiento de lácteos.

SANIDAD

Los productores de la Zona Baja, por convivir con las diferentes especies animales, tienen un importante conocimiento de los principales problemas sanitarios. Es así que en los bovinos tienen plenamente identificada la fiebre aftosa, la coscoja y parásitos internos y externos como los piojos, así como la mastitis y fiebre de leche.

En los bovinos se da un proceso de vacunación, mediante la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para la prevención de la fiebre Aftosa. En igual forma,

técnicos o profesionales independientes prestan servicios para el control sanitario y suministran los medicamentos que consideran apropiados.

Cuando se presentan problemas serios en los animales, los campesinos acuden a los almacenes veterinarios, donde se recomienda los productos que tendrán que aplicar. Para ciertos males se usan técnicas tradicionales como algunas hierbas que dan muy buenos resultados.

RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

La distribución del tiempo, por actividad económica y por miembro de familia, obedece a la combinación de diferentes actividades que realizan las familias para asegurar su autosubsistencia.

La actividad agrícola es la que absorbe mayor tiempo y mano de obra. Existen marcadas diferencias de acuerdo al sexo y a la edad. La mano de obra de la mujer es permanente en la actividad agropecuaria debido a la migración de los hombres y de los hijos mayores de 13 años en busca de ingresos complementarios. De igual forma, la madre en compañía de los hijos / as menores es responsable del manejo de los animales

Los integrantes de una familia no tienen igual acceso a los recursos, existe una diferenciación por sexo y edad. Un 69% de la toma de decisiones en lo agrícola lo comparten marido y mujer, el 15% entre hijos mayores de edad y el padre, el 8% solo el marido y un 5% solo la madre (Estudio socioeconómico, 1996).

En la actividad pecuaria la decisión con relación al ganado vacuno es compartida entre marido y esposa, mientras que la mujer toma decisiones únicamente en lo concerniente a los animales menores. Para las actividades al interior de la parcela hay una participación activa de las mujeres, en cambio en las actividades extra parcela, como las vinculadas con el comercio de animales, siempre es el hombre quien decide, fundamentalmente a causa del manejo del idioma castellano y al conocimiento de la ciudad.

Para la producción agrícola se identifican tres sistemas comunes de relaciones de producción: Familiar, minga y contratación de peones (salario). El sistema familiar representa el 51%. La mano de obra familiar + minga el 25%. La modalidad de mano de obra familiar + minga + peón el 10%. La contratación de peones el 7% y la suma de familia + peón el 5%.

Estas relaciones difieren de acuerdo a las zonas. La zona baja recibe mayor influencia del sistema de mercado, en el que las labores agrícolas se realizan a través de la contratación de jornales que provienen de la zona media, aunque el sistema familiar sigue siendo sólido.

La mano de obra de la zona media se desplaza fuera de la parcela para complementar los ingresos económicos necesarios para la subsistencia de la familia.

Por último en la zona alta, las labores cotidianas en la agricultura se efectúan con exclusividad a través de la mano de obra familiar y prestamano por medio de las pequeñas mingas, las que se van alternando de una familia a otra.

La contratación de fuerza de trabajo se hace principalmente por dos razones: por vejez y / o por la dedicación de los miembros de las familias a otras actividades (migración, empleo, comercio). Esta realidad cambia las relaciones de producción pues se afectan los sistemas tradicionales de reciprocidad y solidaridad comunitaria. Pese a estos cambios, al interior de las comunidades las relaciones sociales de producción son todavía fundamentalmente de reciprocidad y solidaridad, basadas en el randimpac (o prestamano).

CRÉDITOS.

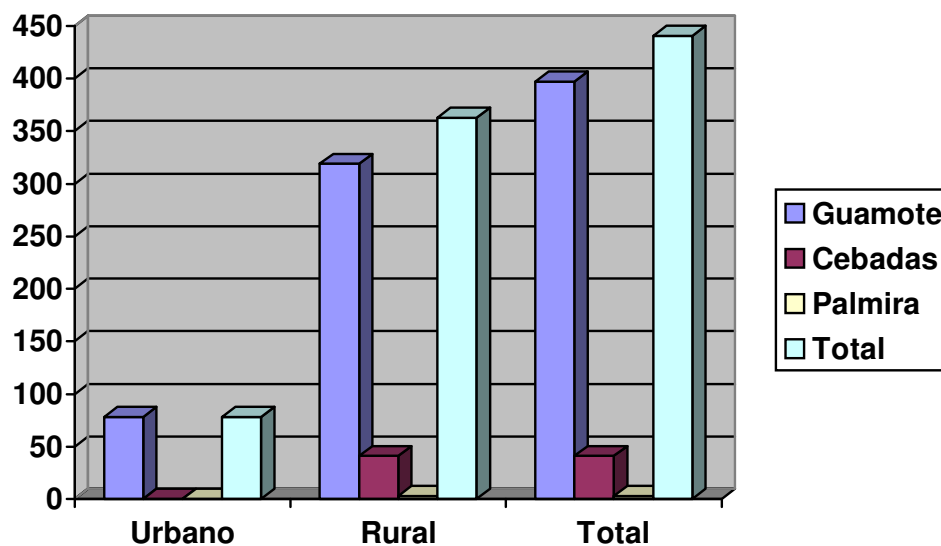
En los talleres de diagnóstico se manifiesta que, las instituciones que facilitan crédito para la actividad agropecuaria y comercial son muy pocas y en su mayoría lo hacen con altas tasas de interés, a plazos cortos y exigiendo muchas garantías; todas estos condicionamientos dificultan el acceso al crédito, que es más difícil para las mujeres, quienes además requieren de la firma del marido.

Si bien es cierto el Banco Nacional de Fomento en años anteriores apoyaba con créditos, en la actualidad su acción está restringida debido entre otras causas al proceso de descapitalización que enfrenta esta entidad.

Se debe resaltar la presencia de la Acción de Cooperación Técnica Belga (ACT/AIG), que a partir de 1998 está apoyando en crédito de forma individual, tanto al sector urbano como rural, el monto máximo del primer crédito es de tres millones, ascendiendo aproximadamente a 1.323'000'000 de sucres, de los cuales el 82.% está ubicado en la zona rural y el 18% restante en el sector urbano.

Parroquias	Ubicación de crédito ACT.		TOTAL CANTON
	URBANO	RURAL	
GUAMOTE	78	319	397
CEBADAS	0	41	41
PALMIRA	0	3	3
TOTAL	78	363	441

Gráfico #
Ubicación de créditos ACT por parroquias y áreas



Fuente: ACT, BNF, 1999
Elaboración: Equipo técnico PPDCG.

Además en el sector rural existen 30 cajas emergentes administradas por los grupos de mujeres que fueron apoyados por el Proyecto ALA. Las cajas de ahorro se crearon con la finalidad de cubrir emergencias familiares y fortalecer las capacidades administrativas de los grupos de mujeres; lamentablemente su capital es muy reducido. Por otro lado, funcionan 4 cooperativas de ahorro y crédito: Jatun Ayllu, Capulispungo, 28 de noviembre de San Miguel de Pomachaca y Chauzán Totorillas, las cuales actúan en sus respectivas zonas.

En relación al área urbana, es de mencionar la presencia de 5 prestamistas informales (chulqueros), 4 locales y 1 foráneo; cobran desde el 10 al 15% interés mensual, la cantidad tope que prestan es de 5 millones de sucres, la garantía consiste en una letra de cambio y prendas en general.

EL RIEGO

Aunque en el cantón la mayor parte de producción agrícola no cuenta con riego, existen algunas infraestructuras que ofrecen servicio de riego a varias comunidades.

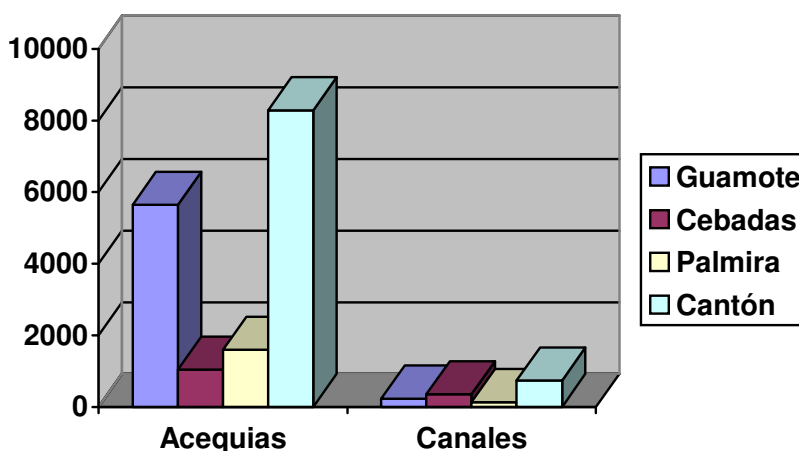
ACEQUIAS Y CANALES DE RIEGO EN USO

RIEGO	GUAMOTE	CEBADAS	PALMIRA	CANTÓN
Acequias en uso	70	28	30	128
Has	2622	2732	2306	7659
Beneficiarios	5647	1035	1601	8283
Canales	3	1	1	5
Has	180	337	320	837
Beneficiarios	243	356	140	739

Fuente: PPDCG.

Elaboración: Equipo Técnico, 1999

Gráfico #
BENEFICIARIOS DE LAS ACEQUIAS Y CANALES DE RIEGO POR PARROQUIA



Fuente: PPDCG.

Elaboración: Equipo Técnico, 1999

En algunos sectores de las Zonas Baja y Alta hay mayor disponibilidad de agua lo que permite la realización de 8 a 15 días de prácticas de riego. En algunos casos la excesiva dotación del recurso hídrico provoca una atmósfera húmeda, ideal para el desarrollo de enfermedades fungosas. Sin embargo, en algunos sectores, el deterioro progresivo de los canales principales y secundarios, así como la obstrucción de las acequias, hace imposible el riego. En la Zona Media prácticamente no se dispone de este recurso.

LA EROSIÓN

El uso inadecuado del suelo ha causado graves daños a la producción y ha afectado la productividad; la monocultivación, la mecanización, la falta de cobertura vegetal de los suelos, han agravado los niveles de erosión ya elevados debido a las fuertes pendientes y a la acelerada deforestación

Los terrenos erosionados ascienden a 50.155 Has, de los cuales el 11% está totalmente erosionado y otro 21% en proceso de erosión (PRONAREG 1983) La extensión del territorio con vocación forestal es de 44.638 Has. Frente a esta realidad la Municipalidad promulgó una Ordenanza el 28 de mayo de 1998 denominada FRANJA CENTRAL DEL CANTÓN, con el propósito de que quienes deforesten garanticen la plantación de nuevas áreas.

Las principales cuencas hidrográficas en el Cantón son la cuenca del río Cebadas con sus principales afluentes, ríos Atillo, Ozogoche, Yasipán, Tingo y otros de menor caudal. La cuenca del río Guamote cuyos afluentes principales son los acuíferos y vertientes de la quebrada del Chauzán y Chipos, la alimentación de las quebradas de Chacazas, Pules Tiocajas y Chanchán.

Los problemas en estas micro cuencas se derivan del aprovechamiento desordenado del suelo, sobre todo las zonas altas que por su pendiente y cobertura vegetal no son recomendables para las labores agrícolas. En estas cuencas hidrográficas no existen programas globales de conservación y recuperación.

Las riveras occidentales del Cantón que incluso se adentran en el territorio de los cantones Pallatanga y Colta están pobladas de bosques primarios nativos con una diversidad de especies que van desde los 2000 hasta los 3800 msnm, su valor principal es la gran biodiversidad que les convierte en una reserva con importancia nacional.

Otra gran reserva ecológica está en la cordillera oriental (parroquia Cebadas) que forma parte del Parque Nacional Sangay y de la zona de amortiguamiento. Es una de las reservas ecológicas del Cantón en la que ya se realizan investigaciones y turismo (Proyecto Desarrollo Local, 1999).

La reforestación se realiza principalmente con plantas exóticas (pino y eucalipto) y solo excepcionalmente con nativas (quishuar). Las Has reforestadas llegan a 7.694, que han sido apoyadas por diferentes instituciones como MAG – PRONAF, ENDEFOR, ENCOFOR, DRI Guamote, Cooperación Técnica Belga y, últimamente, el Proyecto de Desarrollo Local (FIA). En 1968 se crea la primera cooperativa forestal del Ecuador en la parroquia de Palmira. La Cooperativa Forestal Palmira cuenta con una gran experiencia en manejo de bosques.

PRIORIZACIÓN CANTONAL DE PROBLEMAS: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ⁹⁵ – MEDIO AMBIENTE

AREA PROBLEMÁTICA	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
1. Baja producción agropecuaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de agua de riego y poca infraestructura de riego 2. Erosión progresiva del suelo 3. Utilización de semillas y razas criollas 4. Acceso aislado a la tecnología moderna 5. Mala utilización de los recursos naturales 6. Inexistencia de una propuesta técnica para el Cantón 7. Escasa capacitación en el uso de tecnologías apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Revestimiento de las acequias existentes ◆ Construcción de tanques de almacenamiento ◆ Instalación de sistemas de riego por aspersión y goteo ◆ Construcción del canal de riego Ozogoche ◆ Establecimiento de centro de mejoramiento genético de plantas y animales (hacienda Totorillas) ◆ Capacitación teórica y práctica en técnicas agropecuarias ◆ Conservación y recuperación de suelos ◆ Forestación y reforestación en tierras baldías y páramos ◆ Manejo de micro cuencas y páramos
2. Bajos ingresos económicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja producción para el mercado 2. Existen pocas alternativas diferentes a la actividad agropecuaria 3. Poco procesamiento de productos agropecuarios 4. Pocas fuentes de trabajo 5. Desaprovechamiento de recursos y experiencias 6. Educación no está orientada a la producción 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Implementación de cultivos bajo invernadero ◆ Mejoramiento genético del ganado bovino y ovino ◆ Industrialización de la cebolla blanca y papas ◆ Producción de hongos bajos bosques ◆ Implementación de oficios: sastrería, zapatería etc.
3. Créditos inadecuados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Débil e inadecuado apoyo de OGs y ONGs 2. Dificultades para gestionar créditos y poco capital en caja de mujeres 3. Inconvenientes en el manejo de cajas y cooperativas de ahorro 4. Exigen muchas garantías 5. Inestabilidad económica del país 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Crear una cooperativa de ahorro y crédito cantonal ◆ Fusionar las cajas de ahorro comunales ◆ Aumento del capital de la ACT. ◆ El departamento de contabilidad de la municipalidad debe capacitar a los responsables de las cajas de ahorros ◆ Elaborar una propuesta para la adjudicación de préstamos en la que la esposa pueda adquirir independientemente del esposo

AREA PROBLEMÁTICA	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>1. Medio ambiente deteriorado</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Erosión progresiva del suelo ◆ Mal manejo de bosques y tala indiscriminada ◆ Utilización de muchos químicos ◆ Mal manejo de basura y animales muertos ◆ Aumento de ruidos de los carros los días jueves 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pérdida de los conocimientos tradicionales sobre recuperación y conservación de suelos ◆ Por incrementar la producción en un tiempo inmediato ◆ Intereses económicos ◆ Desconocimiento del daño que se ocasiona ◆ Descuido y desconocimiento ◆ Débil control del tránsito vehicular por la policía ◆ Ausencia de un control social de la población 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Capacitación en manejo de recursos naturales ◆ Instalar lechos zonales para la producción de humus (lombricultura) ◆ Campañas de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente ◆ Formar comités de vigilancia de cumplimiento de la ordenanza municipal para evitar la deforestación irracional ◆ Declaración de bosques protectores a través de ordenanza municipal ◆ Peatonización de las calles aledaña de la feria de los jueves ◆ Construcción de terminal terrestre

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG. 1999

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA NIÑEZ

1. Bajos ingresos económicos
2. Parcelación de tierras
3. Utilización de muchos abonos químicos
4. Pocos conocimientos sobre lo agropecuario
5. En la mayoría esperamos que ayuden otros no nos esforzamos nosotros mismos (Paternalismo)

PRIORIZACION PARROQUIAL DE PROBLEMAS: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

GUAMOTE	CEBADAS	PALMIRA
1. Erosión de los suelos por utilización de químicos	1. Bajos conocimientos en tecnologías agrícolas y pecuarias	1. Ausencia de crédito a bajo interés y largo plazo
2. Carencia de canales de riego o de acequias pequeñas sin revestimiento	2. El agua del canal de riego no avanza para todos y otros carecen, solo tienen acequias sin revestimiento	2. Carencia y mal estado de los canales de riego
3. Desconocimiento sobre la vacuna que inyecta el MAG a los animales que entran a feria y cobran exageradamente	3. Tala indiscriminada de especies nativas y escasa forestación	3. Baja producción agropecuaria
4. Desactualización en los conocimientos agropecuarios y de medio ambiente	4. Utilización de muchos químicos	4. Existe mucha deforestación
5. Las micro cuencas son descuidadas	5. Instituciones que dan crédito dan a alto interés	5. Utilización de muchos químicos en la agricultura

Fuente: PPDCG.

Elaboración: Equipo Técnico 1999

VISION DE FUTURO DEL AREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

Para el año 2.012 queremos ser un cantón modelo de producción agropecuaria y forestal que respete los recursos naturales y que sirva para el autoconsumo y para al mercado, garantizando así la seguridad alimentaria de toda la población del cantón. Tendremos productores / as organizados / as, educados / as y capacitados / as en conocimientos tradicionales y técnicos que fortalecerán las formas tradicionales de trabajo colectivo y solidario (mingas) y evitarán la contaminación del medio ambiente.

Tendremos un sistema financiero fuerte que ofrezca préstamos ágiles, de fácil beneficio y con igualdad para hombres y mujeres. Contaremos con una variedad de empresas que procesen productos agropecuarios y forestales para vender en el mercado nacional e internacional, generando así fuentes de trabajo que permitirán retener en el cantón a la juventud.

VALORES DEL CANTON EN EL AREA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

Serán nuestros principios orientadores:

- El **respeto y amor** a la naturaleza y a la Pachamama, entendido como aspectos que tienen vida, es decir que sienten, se enojan, etc.
- La **combinación** adecuada del saber tradicional y el científico
- La **calidad** en todos los factores que intervienen en el proceso agropecuario
- La **competitividad** en el mercado local, nacional e internacional
- La **rentabilidad** para producir más a menor costo
- La **sostenibilidad** económica y ecológica que permita mantener la diversidad de riquezas de especies vegetales, animales y microorganismos para vivir en un ecosistema armónico.

ANÁLISIS FODA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – MEDIO AMBIENTE

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de buenos agricultores - Vigencia de conocimientos tradicionales - Uso de abonos orgánicos - Presencia de ganadería - Disponibilidad de recursos naturales (tierra vertientes) - Existencia de fuertes organizaciones como el Parlamento Indígena, el Comité de Desarrollo Local, OSGs y de base. - Uso de prácticas de trabajo solidario como la minga - Disponibilidad de promotores técnicos indígenas - Presencia de cajas de ahorro - Existencia de centros de acopio - Uso de remedios naturales para las plantas 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de capacitación técnica - Falta de conocimientos en el manejo de los recursos naturales (agua, suelo) - Falta de infraestructuras para riego - Desorganización para las actividades agropecuarias - Falta de un plan de desarrollo agropecuario cantonal - Mala administración de los recursos económicos - No se aplican conocimientos adquiridos en cursos de capacitación - Inadecuada utilización de maquinaria agrícola - Excesiva deforestación - Mucha migración hacia las ciudades - No se seleccionan bien las semillas - Escaso mejoramiento genético del ganado y otros animales - Escasas infraestructuras para almacenamiento y procesamiento de productos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de ONGs que pueden ofrecer apoyo técnico y económico - Interés nacional e internacional por las tecnologías tradicionales - Existencia de CODENPE y PRODEPINE con recursos para apoyar a las poblaciones indígenas - Presencia de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo - Promulgación de la nueva constitución que reconoce derechos a los pueblos indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo estatal - Riesgos climáticos - Privatizaciones de instituciones encargadas de la agricultura y del desarrollo rural - Incremento de plagas y enfermedades - Intervención de sectas religiosas divisionistas - Intervención de partidos políticos con sus propios intereses - ONGs que ejecutan programas sin coordinación - Empresas que desean aprovechar los bosques sin reforestar

Fuente: PPDCG

Elaboración: Equipo Técnico 1999

LINEAS DIRECTRICES DEL AREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

1. Fomentar la agroforestería y la producción silvo pastoril
2. Impulsar la producción bajo riego optimizado e invernaderos
3. Apoyar una producción sana, de elevada productividad y alta calidad para el autoconsumo y para el mercado
4. Promover la vinculación de la producción con la comercialización y el procesamiento
5. Generar mecanismos que faciliten el acceso al crédito para las familias y en especial para las mujeres
6. Buscar apoyo financiero de organizaciones públicas y privadas para alcanzar la visión de futuro del área producción agropecuaria y medio ambiente
7. Propiciar la complementación entre las zonas productivas y favorecer la descentralización en la gestión de mercados, centros de acopio y empresas de procesamiento
8. Impulsar la organización y asociación entre productores para la comercialización directa
9. Profundizar y fortalecer iniciativas para el manejo de desechos, producción de abonos orgánicos y reforestación.
10. Favorecer la coordinación entre organizaciones, instituciones para difundir las experiencias existentes y promover nuevas actividades de apoyo a los agricultores.
11. Fortalecer las estructuras sociales de evaluación y control a la acción de entidades públicas y privadas, como el Parlamento Indígena Popular y el Comité de Desarrollo Local, como también la conformación de la mesa de producción agropecuaria y medio ambiente
12. Sensibilización para el mejoramiento ambiental, basado en la combinación del conocimiento tradicional y técnico para el manejo adecuado de los recursos naturales
13. Impulsar procesos de concertación para la unificación de las cooperativas y cajas de ahorro existentes y su respectiva capitalización de futuros programas y proyectos.
14. Fomentar la sanidad animal a nivel comunal, zonal, parroquial, evitándose realizar únicamente en la feria

PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE

- ◆ Creación del departamento municipal de desarrollo agropecuario y medio ambiente
- ◆ Introducción de cultivos alternativos (extensivos e intensivos / invernaderos) desde una perspectiva de diversificación
- ◆ Apoyo a la producción de alimentos sanos y de alta calidad
- ◆ Banco de semillas y mejoramiento genético de animales mayores y menores
- ◆ Conservación de suelos
- ◆ Campañas de vacunación y desparasitación

RIEGO

- ◆ Estudios y construcción de canales de riego (Ozogoche, otros)
- ◆ Revestimientos de las acequias de riego
- ◆ Construcción de tanques de reserva
- ◆ Revestimiento de canales secundarios
- ◆ Introducción de sistemas de riego por aspersión y goteo

REFORESTACION Y MANEJO DE MICROCUENCAS

- ◆ Creación de viveros forestales comunales y zonales
- ◆ Reforestación masiva de páramos con especies nativas y exóticas con la participación de la niñez
- ◆ Planificación participativa de la gestión de micro cuencas
- ◆ Capitalización y equipamiento de la empresa forestal de CDL Totorillas
- ◆ Manejo de bosques y cultivos de hongos

CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUELOS

- ◆ Recuperación y difusión de tecnologías tradicionales indígenas
- ◆ Estímulos a la ejecución de obras físicas de conservación (zanjas de desviación y de infiltración)
- ◆ Promoción de la siembra de árboles para la protección de laderas y como cortinas rompevientos

CAPACITACION AGROPECUARIA Y FORESTAL

- ◆ Capacitación de promotores / as indígenas en técnicas agropecuarias (agro ecología)
- ◆ Capacitación en producción y uso de abonos orgánicos
- ◆ Capacitación en control biológico
- ◆ Capacitación en conservación y recuperación de suelos
- ◆ Capacitación en manejo de riego
- ◆ Capacitación en comercialización y procesamiento de productos agrícolas
- ◆ Introducción de prácticas agropecuarias en las escuelas y colegios (huertos escolares y lombricultura)

SISTEMA DE AHORRO Y CREDITO CANTONAL

- ◆ Fortalecimiento de las cajas de ahorro comunitarias y de las cajas emergentes de las mujeres

- ◆ Conformación de una cooperativa cantonal campesina de ahorro y crédito

COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

- ◆ Definición participativa de un plan cantonal descentralizado de comercialización
- ◆ Redefinición de la gestión y fortalecimiento de los mercados cantonales agrícolas
- ◆ Mejoramiento de las carreteras

PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

- ◆ Elaboración participativa de un plan cantonal descentralizado de procesamiento de productos agropecuarios
- ◆ Conformación de empresas asociativas comunitarias de procesamiento de productos agropecuarios

DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

- ◆ Reciclaje de desechos sólidos
- ◆ Control del uso de agroquímicos

“Al final de la siembra todos los comuneros sabíamos juntar a la iglesia católica a poner en manos de Dios. Al final de la cosecha igual hacíamos misa con taita curita y sabíamos tomar chicha, trago, nunca nosotros necesitábamos al Angel Guaraca, sino era simple tambor, flauta, bosina, rondador, churo y ganados bravos para jugar”

Ramón Carguachi Marcatoma
Agricultor

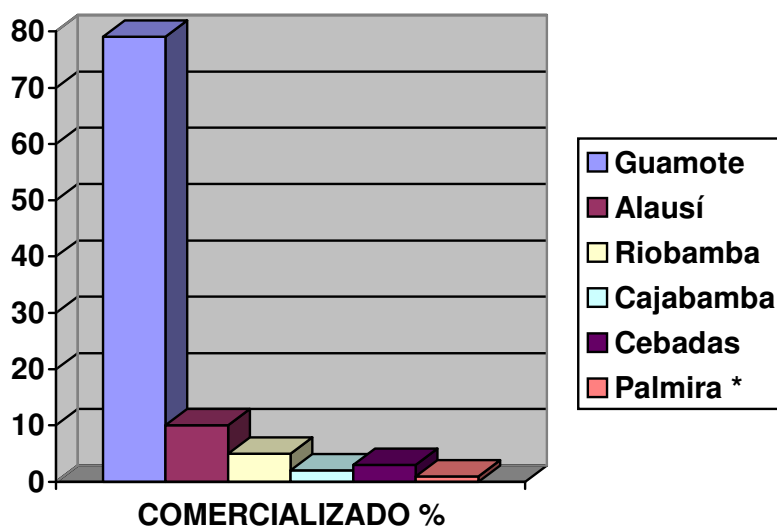
AREA ESTRATÉGICA DE COMERCIALIZACIÓN Y MICROEMPRESAS

SITUACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y MICROEMPRESAS DEL CANTÓN

La actividad comercial tiene una gran repercusión en la vida socioeconómica del cantón, particularmente por la feria que se realiza en la parroquia matriz, los días jueves y tiene carácter provincial. Existe además una feria en la parroquia de Cebadas, los domingos. Los mercados alternativos en orden de importancia son: Alausí, Riobamba y Cajabamba.

Cuadro #
Porcentaje de comercialización de productos agropecuarios por mercados

MERCADOS	COMERCIALIZADO %
Guamote	79
Alausí	10
Riobamba	5
Cajabamba	2
Cebadas	3
Palmira *	1



*Se vende a los moradores de la cabecera parroquial para su consumo.

Fuente: Investigación directa, Equipo Técnico PPDCG, 1999.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

Los productores agropecuarios enfrentan serios problemas en el momento de la comercialización, principalmente con los intermediarios locales y foráneos. Los más importantes problemas son:

- ◆ **Abuso** por parte de los intermediarios **en precio y peso**, debido a la poca práctica de tareas de clasificación, poscosecha y embalaje; a la falta de conocimientos para calcular los precios de producción; a la alteración de la calibración de las romanas y romanillas por parte de los intermediarios, para obtener el peso que les conviene tanto para la compra como para la venta; a las largas distancias entre las

comunidades y la feria de Guamote (16.28 Km promedio), que obligan a vender los productos en los precios que ofrecen para no regresar pagando el transporte y que influyen en la desinformación sobre los precios de los productos en los grandes mercados de consumo y al estado de las vías que en su mayoría son de segundo y tercer orden que dificultan el transporte de la producción.

- ◆ **Inexistencia de organizaciones de productores agropecuarios**, por lo que no se puede planificar la producción y ésta se concentra en determinadas épocas del año, produciendo sobre oferta y la consiguiente reducción de los precios.
- ◆ **La tasa elevada de analfabetismo** existente en el Cantón, es aprovechada por los comerciantes que abusan del desconocimiento, sobre todo, de las mujeres y de los ancianos, quienes además tienen problemas para expresarse en el idioma castellano.
- ◆ **La discriminación socio-cultural** y el maltrato al indígena de manera especial a las mujeres, mediante insultos y arranches en la feria, particularmente en los caminos que conducen a las plazas. Con relación al productor ganadero los comerciantes foráneos le ayudan a transportar los animales a la plaza a cambio de que le vendan al precio que ofrecen y si se presenta otro comprador lo amenazan y no le permiten comprar. Cabe anotar sin embargo que, gracias al acceso de los indígenas al gobierno local, esta situación está cambiando sustancialmente.

ORDENAMIENTO DE LA FERIA

A pesar de existir 9 plazas para la comercialización agropecuaria (6 agrícolas y 3 pecuarias) su ubicación e infraestructura es inadecuada ya que no prestan las comodidades e higiene necesarias, además se encuentran muy cerca del centro poblado especialmente de los centros educativos y hospital.

En 1998, a las plazas pecuarias ingresaron un promedio mensual de 6.032 ganados entre ovinos, bovinos, porcinos y caballar (Comisaría Municipal, 1999), provenientes de Guamote, Alausí, Colta y Riobamba.

El 90% de los comerciantes que participan en la feria agropecuaria son de otros cantones y provincias, por lo que las utilidades generadas no benefician al desarrollo del Cantón.

Existen 565 puestos de venta de ropa, abastos, legumbres y varios (comidas preparadas, ambulantes, medicina, cassettes, útiles escolares, etc.) (Comisaría Municipal, 1999); estos puestos de venta ocupan incluso el parque y las calles propiciando una desorganización total, que se suma a la circulación vehicular por las calles copadas por los vendedores. Existen además 78 tiendas que funcionan en cada una de las viviendas ubicadas en la cabecera cantonal.

El sistema de comercialización practicado ancestralmente (trueque) paulatinamente va desapareciendo, manteniéndose únicamente el intercambio del capulí y cebada en los meses de febrero a abril.

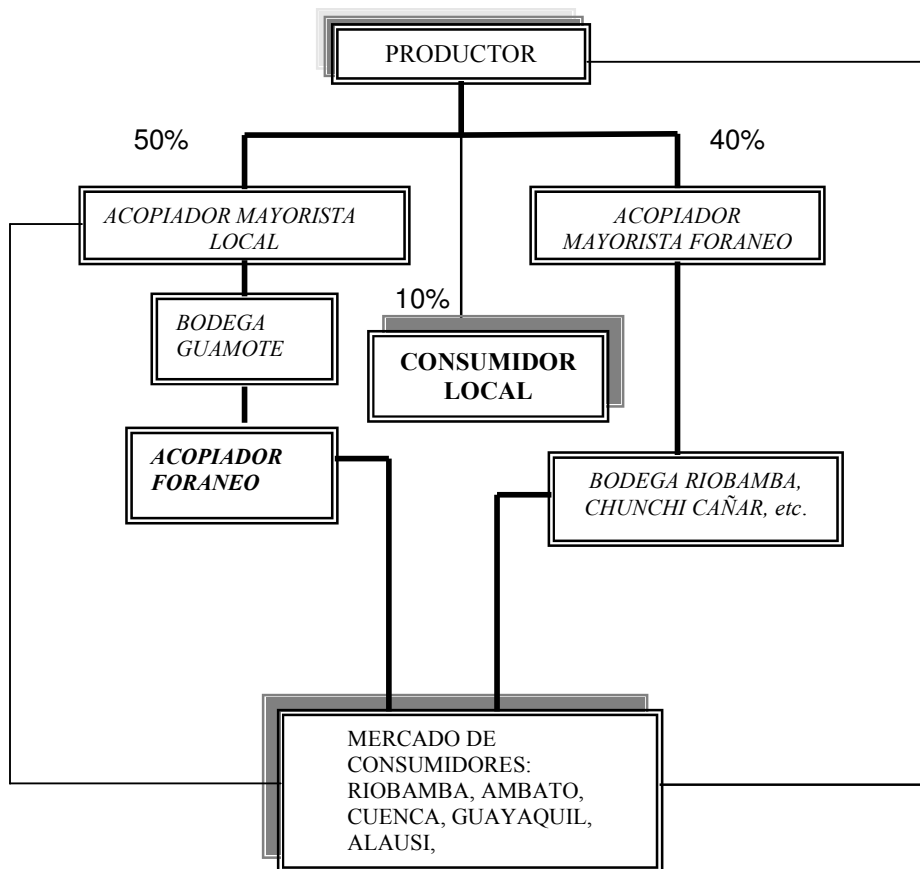
En los talleres de diagnóstico, la población del cantón destaca como un problema importante que en el mercado mayorista donde se expenden productos agrícolas, la Asociación de Comerciantes de Papas, que agrupa aproximadamente a 50 personas del sector urbano y rural, monopoliza la compra de la producción cantonal de papas, cebada y habas, en los meses de cosecha (abril - septiembre) sin permitir el ingreso de otros compradores mayoristas. Mientras tanto, en los meses de escasez de producción local compran en otras provincias, como Carchi y Cotopaxi, para expender en el mercado local, sin dejar entrar a productores y comerciantes mayoristas a vender el producto, haciendo uso de amenazas que llegan incluso a la agresión física.

El personal municipal destinado al control de la feria es reducido (apenas 3 personas) por lo que puede realizar muy poco y la coordinación entre las diferentes autoridades es muy esporádica. Han existido intentos de un control social a través del Parlamento Indígena Popular que lamentablemente no se han concretado.

Otro problema fundamental es la centralización de las ferias en la cabecera cantonal, la feria de Cebadas es muy débil debido principalmente a la ausencia de una plaza con una mínima infraestructura y en Palmira no existe feria alguna.

CANALES DE COMERCIALIZACIÓN EN LA FERIA DE GUAMOTE

Como se observa en el gráfico # ,,,, , la gran mayoría (90%) de la comercialización se realiza a través de los intermediarios, mientras que la comercialización directa solo cubre un 10% del total, es realizada principalmente por las mujeres quienes venden a consumidores del área urbana. La relación mayoritaria con los intermediarios se debe a que existen pocos consumidores y a que el volumen de venta a los mayoristas es más representativo.



Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG. 1999

SUBPRODUCTOS PECUARIOS

En la parroquia matriz, la leche se vende diariamente a la población urbana a dos mil sucres el litro. En Palmira se entrega a las queseras de la zona a este mismo precio. Mientras que en la parroquia Cebadas, donde se encuentran los mayores productores de leche del cantón, se entrega a las queseras locales a dos mil sucres el litro y a los intermediarios, a mil ochocientos sucres el litro. Estos comerciantes a su vez venden la leche en la fábrica de productos lácteos (PROLAC) de la ciudad de Riobamba, a mayor precio.

El principal inconveniente para la comercialización de la leche radica en el precio bajo que reciben los productores por parte de los intermediarios. Sin embargo, los productores independientes prefieren vender a los intermediarios antes que a las queseras locales.

La lana de borrego es comercializada en la feria de Guamote, paradójicamente, parte del dinero obtenido es utilizado en la compra de orlón, debido a la desvalorización de la lana de borrego por ser muy trabajosa y encarecer por consiguiente el artículo final.

EMPRESAS Y MICROEMPRESAS

La actividad artesanal cobra importancia a partir de 1984 con el apoyo del DRI, sin embargo aún es insignificante en la economía cantonal. Las mujeres son quienes se dedican en mayor medida a esta actividad. La materia prima más utilizada es el orlón con la cual confeccionan ponchos, bayetas, anacos, fajas, bufandas, mochilas, entre otros. La mayor parte de la producción va destinada al autoconsumo y lo poco que producen para la venta lo comercializan en las mismas comunidades y en la feria de los jueves. La comunidad de Palmira Dávalos es la más representativa del cantón en la producción artesanal, destinándola a vender en la feria de Guamote y de Tixán.

Las 27 empresas (microempresas) productoras de quesos (familiares y asociativas) utilizan tecnología semi tecnificada, lo que constituye uno de los principales limitantes para competir con las grandes empresas. Solamente “El Cebadeñito” ubicado en la parroquia de Cebadas utiliza tecnología suiza. Además la gran mayoría de queseras carecen de registro sanitario, debido básicamente al trámite costoso y burocrático, situación que no les permite crecer en el volumen de ventas y vender a precios justos. Los principales centros de comercialización son las ciudades de Guayaquil, Riobamba y Quito.

La piscicultura es una actividad empresarial nueva para los habitantes del Cantón. El Comité Desarrollo Local y la Ilustre Municipalidad de Guamote, con el apoyo de la Fundación Interamericana, en 1998 instalaron una piscifactoría con 2 piscinas para alevines, 5 estanques de pre - engorde, 10 estanques de engorde final y uno para reproductores. La piscifactoría se encuentra ubicada en la comunidad de San José de Atillo, Parroquia Cebadas y cuenta con una capacidad de instalación de 60.000 truchas por año.

Las tiendas de abastos comunales están en un proceso de descapitalización debido al mal manejo contable, existencia de deudas por cobrar y rotación de los vendedores que son voluntarios.

Para procesar los cereales (cebada, maíz, trigo, etc.) y leguminosas (haba, arveja, lenteja) existen 7 molinos de los cuales únicamente 1 es eléctrico, siendo mas utilizados los meses de inicio de cosecha (agosto), finados (noviembre) y Semana Santa (mazo- abril)

La actividad microempresarial en el Cantón tiene que sortear varios inconvenientes como: reducido capital de operación, que les hace muy vulnerables frente a la competencia de los grandes empresarios; mínima diversificación del procesamiento de los productos del medio y carencia de una visión empresarial.

CUADRO # 25: PRIORIZACIÓN CANTONAL DE PROBLEMAS DE MICROEMPRESAS

109 **COMERCIALIZACIÓN –**

AREA PROBLEMÁTICA	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>1. Carencia y débil organización de productores</p> <p>- Inexistencia de organizaciones de agricultores, ganaderos y artesanos</p>	<p>1. Descoordinación y egoísmo de los agricultores y ganaderos</p> <p>2. Ausencia de planes y estrategias de promoción y comercialización</p> <p>3. Carencia de capacitación en comercialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Programas radiales de motivación organizacional ◆ Formación de la cámara de productores agropecuarios ◆ Crear un espacio específico para que realicen la comercialización los productores ◆ Implementar proyectos productivos de gestión asociativos
<p>2. Abusos</p> <p>-Comerciantes estafan en peso y precio especialmente a mujeres indígenas en la feria</p> <p>- Cobro exagerado de pasajes particularmente a mujeres</p>	<p>1. Inexistencia de acuerdos entre productores</p> <p>2. Poco dominio del idioma castellano para negociar bien</p> <p>3. Analfabetismo especialmente de mujeres</p> <p>4. Machismo</p> <p>5. Poco control por parte de las autoridades municipales</p> <p>6. Ferias centralizada en cabecera cantonal y controlada por externos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Instalación de balanzas públicas en los mercados y plazas ◆ Control social de la feria ◆ Creación de un sistema de información de precios de los principales productos en los mercados grandes de consumo ◆ Diseño de un modelo de alfabetización ligado a la producción ◆ Modificar la semana escolar (Suspender las clases los días jueves) ◆ Construcción y readecuación de mercados parroquiales

CUADRO # 25: PRIORIZACIÓN CANTONAL DE PROBLEMAS DE COMERCIALIZACIÓN – MICROEMPRESAS

<p>3. Debilidad microempresarial - Las OGs y ONGs no apoyan a la creación de microempresas - Existen pocas microempresas de procesamiento de productos agropecuarios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de capacitación para la formación y administración de microempresas 2. Escasos recursos económicos para formación de microempresas 3. Carencia de conocimiento tecnológico para el procesamiento y comercialización de productos agropecuarios 4. Ausencia de estudios de mercado 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Instalación de empresa de deshidratación de la cebolla blanca ◆ Industrialización de la madera ◆ Procesamiento del cuero y lana (tenería y hilandería) ◆ Elaboraciones de planes estratégicos de las empresas existentes ◆ Estudios de mercado
<p>4. Mala organización de la feria - Inadecuada ubicación de los mercados - Lugares de estacionamientos de vehículos inapropiados (jueves)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de intereses particulares de los barrios 2. Poca decisión política para ejecutar regulador 3. Carencia de una estrategia para concertar con todos los involucrados en la feria 4. El control de tránsito por parte de la Policía tiene desfases 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Construcción de la plaza de rastro junto al camal ◆ Construcción de terminal terrestre ◆ Reubicación de las plazas ◆ Construcción de un mercado mayorista

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA NIÑEZ

1. Pérdida de la práctica del trueque (cambio de un producto por otro)
2. Maltrato de los comerciantes
3. Las pocas microempresas existentes procesan los mismos productos (no diversifican)
4. Poca importancia a la artesanía
5. Deficiente infraestructura de las plazas

CUADRO # 26: PRIORIZACIÓN PARROQUIAL DE PROBLEMAS

PARROQUIAS		
Guamote	Cebadas	Palmira
1. Abuso de comerciantes en peso y precio, con insultos especialmente a las mujeres	1. Abuso de los comerciantes intermediarios	1. Carencia de organización de los agricultores
2. Se cobra alcabalas (impuestos Municipales) venta o no venta, de manera especial en el ganado	2. Débil realización de la feria parroquial	2. Inexistencia de microempresas de procesamiento de productos agropecuarios
3. Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales han dado poco o nada importancia a la creación de microempresas	1. Instituciones que dan crédito dan a alto interés	3. Créditos con alto interés y plazos muy cortos
4. En la mayoría de la parroquia no existen microempresas asociativas de lácteos, lana y cuero	4. Carencia de registros sanitarios de queseras especialmente de las mujeres	4. Presencia de intermediarios en los mercados
5. Las tiendas comunales y otras microempresas tienen pocos recursos económicos para invertir	5. Falta de centros de procesamiento de productos agropecuarios	5. Competencia de grandes empresarios limita el desarrollo microempresarial

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999

VISION DE FUTURO COMERCIALIZACION-MICROEMPRESAS

En el año 2012 queremos ser el principal centro de comercialización justa de la provincia de Chimborazo, con productos clasificados entre sierra, costa y oriente. Queremos ser un modelo de feria libre basada en el intercambio de productos sin dinero (trueque), disminuyendo la participación del intermediario, respetando a los productores / ras, particularmente a las mujeres. La feria libre será organizada y controlada por el Parlamento Indígena Popular y el Comité de Desarrollo Local. Tendremos empresas variadas que procesen productos agropecuarios y forestales del medio y sean vendidos en el mercado nacional e internacional, que creen fuentes de trabajo bien pagados y sean administradas por líderes y liderezas del Cantón capacitados / as y responsables con el pago de impuestos municipales (alcabalas) diferenciados que serán invertidos en infraestructura comercial.

VALORES

Nuestros principios orientadores para el área de comercialización y microempresas son:

- Comercialización justa y solidaria** tanto en el peso como en el precio;
- Libre** para la compra y la venta sin monopolizar;
- De calidad** en todo el proceso de producción para obtener un buen producto final
- Competitiva** en igualdad de condiciones;
- Participativa y organizada** en la toma de decisiones claves.

CUADRO # 27: FODA COMERCIALIZACION Y MICROEMPRESAS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de materia prima agropecuaria para procesar - Funcionamiento de queseras, embutidoras, tiendas comunales, - Piscifactoría que produce 60.000 truchas por año - Cajas de ahorro y crédito - 9 plazas para la venta de productos agropecuarios y artesanales - 1 empresa de comercialización de gas doméstico administrada por la COMICG 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de una sola feria fuerte en el Cantón - Inexistencia de registros sanitarios en las queseras - Conformismo, egoísmo y revanchismo entre comerciantes locales - Carreteras en mal estado - Monopolización de paperos - Inexistencia de un control social de feria
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de Salinas de Guaranda - Interés de ONGs en dar asistencia técnica - Existencia tecnología moderna computarizada - Mercados internacionales - Créditos de BNF - Demanda de truchas - Presencia de indígenas y mestizos en el exterior - Convenio de desarrollo fronterizo entre Ecuador y Perú - Ley de defensa del consumidor 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de intermediarios - Globalización del mercado - Facturación - Realización de ferias competitivas en Riobamba y Alausí - Inestabilidad del dólar - Cercanía de una ciudad comercial e industrial (Ambato) - Alta tasas de interés - Sistema bancario en crisis

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

LINEAS DIRECTRICES EN COMERCIALIZACIÓN Y MICROEMPRESAS

1. Diseñar concertadamente entre productores, comerciantes y consumidores del cantón Guamote espacios de control social que garanticen una comercialización justa, propiciando especialmente la participación de las mujeres
2. Establecer una red de contactos en el ámbito provincial, nacional e internacional
3. Fomentar la práctica del trueque dando a conocer las ventajas que brinda y estableciendo normas bien definidas para que faciliten el proceso de intercambio
4. Difundir los precios de los grandes mercados de consumo correspondientes a los diferentes productos que se comercializan en la feria de los jueves en el cantón Guamote
5. Promover la creación de microempresas diversificadas de manera particular de productos agropecuarios y forestales del medio

6. Impulsar el autoconsumo de los productos procesados
7. Impulsar la formación profesional en las personas del cantón para que conduzcan el funcionamiento de las empresas
8. Ubicar los sitios de comercialización en lugares adecuados

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Capacitación y organización

- ◆ Contabilidad y administración
- ◆ Calidad total y gerencia
- ◆ Manejo técnico de las empresas productivas
- ◆ Sensibilización a los comerciantes intermediarios
- ◆ Campaña radial de motivación organizacional de los productores
- ◆ Creación de la cámara de productores agropecuarios
- ◆ Control social de la feria
- ◆ Modificar la semana escolar (suspender las clases los jueves)

Ordenamiento, modernización y fortalecimiento de las ferias

- ◆ Construcción de una plaza de rastro junto al camal
- ◆ Construcción de un terminal terrestre
- ◆ Construcción de un mercado en la parroquia Cebadas
- ◆ Reordenamiento concertado de las plazas actuales
- ◆ Instalación de balanzas públicas en las plazas

Mejoramiento de infraestructura vial

- ◆ Ampliación y empedrado de la carretera que une a la parroquia Cebadas con Guamote
- ◆ Mejoramiento de la carretera zona Tranca Cebadas
- ◆ Reconstrucción de la carretera García Moreno antiguo hasta la zona Maguazos
- ◆ Apertura de la carretera a Asociación Letra
- ◆ Mantenimiento de las carreteras de la zona Atapo y Pull
- ◆ Lastrado de la carretera de la zona Chacaza y Sablog
- ◆ Lastrado de la carretera Encalados, y Nansag
- ◆ Lastrado de la carretera de la zona CECIPHA

Mejoramiento e instalación de microempresas de procesamiento

- ◆ Deshidratador de cebolla blanca
- ◆ Tenería
- ◆ Hilandería
- ◆ Canal frigorífico y embutidos
- ◆ Industria procesadora de la madera
- ◆ Obtención de registros sanitarios de las industrias lácteas
- ◆ Establecimiento de un banco de información computarizado de precios en los grandes mercados de consumo
- ◆ Estudios de mercadeo

- ◆ Proyectos productivos de gestión asociativa

“El turismo es una alternativa para el desarrollo del cantón. Es una nueva idea de todos los guamoteños, en la que se desea que nosotros los indígenas tengamos pensamientos positivos con el único afán de mejorar la calidad de vida de la población guamoteña en general”

Alfonso Ortiz
Miembro de la Asociación de Guías
Turísticas Indígenas

ÁREA ESTRATÉGICA DE TURISMO

SITUACIÓN DE TURISMO EN EL CANTÓN

A pesar de que el tema de turismo es nuevo en el cantón y existe poca experiencia de las comunidades indígenas en el manejo turístico de sus localidades, durante el proceso de planificación participativa, los actores sociales de Guamote lo han visto como un área estratégica de grandes potencialidades debido a la enorme riqueza natural y sociocultural del cantón.

No obstante se deben superar algunos inconvenientes identificados en los mismos talleres, como:

- ◆ Mínima preocupación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en capacitar a los pobladores sobre el tema
- ◆ No existe un conocimiento real sobre el tema. El turismo ha sido entendido como una actividad a la cual se pueden dedicar únicamente los mestizos o las empresas extranjeras. Se cree que para promover el turismo es necesario ser una ciudad grande y con servicios básicos completos.
- ◆ Se adolece de políticas de promoción y fomento del turismo. No existe una partida presupuestaria municipal específica para impulsar el desarrollo turístico en el cantón.
- ◆ No se cuenta con un inventario de las riquezas existentes en el cantón realizado con la participación de la población.

Durante los talleres de planificación participativa, la población identificó las potencialidades turísticas del cantón, como punto de partida para el desarrollo de esta área estratégica. Estas son:

- ◆ La **feria** de Guamote de los días jueves es el principal atractivo turístico del cantón y forma parte del paquete turístico que ofrecen las agencias operadoras. En la feria se puede apreciar la diversidad de productos agropecuarios y artesanales del pueblo quichua, pues las 124 comunidades indígenas participan en la feria vendiendo y comprando productos, otros sencillamente acuden como un rito, al encuentro con amigos. Los turistas llegan a Guamote por transporte terrestre, tren o autoferro desde Riobamba. La mayoría de los turistas que llegan a la feria por transporte terrestre utilizan los buses de las empresas turísticas.
- ◆ El **tren** sale de Riobamba los días miércoles, viernes y domingo a las 7 de la mañana y llega hasta Sibambe, siendo el sector de la Nariz del Diablo el más atractivo para los turistas. Mensualmente es usado por un promedio de 3000 personas correspondiendo aproximadamente el 90% a turistas extranjeros. Los meses de verano (julio – septiembre) son los de mayor demanda. El costo del pasaje es de quince dólares para turistas extranjeros y nueve mil sucres para nacionales.
- ◆ Durante los días en que no hay servicio de tren, funciona el **autoferro** siempre y cuando exista un mínimo de quince pasajeros. El costo del pasaje hasta Guamote es de trece dólares para extranjeros y cinco mil sucres para nacionales

(ENFE Riobamba 1999). En la parada de Guamote se ofrece tortillas con huevo, hornado, morocho y café con humitas.

- ◆ Para el transporte de pasajeros, Guamote cuenta con tres **cooperativas de transporte**: Transportes Guamote (Parroquia Matriz), Transportes Unidos y Cebadeñito (Parroquia Cebadas).
- ◆ Entre las principales **bellezas naturales** del Cantón se puede destacar:
 - Las **lagunas** de Colay (Cuyuc o Mactayán) Atillo y Negra ubicadas en la comunidad San José de Atillo a 42 Km de la cabecera cantonal, muy cerca de la Laguna de Ozogoche, en las dos primeras se practica la pesca deportiva. En torno a las lagunas existen leyendas, se dice por ejemplo que la laguna de Atillo es la cárcel de los antepasados Puruhaes. La Laguna Negra es muy temida y respetada, se dice que si alguien pasa por allí será robado.
 - El cantón es parte de la zona de amortiguamiento del **Parque Nacional Sangay**, el mismo que fue reconocido como tal en 1976 y declarado patrimonio de la humanidad, se puede encontrar naturaleza virgen y especies en peligro de extinción.
 - Los **ríos** Atillo, Ozogoche, Yasepán, Tingo, Chilco y, Pancún que son afluentes del río Cebadas, los ríos Guamote y Guargualla donde se practica la pesca deportiva y el Río Upano que se origina en la Laguna Negra.
- ◆ El **parador turístico** de la zona de Guargualla (Parroquia de Cebadas), bajo la responsabilidad de la Asociación Indígena de Guías Turísticos del Ecuador (AGIG), que está en proceso de construcción. La AGIG recibe el apoyo de Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos (MCCH) y Fundación Natura.
- ◆ Los **páramos** de Chanchán (Cacaroncocha), Ichubamba - Yasepán y Guazán.
- ◆ Los **bosques primarios nativos** ubicados en las riveras occidentales del cantón, entre los 2.000 y 3.800 msnm, se adentran en los territorios de los cantones Pallatanga y Colta, cuentan con una diversidad de especies y se los considera una reserva de importancia natural por su valor genético.
- ◆ El **Camino del Inca**, recorrido muy apreciado por los turistas extranjeros que en Guamote se inicia en los Páramos de Chacaza, pasa por Tiocajas, Lirio San Gonzalo y San José, parte baja de Pulls, Parbarrumi, Palmira Dávalos, Palmira Centro, Chauzán San Alfonso (Churrurumi) y Río Pomachaca, hasta llegar a Ingapirca.
- ◆ La **aventura de Guamote – Macas**, la misma que une a la serranía con el oriente, se puede ir en carro y luego se camina 10 Km. para llegar a Macas, disfrutando de la belleza natural.
- ◆ El **Balneario** del “Señor de las Misericordias”, ubicado en la Parroquia de Palmira, al cual llegan en romería los feligreses de distintas partes del país, siendo los meses de agosto y diciembre los más visitados.

- ◆ El **mirador** de Guamote desde donde se puede apreciar la ciudad de Guamote y la feria de los días jueves.
- ◆ Además de estas bellezas naturales, Guamote cuenta con varios **lugares históricos**:
 - En la cabecera cantonal se encuentran la Cueva del Luterano, el Descanso del Cumandá, el Descanso de Atahualpa, el Puente Negro del Ferrocarril, el Nudo de Tiocajas donde se dio la batalla entre españoles y puruhaes, y las haciendas el Molino, Encalado, Santa Ana, Pulls, Chipó y Totorillas, entregada en comodato a la Municipalidad de Guamote en 1999. Esta propiedad está en proceso de reconstrucción rescatando la arquitectura colonial y en ella se desarrollan actividades forestales (cuenta con 8 Has. de bosque protector, semillero y paisajístico), se ofrece servicio de alojamiento y es utilizada como centro de capacitación. Una de las potencialidades turísticas del lugar está dada por la existencia de una de las estaciones del tren (Estación Vélez) que está muy cerca de la hacienda.
 - En la Parroquia de Palmira se encuentran: la Quebrada Palla donde está ubicada la tumba de la Reina Palla en Palmira Centro, las haciendas de San Luis Chico, Burrupamba, Tambo, y Galte Chuquirá el lugar donde se dio la batalla de Chuquirá, comandada por el líder indígena Coronel Ambrosio Lasso, contra el abuso de los hacendados.
- ◆ Las principales **fiestas** del cantón son: el carnaval que es la mayor fiesta intercultural y de gran atractivo turístico, en la cual coronan a los reyes y embajadores, que presiden todos los actos programados, además hay toros, comparsas, bailes y al final de la fiesta hacen el entierro del carnaval; las de cantonización el 1 de agosto; la de parroquialización de Palmira el 27 de diciembre; las de fundaciones de las comunidades y la del día de la mujer en la parroquia matriz donde las diferentes organizaciones de mujeres del cantón presentan varios números culturales. Entre las **fiestas religiosas** se destacan San Vicente, San Juan, San Pedro y San Pablo, Carnaval, Semana Santa, Navidad y año nuevo y Reyes. Además de estas celebraciones en el ámbito cantonal existen algunas fiestas religiosas que se celebran en el ámbito parroquial, así en la parroquia matriz se destacan: San Carlos, La Dolorosa y Corpus Cristi; en Cebadas: San Antonio, Romería a Palmira y Colombia y Finados; y en Palmira: La Dolorosa, Virgen de las Mercedes y San Miguel.
- ◆ Con relación a la **infraestructura turística**, en el cantón existe un hotel y una residencial, con un total de 125 camas, dos lugares donde se atiende a comensales de manera informal y siete restaurantes (tres en la parroquia matriz, dos en Cebadas y dos en Palmira). Los días jueves por la feria aumentan a 15 los salones en la parroquia matriz. En Cebadas existen tres salones más que funcionan únicamente los domingos. Existen además setenta y tres puestos de comida rápida, treinta y ocho en la Parroquia Matriz, de los cuales el 84% atienden únicamente los jueves; diez en Cebadas, de los cuales ocho atienden únicamente los domingos y 25 en Palmira, que funcionan jueves, sábado y domingo. Además existen tres centros de capacitación que cuentan con servicio de hospedaje, en la Parroquia Matriz la ex-hacienda Totorillas con 80 camas y la Corporación de Organizaciones de Mujeres Indígenas de

Guamote (COMIG) con 19 camas; y en Cebadas la Casa Campesina con 20 camas.

CUADRO # 28: PRIORIZACION CANTONAL DE PROBLEMAS TURISMO

AREA PROBLEMÁTICA	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>1. Carencia de capacitación en turismo -Inexistencia de programas de capacitación -Desconocimiento en las comunidades sobre turismo</p>	<p>1. Se ha dado prioridad al tema organizativo 2. Mínima preocupación del estado sobre turismo comunitario 3. Desconocimiento de las ventajas que brinda el turismo 4. A las comunidades se les ha hecho creen que solo las empresas particulares deben dedicarse al turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Creación de la escuela de capacitación permanente ◆ Elaboración de módulos sobre ecoturismo y turismo comunitario ◆ Firmar convenios para la capacitación con la escuela de ecoturismo de la ESPOCH ◆ Formación de guías turísticos
<p>2. Ausencia de inventarios de las potencialidades turísticas</p>	<p>1. Despreocupación de las organizaciones, autoridades municipales e instituciones privadas y públicas 2. Inexistencia de un departamento turístico en la municipalidad 3. Pocos documentos y mapas existentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Incorporación de las potencialidades en el Internet ◆ Creación de oficinas de información turística ◆ Elaboración de circuitos turísticos ◆ Elaborar croquis del Camino del Inca
<p>3. Promoción turística inexistente -La Municipalidad desconoce de políticas de promoción turística</p>	<p>1. La municipalidad no cuenta con una partida presupuestaria específica 2. Desconfianza entre dirigentes de cada sector 3. Desconocimiento sobre turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Creación de una comisión de turismo en el seno del Consejo Municipal ◆ Promoción en el extranjero por medio de las colonias guamoteñas. ◆ Señalización vial identificando los atractivos turísticos en la carretera Riobamba Guamote ◆ Elaboración de una guía turística sobre Guamote ◆ Elaboración de un vídeo en español e inglés

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA NIÑEZ

1. Ausencia de promoción turística afuera del Cantón
2. Se desconoce los sitios turísticos
3. Se está perdiendo las costumbres y vestimentas de los indígenas

CUADRO # 29: PRIORIZACION PARROQUIAL DE PROBLEMAS

Guamote (Matriz)	Cebadas	Palmira
1. Desconocimiento sobre turismo	1. No existe promoción a los turistas de los recursos naturales	1. Desconocimiento del tema turístico
2. Ausencia de promoción sobre lugares turísticos	2. Carencia de crédito a bajo interés	2. La municipalidad adolece de políticas de promoción turística
3. La infraestructura hotelera y de servicios básicos es deficiente	3. Ausencia de programas de capacitación a los guías indígenas de turismo	3. Ausencia de un inventario de potencialidades turísticas

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

VISION DE FUTURO DEL AREA DE TURISMO

Para el año 2012 queremos ser el principal centro turístico de la provincia del Chimborazo, especializado en ecoturismo (naturaleza), aventura (caminatas, paseo en caballo, etc.) y turismo cultural de excelente calidad, con buenas ganancias y seguridad, respetando las organizaciones, culturas y medio ambiente, a través de empresas turísticas comunitarias y mixtas (combinación comunitaria / empresarial) con una participación activa de las organizaciones y administradas por la gente del Cantón. Queremos que estas empresas sean competitivas, generadoras de fuentes de trabajo y beneficios que involucren a la mayoría de los habitantes y que promocionen adecuadamente las riquezas culturales, ambientales y económicas del Cantón en el ámbito nacional e internacional. Queremos tener una población capacitada en los diferentes servicios particularmente en el idioma (Quichua, Castellano e Inglés), dando énfasis a las mujeres en las actividades turísticas.

VALORES DEL CANTON EN EL AREA DE TURISMO

Serán nuestros principios orientadores:

- ◆ La **participación organizada** en todo el quehacer turístico, pues queremos un turismo comunitario y alternativo impulsado por empresas propias y generador de empleo local
- ◆ La **responsabilidad** con los recursos naturales y humanos
- ◆ El **respeto** a la identidad cultural de los indígenas
- ◆ La **calidad** no solo en los servicios sino también en la seguridad,
- ◆ La **competitividad** para estar al nivel de los centros turísticos nacionales y extranjeros
- ◆ La **rentabilidad e inversión** de las utilidades en el propio cantón

CUADRO # 30: FODA TURISMO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de línea férrea - Feria del jueves - Fiestas(carnaval, cantonización, etc.) - Lagunas de Atillo - Guías indígenas de turismo (Guargualla) - Producción artesanal - Vestimenta, idioma propio - Lugares en donde se puede practicar pesca deportiva - Campañas de forestación y reforestación - Miradores (Tururcuna) - Ex - haciendas 	<ul style="list-style-type: none"> - Vías en mal estado - Salones y hoteles con deficiente servicio - Desorden de la feria del jueves - Poca documentación y mapas o croquis - Diferencias de precios en artesanías (competencia mala) - Desvalorización de las artesanías - Incendio de bosques - Deforestación
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Laguna de Ozogoché - Parque Sangay - Nevado Chimborazo - Ser el centro del país (Chimborazo) - Empresas turísticas (Riobamba) - La panamericana que une al centro y sur del país pasa por Guamote - Apertura de la carretera Guamote – Macas - Demanda de turismo comunitario - Autoridades del ferrocarril para concesionar el autoferro - Experiencia del MCCH en turismo comunitario - Escuela de ecoturismo en la ESPOCH 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de cazadores y pescadores fueños que utilizan dinamita - Monopolio de ciertas empresas - Creciente delincuencia - Centralización de acciones por parte de instituciones gubernamentales en Riobamba - Incremento de la contaminación ambiental - Las ciudades vecinas ofrecen mejores servicios turísticos

Fuente: Talleres Participativos.

Elaboración: Equipo Técnico PPDCG, 1999.

LINEAS DIRECTRICES DEL AREA DE TURISMO

1. Impulsar el desarrollo turístico como la principal actividad económica alternativa en los próximos 12 años, con la participación de todos sectores de la población.
2. Delegar a la mesa de trabajo de turismo la responsabilizar del desarrollo turístico en el cantón Guamote, definiendo la delimitación de funciones y procedimientos a cumplir en cada una de las instituciones públicas y privadas
3. Trabajar coordinadamente entre organizaciones sociales, municipalidad e instituciones públicas y privadas
4. Valorizar nuestros propios recursos naturales, históricos y humanos partiendo del conocimiento de los mismos

5. Conscientizar a la población para la protección de los valores turísticos del cantón
6. Normar la actividad turística para proteger la identidad cultural
7. Fomentar las actividades artesanales agroindustriales, agropecuarias y agroforestales para el desarrollo del turismo comunitario
8. Fomentar la práctica del ecoturismo, del turismo de aventura y cultural en todo el cantón, particularmente en el área rural, fomentando la creación y el fortalecimiento de empresas familiares, comunales (OSGs, OBs) o municipales y articulándose al proceso de desarrollo turístico del país, a través de socios estratégicos
9. Mantener los lugares históricos y construcciones coloniales
10. Promover los atractivos turísticos de Guamote a través un sistema de información para generar la demanda necesaria sobre la base de estudios de mercado
11. Garantizar el bienestar y seguridad de los turistas nacionales y extranjeros que visitan los diferentes atractivos turísticos del cantón
12. Elaborar con las organizaciones locales paquetes y circuitos turísticos atractivos para poner en conocimiento de los turistas nacionales y extranjeros

PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

Desarrollo del Ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural

- ◆ Inventario de riquezas ecológicas, históricas y culturales del cantón
- ◆ Empresas turísticas comunitarias o mixtas de turismo comunitario, ecoturismo y / o turismo de aventura
- ◆ Fomento de las actividades artesanales, agroindustriales, agropecuarias y agroforestales para el desarrollo del turismo comunitario
- ◆ Crédito para el desarrollo turístico
- ◆ Fortalecimiento de las organizaciones locales para la administración turística¹
- ◆ Protección a animales en extinción

Capacitación

- ◆ Capacitación para la protección de lugares históricos, culturales y ecológicos
- ◆ Turismo comunitario
- ◆ Concientización a la población sobre la actitud con los turistas
- ◆ Giras de observación de los alumnos /as a los lugares históricos
- ◆ Recuperación de leyendas indígenas y mestizas

¹ Dentro de estas organizaciones se encuentran las OBs, las OSGs, las Asociaciones de Guías Turísticos Indígenas y la Municipalidad. Se propone que la Municipalidad cree un departamento o comisión para el fomento turístico. Este departamento deberá además definir conjuntamente con la población de Guamote una política y un plan de turismo para el cantón.

- ◆ Ecoturismo
- ◆ Turismo de aventura
- ◆ Formación de guías turísticos indígenas (principalmente a jóvenes)
- ◆ Idiomas (quichua, español, inglés)
- ◆ Cocina (gastronomía)

Promoción turística

- ◆ Integración de programas locales con programas turísticos nacionales
- ◆ Estudios de mercado y promoción turística
- ◆ Señalización vial identificando los atractivos turísticos en la carretera Riobamba – Guamote
- ◆ Comunicación, difusión y propaganda

Infraestructura y servicios

- ◆ Infraestructura vial
- ◆ Reacondicionamiento del camino del inca
- ◆ Infraestructura de servicios turísticos (Centros de información y paraderos turísticos en la carretera, creación de centros turísticos en Atillo y Sangay, construcción de hoteles manejados por las organizaciones, construcción de miradores, mejoramiento de las estaciones del tren, restauración de ex-haciendas, casas comunales, refugios en los páramos, museos arqueológicos, paraderos con productos de la zona, restaurantes, readecuación de lugares coloniales)
- ◆ Infraestructura de comercialización (Reordenamiento de la feria de Guamote según tipo de producto, organizar productores en comisiones para el control del aseo, feria libre de productores, tiendas de venta de artesanías, productos agro ecológicos y agroindustriales locales)
- ◆ Servicios básicos (red eléctrica trifásica, ampliación de la red telefónica, potabilización de agua, servicios higiénicos y letrinas)

“Para cultivar la tierra era primer mandamiento tener azadón bueno, segundo tener yunta y sus herramientas. Con estas herramientas apropiadas nosotros no hemos conocido tractor, ni otra clase de maquinarias”

Ramón Carguachi Marcatoma
Agricultor

MIRANDO AL FUTURO: ROLES DE LOS ACTORES

La elaboración ampliamente participativa del Plan de Desarrollo de nuestro Cantón nos ha permitido conocernos mejor entre las comunidades, barrios, Organizaciones de Segundo Grado, Instituciones Públicas y Privadas, entre indígenas y mestizos, hombres y mujeres, niños, jóvenes y mayores. Con este esfuerzo colectivo hemos logrado definir, desde nuestra identidad cultural y con nuestros propios valores, los temas prioritarios para el Desarrollo Cantonal.

Ahora nos corresponde el desafío de hacer realidad los programas y proyectos que permitirán alcanzar el desarrollo humano, equitativo, sostenible de nuestro Cantón. Para poder organizar este trabajo mancomunadamente hemos constituido espacios de participación social y de concertación política, como el Parlamento Indígena Popular y el Comité de Desarrollo Local. Esas instancias, junto con la Ilustre Municipalidad deberán, en forma coordinada, promover el Desarrollo integral de Guamote.

Al Parlamento Indígena Popular, conforme a sus estatutos le corresponderá legislar y fiscalizar. Legislar para generar leyes y reglamentos, acordes a los valores establecidos en el PPDCG, que orienten el accionar de las instituciones Públicas y Privadas y de las Organizaciones Sociales presente en el cantón. Fiscalizar para garantizar que las Instituciones públicas y privadas hagan uso eficiente, eficaz, ético y transparente de los fondos obtenidos para el desarrollo Cantonal.

El Comité de Desarrollo Local mediante herramientas descentralizadas de trabajo, será el ente encargado de coordinar la ejecución general de los programas y proyectos dirigidos a concretar el desarrollo sostenible del Cantón. para cumplir con esta importante y compleja función este comité, a corto plazo dará paso a la conformación de mesas de trabajo y concertación en cada uno de los temas priorizados en plan participativo Cantonal.

Estas mesas estarán conformadas por los representantes de las Organizaciones Sociales e Instituciones Públicas y Privadas relacionadas con cada uno de las áreas estratégicas de Desarrollo. A través de las mesas se podrá:

- ◆ Socializar los contenidos del plan estratégico cantonal
- ◆ Conectar con los diversos actores presentes en el cantón para operativizar el plan Cantonal en cada tema priorizado
- ◆ Establecer compromisos de colaboración entre los diversos actores Sociales e Institucionales, Públicos y Privados, para avanzar en la ejecución del plan cantonal
- ◆ Organizar Comisiones encargadas de la definición de políticas, diseño de programas y elaboración de proyectos al interior del tema correspondiente a cada mesa
- ◆ Elaborar planes trianuales y sus respectivos planes operativos anuales, en cada una de las áreas estratégicas
- ◆ Monitorear el avance de los programas y proyectos del área temática
- ◆ Garantizar la participación de las Organizaciones Sociales en los procesos de la elaboración de programas y proyectos
- ◆ Generar y difundir permanentemente informaciones sobre la situación del tema correspondiente a cada mesa

La responsabilidad de la ejecución de los programas y proyectos, recaerá de manera descentralizada y cogestionaria en las organizaciones Sociales (Organizaciones de Segundo Grado, Comunidades, Asociaciones, Cooperativas, Barrios) en las entidades Publicas (Municipalidad, Escuelas, Colegios, Delegaciones ministeriales, etc.) y en las entidades Privadas involucradas con el desarrollo (ONGs). El comité de desarrollo local será el encargado de coordinar, monitorear y controlar las acciones de Desarrollo de toda estas Instancias presentes en el cantón.

La Municipalidad apoyará con sus recursos a los espacios de participación social, como el Parlamento Indígena Popular, el Comité de Desarrollo Local y las mesas de concertación, para coadyuvar al cumplimiento de sus respectivos papales en beneficio del desarrollo cantonal. La municipalidad elaborará sus presupuestos en concordancia con las prioridades establecidas en el Plan Participativo Cantonal, promoverá el involucramiento de las comunidades, organizaciones sociales y ciudadanas en la planificación y ejecución de las obras municipales y facilitará el control social de la gestión municipal.

De esta manera, conjuntamente entre el Parlamento Indígena Popular, el Comité de Desarrollo Local (con las mesas de concertación y trabajo) y la Ilustre Municipalidad de Guamote vamos ha trabajar para lograr el cumplimiento de los objetivos recogidos en el plan cantonal. Lo haremos garantizando que en nuestro cantón se cumplan fielmente los valores de la interculturalidad, la equidad de género, la minga, la descentralización, la democracia participativa y el respeto por el medio ambiente.

En Guamote, como nos enseñaron nuestros mayores, vamos a educar siempre a nuestros hijos a **no ser ociosos, no mentir y no robar.**

ANEXOS**ZONIFICACION PARA LOS TALLERES DE DIAGNOSTICOS ZONALES****PARROQUIA CEBADAS 01****ZONA ICHUBAMBA 01**

1. San José de Atillo
2. Reten Ichubamba
3. Pancun Ichubamba
4. San Antonio de Cebadas
5. Tres Aguas
6. Ishbug Utucún
7. Ishbug Curiquina
8. Quesera Loma
9. Milmaguanchi

ZONA CEBADAS CENTRO 02

1. San Vicente de Tablillas
2. Gaurón Cochabamba
3. Guanilchi
4. San Francisco de Cebadas
5. Yana Chaguar
6. Cecel Airón
7. Aso. Santa Teresita
8. Aso Alianza Cenan
9. Aso Vía Oriente
10. Aso Airón Cruz
11. Aso Tagmo Chacapalan
12. Junta Parroquial

ZONA TRANCA SAN LUIS 03

1. Basan Chico
2. Basan Grande
3. Gosoy San Luis
4. Tranca San Luis
5. Guarguallag Grande
6. Guarguallac Chico
7. Aso Tranca Pucará
8. Aso Tranca Shulpug
9. Aso San Alberto

PARROQUIA LA MATRIZ 02**ZONA CECIPHA 01**

1. Achullay
2. Sanancahuan Grande
3. Tejar Rayoloma
4. Sanancahuan Alto
5. Aso. San Miguel Cecel

ZONA COMUNA CENTRO ⁰²

1. Chausan Totorillas
2. Santa Ana de Mancero
3. Santa Teresita
4. Santa Rosa de Guadalupe
5. Santa Lucía Bravo
6. Santa Cruz de Alivia

ZONA JATUN PAMBA ⁰³

1. Guasan Santa Clarita
2. Chismaute Yurag Rumi
3. San Pablo de Guantug
4. Gualipite
5. Chismaute Telán
6. San Pedro de Yacupamba
7. Gramapamba
8. Chismaute Alto
9. Cochaloma Totorillas

ZONA TEJAR BALBANEDA ⁰⁴

1. Santa Rosa de San Luis
2. Santa Rosa de Lima
3. San José de Mayorazgo
4. Tejar Balbaneda
5. Mercedes Cadena
6. Santa Cruz de Guamote

ZONA INTILLUGSHINA ⁰⁵

1. San Francisco Telán
2. San Vicente de Nanzag
3. San Antonio de Enacalado
4. San Lorenzo Telán
5. San José de Cecel
6. Concepción el Molino
7. Aso. San Miguel Encalado
8. Aso. San José Tunguisa

ZONA SABLOG ⁰⁶

1. Sablog Chico
2. Sablog Rosa Inés
3. Sablog Santa Martha
4. Sablog San Isidro
5. Sablog Gampalá
6. Sablog Santa Rosa
7. Sablog Santa Leticia
8. Sablog San Francisco
9. Sablog San José

ZONA CHACAZAS ₀₇

1. San Antonio Chacaza 1
2. San Antonio Chacaza Alto
3. Chacaza San Miguel
4. Chacaza San José
5. Chanchan Tiocajas

ZONA TIOCAJAS ₀₈

1. Laime Capulispungo
2. San Alfonso Tiocajas
3. Laime Totorillas
4. Lirio San José
5. Lirio San Gonzalo
6. Laime San Carlos

ZONA PULL ₀₉

1. Pull Chico
2. Pull San Pedro
3. Pull Quishuar
4. Pull Grande
5. Pull Manuel Lasso
6. Pull San José

ZONA GUAMOTE URBANO ₀₁₀

1. San Juan
2. 24 de Mayo
3. Los Palomos
4. Central
5. La Victoria
6. San Pedro
7. San Juan San Borondón

PARROQUIA PALMIRA 03**ZONA GALTE** ₀₁

1. Aso. Galte Cachi Pata
2. Galte Jatun Loma
3. Galte Bisñag
4. Aso. Galte San Juan
5. Aso. Galte Miraloma
6. Coop. Ambrocio Lasso
7. Coop Galte Laime

ZONA TIPIN ₀₂

1. San José de Tipín
2. San Juan de Tipín
3. San Carlos de Tipín
4. San Vicente de Tipín

ZONA MAGUAZO ⁰³

1. Sutipud Nueva Vida
2. Aso. Santa Mónica Tacón
3. Rodeo Baquería
4. San Luis de Maguazo
5. El Tacón

ZONA PALMIRA CENTRO ⁰⁴

1. Chauzan San Alfonso
2. San Francisco 4 Esquinas
3. San Francisco de Bishud
4. San Miguel de Pomachaca
5. Aso. Letra
6. Aso. Palmira Dávalos
7. Aso. Sara Chupa
8. Junta Parroquial

ZONA ATAPO ⁰⁵

1. Atapo Santa Cruz
2. Atapo Santa Elena
3. Atapo el Carmen
4. Atapo Sillacajas
5. Atapo San Francisco
6. Atapo Quilloturo
7. Atapo Culebrillas
8. Atapo Quichalán
9. Aso. Atapo Dolorosa
10. Atapo Larcapamba
11. Aso. Atapo San Francisco A

ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN EN EL CANTON

#	INSTITUCIONES	CON QUIEN TRABAJAN	AREA EN LAS QUE TRABAJAN
1	M. Bienestar Social	Comunidades	Organización
2	Ministerio Educación y Cultura	Comunidades y Barrios	Educación
3	Ministerio de Salud Pública	Comunidades y Barrios	Salud
4	Operación de Rescate Infantil (ORI)	Comunidades	Cuidado y aprestamiento de la niñez
5	M. Obras Pública	Comunidades y barrios	Infraestructura vial
6	M. Agricultura y Ganadería	OSG y Comunidades	Agropecuaria y riego
7	Seguro Social Campesino	Zonas (comunidades)	Salud
8	FISE	Comunidades y Barrios	Infraestructura vial, riego y educación, Sistemas de agua
9	INEFAN	Comunidades	Forestación
10	Empresa Eléctrica R S.A.	Comunidades y Barrios	Electrificación
11	Consejo Provincial de Chimborazo	Comunidades	Infraestructura vial de riego y educativa, forestación
12	MIDUVI	Comunidades	Vivienda
13	CODERECH	Comunidades	Concesión de uso de aguas
14	INNFA (Creciendo con Nuestros Hijos)	OSG	Educación preescolar
15	SECAP	Comunidades y asociaciones de mujeres	Capacitación en la industrialización de la leche
16	Municipalidad	Comunidades y Barrios, Parlamento y CDL	Infraestructura vial, riego, producción, saneamiento ambiental, forestación, etc.
17	ESPOCH	Comunidades	Educación para la salud, nutrición y dietética
18	Brigada Militar Galápagos	Comunidades	Educación
19	Curia Diocesana	Comunidades	Educación Cristiana y educación media a distancia
20	Pronepe	Comunidades	Educación preescolar
21	CODENPE	C.D.L	Forestación
22	Proyecto Desarrollo de Area (PDA) Cebadas	Comunidades	Producción, salud y educación
23	PDA Palmira	Comunidades	Producción, salud y educación
24	Corporación José de San Martín	OSGs (COMICG)	Microempresa y organización

25	CESA	Comunidades	Producción agropecuaria, conservación y recuperación de suelos
26	PROFAFOR	Comunidades	Forestación
27	ENDEFOR	Comunidades	Forestación
28	SEV-CEPID	OSG, comunidades y asociaciones de mujeres	Capacitación e implementación de talleres artesanales
29	FEPP	OSG y Comunidades	Producción agropecuaria, microempresas y crédito
30	FASBASE	Municipalidad, Hospital y Comunidades	Salud
31	FOES-MINGA	Municipalidad y comunidades	Saneamiento ambiental (agua)
32	PRODEPINE	OSGs	Infraestructura de riego, proceso de planificación participativa
33	ACT-AIG	Comunidades	Producción agropecuaria y crédito
34	Proyecto Norte Sur Belga	OSG y comunidades	Producción de especies menores, implementación de centros artesanales y forestación
35	Fundación Interamericana (FIA)	C.D.L	Forestación, Piscicultura, Lombricultura y centro de capacitación
36	COMUNIDEC	C.D.L	Medio Ambiente
37	SNV	Parlamento y CDL	Comercialización, Lombricultura y planeación participativa
38	IEE/APN	Parlamento y CDL	Planeación Participativa
39	Terranueva	Parlamento y CDL	Planeación Participativa
40	CIDES	OSG	Formación de mediadores comunitarios
41	Desarrollo Forestal Campesino	Comunidades	Forestación
42	Fondo Social	Comunidades	Crédito
43	Fondo Naciones Unidas (FNU)	Comunidades	Crédito
44	Fundación Sumag Llacta	Comunidades	Vivienda
45	DIFISE	Comunidades	Conservación de suelos
46	CEDIN	Comunidades	Conservación de suelos, Forestación y créditos
47	Fundación Sangolquí	Comunidad	Vivienda
48	Fundación Belga	Comunidades	Producción Bajo invernaderos
49	ENCOFOR	Comunidades y Particular	Forestación
50	Fundación Natura	Comunidades	Ecoturismo
51	Maquita Cusunchic	Comunidades	Turismo cultural

1. Mapa uso del suelo
2. Mapa ecológico
3. Mapa hidrológico